AÑO CUARTO. — Núm. 1.305 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, jueves 23 de octubre de 1919

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ min. 6 min. $ min. $ min.
Un mes 2.Tres meses, 6. Seis meses 12. Un año 25.

PROVINCIAS

$ min. $ min. $ min. $ min.
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro.
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28
Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(DE LA UNITED PRESS, AGENCIA HAVAS Y NUESTROS CORRESPONSALES)

Situación de los italianos en la Dalmacia

Posibles cambios en el gabinete británico

El mariscal French ataca a los sinfeinistas

Notificación de los bolshevikis al gobierno alemán

Al sur de Petrogrado se está librando una batalla

Los italianos abandonan la Dalmacia

ROMA, octubre 23 (United Press). —Desde que las tropas italianas empezaron a retirarse de Dalmacia, los habitantes italianos están huyendo de allí. Familias enteras se van.

Muchas localidades de la costa, tales como Cattaro, ya han sido evacuadas por los italianos, quienes abandonan sus hogares y sus propiedades y sus ocupaciones antes de permanecer a merced de los serbios.

Trieste está atestándose de familias que llegan completamente exhaustas y hambrientas y que buscan trabajo. Se contentan con obtener como única paga un poco de alimento para sus hijos y para sus esposas.

ROMA, octubre 23. (United Press) — La prensa italiana urge el envío de un alto comisionado a la provincia véneta para aliviar con dinero y con ropas, las necesidades de la población.

El diario "Idea Nazionale" publica una información según la cual, debido a insultos y amenazas de prisión, los súbditos italianos en Dalmacia "se hallan completamente faltos de protección y están a merced de los serbios que disponen de un mando sin contralor. La única seguridad que ha encontrado, es la fuga; nadie se queda allí y todos vuelven sus ojos hacia el comando norteamericano que nada hace para arreglar esos asuntos".

El manifiesto de Maura

MADRID, octubre 23 (Agencia Havas) — El manifiesto dado a la publicidad por el jefe conservador señor Antonio Maura contra la política seguida por todos los gabinetes desde 1909 y diciendo que los actuales momentos son decisivos para España, debiendo demostrar los españoles que desean evitar la ruina, ha sido comentado muy diversamente en esta capital.

Los elementos adictos al actual ministerio le restan importancia por estimarlo poco espontáneo.

La reina de España

MADRID, octubre 23 (Agencia Havas) — La reina Victoria ha entrado ya en un período de franca convalescencia.

Nuevo empréstito holandés

LONDRES, octubre 23 (Agencia Havas) — Telegrafían de La Haya que el gobierno presentó a la cámara un proyecto de ley que autoriza un empréstito de 450 millones de florines, al interés del 5 o|o y reembolsable a los 15 años.

La exportación de Bélgica al Congo

LONDRES, octubre 23 (Agencia Havas) — Telegrafían de Bruselas que el sistema en vigencia para la exportación de mercancías desde Amberes hasta el Congo belga ha sido derogado para todas clases de mercancías.

Oro alemán para Inglaterra

LONDRES, octubre 23 (Agencia Havas) — Telegrafían de Bruselas que la "Nation Belge" informa que una nueva expedición de oro, por valor de 40 millones de marcos ha salido para Inglaterra para pagar los víveres destinados a Alemania.

El consejo de la liga de las naciones

NUEVA YORK, octubre 23 (Agencia Havas) — Respecto a la aprobación del texto de la convocatoria de la asamblea del consejo de la liga de las naciones que fué hecha ayer por el consejo supremo interaliado, los corresponsales en París afirman que ningún consejo permanente será creado hasta que el tratado de paz no esté ratificado por el senado de los Estados Unidos.

Los corresponsales añaden que es la decisión oficial.

La secretaría de la liga no tendrá sino actividades limitadas, principalmente para anotar los trabajos de los cuales deberá ocuparse el consejo. La secretaría no tendrá autoridad para una acción decisiva.

El presidente Wilson no será invitado a convocar a los miembros del primer consejo, pero mientras tanto podría invitar a los representantes temporarios que se reunen en París a la espera de la institución permanente de la liga.

Cambios en el ministerio inglés

LONDRES, octubre 23 (Agencia Havas). — El "Daily Express" asegura saber de buena fuente que Mr. Balfour, al abandonar la cartera de relaciones exteriores, pasará a ocupar el cargo de lord presidente del consejo, en reemplazo de lord Curzon, el cual irá a ponerse al frente del ministerio de relaciones exteriores.

El comercio entre Norte y Sud América

DECLARACIONES DEL Dr. NIELSON

NUEVA YORK, octubre 23 (United Press). — Pocos hombres hay en los Estados Unidos que hayan estudiado la cuestión referente al comercio entre Norte y Sud América, con más simpatía y mayores intereses que Jason A. Nielson, vicepresidente del "Mercantile Bank of the Americas". Por dicha razón, fué interrogado para que diera su opinión sobre los métodos que podían ser usados para estimular el comercio entre las dos Américas y también para reforzar las amistosas relaciones que ya existen, tanto políticas como económicas.

—¿Qué es lo que, según usted, habría de estimular en mejor manera nuestro comercio con la América Latina? — le fué preguntado.

—Una fe mutua — replicó sin vacilación. — Con una condición, en que exista y prime una fe mutua y en donde parezca que existen numerosos grupos de hombres trabajando en común, todo ha de tender a mejorar y beneficiar los resultados. Durante los últimos años, ha sido considerable el comercio que ha surgido entre Norte y Sud América, sin duda alguna debido en gran manera a las condiciones que existían en Europa, que obligaban a los países del Centro y Sud del continente a comerciar con la república norteamericana. Y es la esperanza de todos los interesados en el comercio exterior, que el resultado de tal necesidad será que nuestros amigos del sud hayan aprendido a conocer en toda su extensión y en mejor manera que antes que el mundo reanude su estado normal, han de palpar todas las ventajas aparejadas a la continuación de todos sus esfuerzos unidos con sus vecinos del norte. Por otra parte, es incuestionablemente cierto que hemos aprendido rápidamente todo lo relacionado con tal comercio y creo que hemos de hallarnos en condiciones de rendir positivos servicios a nuestros amigos del sur.

"El comercio exterior y el sistema bancario deben marchar mano a mano, y no se conoce mejor instrumento para la civilización, que una liga semejante. Sería locura decir que antes de la guerra europea, no hubo facilidades bancarias que pudieran significar un cuidado para la escala limitada de negocios entre las repúblicas del norte y del sur. Nuestros amigos ingleses proveyeron en gran medida, facilidades bancarias que les hicieron desear a las repúblicas sudamericanas el poder efectuar otra clase de negocios que no fueran los que hacían con Inglaterra. Desde luego, esas naciones se inclinaban a favorecer el comercio de su propio país y por medio de sus grandes casas comerciales en Sud América, contando con el apoyo de sus mismos bancos. En términos generales, las mismas observaciones pueden aplicarse a la organización comercial alemana, aun cuando sus negocios se hicieron en una forma algo diferente. Actualmente, nos hallamos especialmente interesados en cualquier método que nos permita hacer el tráfico por nosotros mismos, y como lo hicieran antiguamente los alemanes.

"La cuestión palpitante en los Estados Unidos es conocer en qué forma se ha de establecer ese comercio exterior y en qué forma conservarlo cuando llegue la oportunidad de obtenerlo. Todos sabemos bien, que ello implicará tareas y trabajos. Las demás naciones comerciales del mundo han estado entrenando durante años a numerosas personas y sus comerciantes son muy dados al comercio mundial. Ellos saben las costumbres y los artículos que se necesitan y pueden dar al comercio extranjero el mejor servicio exigido. Por otra parte, y con raras excepciones, la dirección del comercio exterior en los Estados Unidos, ha sido confiado a los grandes productores. El manufacturero de capacidad mediana, no parece hallarse listo para obrar."

El rey Alfonso en viaje

PARIS, octubre 23 (United Press) — El rey Alfonso salió con rumbo a Londres.

Discurso de lord French contra el Sinn Fein

LONDRES, octubre 23 (Agencia Havas). — El ex generalísimo británico, mariscal French, al recibir la ciudadanía honoraria de Wallasey, denunció a la asociación del Sinn Fein como ilegal, y añadió que los sinnfeinistas han llegado a la locura teniendo un ejército secreto de voluntarios ligados a grupos de asesinos.

El mariscal French agregó que la población, asustada por las amenazas de violencias de que es objeto, oculta a los criminales y contrarresta los esfuerzos de la policía para librar a Irlanda de esa plaga.

"El gobierno — terminó diciendo el ilustre militar — desea la justicia para todas las clases de Irlanda, pero esto es imposible mientras no se restablezca allí el imperio del orden y la ley."

La actitud de Wilson en 1916

BERLIN, octubre 23 (U. Press). —El conde von Bernstorff, ocupándose del cambio de notas habido en 1916, sostuvo que el presidente Wilson se hallaba indudablemente listo para las negociaciones de paz, si Alemania hubiera renunciado a sus deseos de anexión de Bélgica.

BERLIN, octubre 23 (U. Press). —El conde von Bernstorff reanudó sus declaraciones diciendo que el presidente fué un mediador honesto aun cuando parecía que en Wilhelmstrasse se tenía otra opinión distinta y que se dictaron medidas en consecuencia.

Bernstorff dijo que creía en que el presidente Wilson intentaba dictar la paz sin victoria ni derrota.

BERLIN, octubre 23 (U. Press). —Sinzheimer causó sensación al leer el texto del telegrama del káiser dirigido a Alemania, y que decía:

"Su Majestad no se preocupa mayormente de la oferta de paz hecha por el presidente Wilson. Si la situación es inevitable y no se encuentra remedio, que se desarrollen no más los acontecimientos."

La audiencia se mostró excitada. Sinzheimer declaró cuáles eran las condiciones enviadas por el presidente Wilson el 12 de enero, y dijo que eran las mismas que Alemania había ofrecido el 28 de diciembre. "En realidad, no son las mismas", exclamó Bernstorff, agregando que era la primera vez que las sabía.

Los temblores de tierra en Roma

ROMA, octubre 23 (United Press) (atrasado) — El observatorio del Vaticano registró el primer sacudimiento a las 5 de la mañana. El segundo, se produjo a las 6 y luego ocurrió uno más violento a las 9 y 8 minutos que hizo cundir la alarma por la ciudad. Este duró solamente de cuatro a cinco segundos. Las vibraciones eran de norte a sur. En el barrio aristocrático, el pánico fué grande. En el ministerio del interior no se han recibido informaciones alarmantes.

FLORENCIA, octubre 23 (United Press). — El padre Alfani, director del observatorio de ésta, ha predicho que los sacudimientos terrestres, continuarán una semana.

Actitud de los obreros franceses frente a la política que se desarrolla en Rusia.

PARIS, octubre 23. (United Press) — La protesta de los socialistas franceses contra la política que se sigue en Rusia, está asumiendo proporciones alarmantes. La Federación de las Uniones ha emitido un vigoroso llamado a todas las organizaciones afiliadas para "declarar las huelgas necesarias en la manufactura y entrega de los materiales de guerra, destinados a Kolchak y Denikin".

Las uniones laboristas, interpretan tal llamado como significando que si los aliados no suspenden la lucha, los obreros bolshevikis de ésta, se declararán en huelga como señal de protesta.

Los diarios socialistas dedican páginas enteras a la situación rusa. Muchos escritores predican una revolución universal, si el proletariado ruso es derrocado.

Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico

LONDRES, octubre 23 (United Press) — El directorio del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico anunció un dividendo de 2 por ciento sobre las acciones ordinarias.

Las operaciones en Rusia

ESTOCOLMO, octubre 23 (Agencia Havas). — Un comunicado del comisario del pueblo ruso Trotzky admite que los ejércitos rojos se retiraron a los límites extremos de las defensas de Petrogrado, y dice que es urgente fortificar en seguida interiormente esa ciudad.

LONDRES, octubre 23 (Agencia Havas) — Telegrafían de Helsingfors que el "leader" bolsheviki Trotsky, en un discurso que pronunció en el soviet de Moscú aconsejó la disolución de todos los consejos de soldados en los diversos frentes y el establecimiento de un comando supremo para todos los ejércitos de los soviets.

El comisario Zinovieff habría prometido en una reunión de oficiales en Petrogrado, el retiro de todos los comisarios comunistas en los frentes. Los oficiales tendrían por ese motivo plena libertad de acción.

LONDRES, octubre 23 (Agencia Havas) — Telegrafían de Estocolmo que un comunicado oficial estoniano anuncia que cuatro destróyers del tipo "Novik" salieron de Cronstadt para apoyar un desembarco de tropas. Dos destróyers chocaron contra minas y se hundieron: 350 tripulantes perecieron; fueron salvados solamente 6 hombres.

LONDRES, octubre 23 (Agencia Havas) — Telegrafían de Reval que los bolshevikis [illegible] al sur de Petrogrado. La situación en Krasnajagorka es siempre indecisa. Los buques aliados cooperan en las operaciones contra Cronstadt.

ESTOCOLMO, octubre 23 (United Press) — Una comunicación oficial bolsheviki hace saber que dos destroyers bolshevikis que salieron de Krondstadt, chocaron contra una mina y se hundieron. Trescientos cincuenta de sus tripulantes se ahogaron y sólo pudieron ser salvados seis de ellos.

El bloqueo de Rusia

BERLIN, octubre 23 (United Press). — Un radiotelegrama de Moscú informa al gobierno alemán, que el soviet interpretará su adhesión al pedido de la Entente de tomar parte en el bloqueo de Rusia, como una actitud hostil.

Carta del Papa al clero francés

PARIS, octubre 23 (United Press) — En una carta dirigida por el Papa a los eclesiásticos franceses expresa el temor de que si los pueblos del mundo no se concilian pronto, no será posible remediar las desgracias producidas por la guerra y que el odio existente antes de la lucha se habrá de acentuar aún más aislando el universo y concluyendo— añade—con "un trabajo a que los hombres prudentes dieron comienzo en la conferencia de Versailles. Espero que la divina caridad sea perfecta".

La cuestión de Siria

PARIS, octubre 23. (United Press) — El emir Feisal se dirigió al delegado norteamericano Mr. Polk, pidiendo la ayuda de Norte América en [illegible] sobre los tratados, tales como los que fueron convenidos entre los británicos y los franceses, constituyen una violación de los principios del presidente Wilson.

El emir declaró que la retirada de las tropas británicas el 1.o de noviembre, causaría terribles derramamientos de sangre, desde que los árabes no desean que los franceses ocupen Siria y que se resistirían por la fuerza, en caso necesario. Agregó que los árabes no emplearían de la fuerza sino era imperioso y que preferían a los británicos.

Información local de última hora

El servicio de los ferrocarriles trasandinos

Proyecto de reorganización de servicio

La unificación administrativa de las dos empresas

En la Dirección General de Ferrocarriles tuvo efecto esta mañana la anunciada reunión de técnicos para tratar la reorganización de los servicios ferroviarios de las dos empresas particulares que hacen el servicio de la cordillera de los Andes.

Concurrieron a esa reunión, en representación de la Dirección de Ferrocarriles, su director el ingeniero Geovacchini, ingeniero B. Laurel y doctor González Pérez; en representación del directorio del ferrocarril Transandino Argentino el señor Samuel Hale Pearson, el doctor Alberto V. López y el señor Isaac Cook; por el Ferrocarril Transandino Chileno el señor Hale White y en representación del gobierno chileno el técnico don Juan C. Zamorano R.

En esta reunión los representantes de ambas empresas expusieron ampliamente la situación precaria por que atraviesan debido a la índole de las mismas. Agregaron que ninguna de las dos podía proseguir una vida regular sin la ayuda oficial del gobierno argentino por que los balances anuales eran absolutamente contrarios y perjudiciales para los accionistas.

El representante del Trasandino Argentino expresó que podrían regularizarse los servicios de ambos ferrocarriles con la unificación administrativa de las dos empresas y una ayuda financiera del gobierno argentino por valor de 500.000 libras esterlinas, con cuya suma se atenderían los constantes trabajos que requieren los desprendimientos de las montañas sobre las vías férreas y la renovación del equipo ferroviario de ambas empresas.

Concluyó diciendo que sólo en esta forma se podría reorganizar los servicios trasandinos de ambas líneas asegurando una comunicación constante, puesto que podrán invertirse las sumas necesarias que periódicamente se destina a la limpieza de las vías.

El director de ferrocarriles prometió a los representantes estudiar detenidamente la realización de este proyecto para someterlo una vez terminado a la consideración del señor ministro de obras públicas interesado en regularizar el servicio de comunicaciones con nuestro país hermano de allende los Andes.

Sociedades cooperativas de la educación

De acuerdo con el decreto del P. E. del 13 de agosto ppdo., continúan con creciente éxito: constituyéndose sociedades cooperadoras de la educación, en todas las localidades de la república.

A las ya constituídas, se agregan hoy las de las escuelas normales de Luján, San Justo, San Luis y escuela de Artes y Oficios de Victoria (Entre Ríos). Es digno de mención el hecho de haber el vecindario en todos los casos prestado su concurso moral y material en forma amplia, aportando los recursos necesarios para crear una serie de organismos complementarios indispensables para que los establecimientos de enseñanza oficiales, llenen con mayor éxito su misión.

Las comunicaciones en el sud

Servicios de automóviles

Una de las dificultades con que se ha tropezado para la colonización de los territorios del sud, ha sido la falta de comunicaciones. Por eso, todo nuevo servicio que se establezca, debe considerarse como una base que se añade para el progreso de las ricas y prósperas regiones que nos referimos.

El telegrama que insertamos a continuación, da cuenta de comunicaciones que se han establecido para Colonia 16 de octubre y de las que se establecerán para Colonia Roca.

COLONIA 16 DE OCTUBRE, octubre 23 — Se ha establecido un servicio de automóviles con carrera fija entre ésta y Punta Rieles, del ferrocarril San Antonio, saliendo de ésta el primer y tercer lunes de cada mes y de Punta Rieles, el segundo y cuarto jueves.

Este servicio acorta el viaje entre ésta y ésa.

Próximamente se establecerá otra combinación con automóviles entre P. Rieles del ferrocarril San Antonio y Colonia Roca.

César Nocetti

† HOY EN ESTA

Víctima de un síncope cardíaco ha fallecido está tarde en Buenos Aires el señor César Nocetti, distinguido caballero de nuestra sociedad, donde gozaba de grandes y generales simpatías.

El señor Nocetti, hombre de arraigadas ideas políticas y conspicuo defensor de sus austeras convicciones, tuvo una descollante actuación dentro de las filas del radicalismo santafecino, ocupando por elección unánime del partido la intendencia de Rosario, y siendo el primer radical que desempeñó aquel cargo.

Su fallecimiento, que enluta a un numeroso núcleo de familias, será hondamente lamentado, exteriorizándose esos sentimientos en la inhumación de sus restos, ceremonia que se realizará mañana.

Exposición sud-americana de lechería

Composición de los jurados

En la última sesión de la Asociación nacional de lechería han quedado formados los jurados encargados de la clasificación y dictamen de premios a los productos expuestos en el certamen sudamericano de lechería.

Las designaciones han sido hechas de la siguiente manera:

Primera sección — Maquinaria y útiles para la industria lechera — Categorías, de 1 a 6: delegados señores Gustavo Schlottmann, Pedro Yrigoyen y J. J. Blythmann.

Categorías de 7 a 12: delegados señores doctor Pedro Bergés, Primitivo Alvarez y Leopoldo Duprat.

Categorías de 12 a 18: delegados señores doctor Pedro Bruno Guggiari, Pedro Borthaburu y Saturnino J. Bilott.

Categoría 12 a 24: delegados señores doctores Guillermo Ancízar, Antonio Grossi y Ramón Bidart.

Categorías 25 a 28: delegados señores Ezequiel Zuazo, Federico J. Kussrow y doctor A. Anza.

Segunda sección — Alimentos para el ganado lechero — Categorías de 1 a 9: delegados ingeniero agrónomo A. Charpin, Esteban de Lorenzi y Ricardo González Marans.

Categorías de 10 a 17: delegados señores Manuel Bustamante, ingeniero agrónomo Vicente Valdivia U. y Fernando Sauze.

Sección tercera — Leche y sus derivados — Categorías de 1 a 9: delegados señores Humberto Fernández Dávila, Alfredo Laborde y Francisco P. Lavalle.

Cremas — Categorías de 10 a 12: delegados señores Manuel Bustamante, doctor Arsenio Poupin y Pedro Borthaburu.

Mantecas — Categorías de 13 a 18: delegados señores doctor Pedro Bergés, Rufino F. Luro y Pedro Brocca.

Quesos de pasta blanda — Categorías de 29 a 59: delegados señores ingeniero A. Charpin, Leopoldo Duprat y Joaquín J. Barneda.

Quesos de pasta dura de vaca — Categorías de 70 a 79: delegados señores Gustavo Schlottmann, Antonio Grossi y doctor Anza.

Quesos de pasta dura de oveja y de cabra — Categorías 80 a 107: delegados doctor Guillermo Ancízar, Ricardo Sauze y doctor Ramón Vidart.

Productos de leche desnatada — Categorías 108 a 115: delegados señores doctor Humberto Fernández Dávila, doctor Ramón J. Cárcano e ingeniero Rufino F. Luro.

Productos de sueros: delegados señores doctor Bruno Guggiari, Enrique Ancízar y Carlos A. Oberg.

Cuarta sección — Libros, folletos, planos, fotografías, etc., referentes a industria lechera: delegados señores Ezequiel Zuazo, doctor Ramón Bidart y doctor Carlos Más.

2ª. EDICION

Ley de sellos

Aclaraciones a su reglamentación

En el ministerio de hacienda se recibió una nota de varios establecimientos bancarios en que se solicita las siguientes aclaraciones al decreto reglamentario de la ley de sellos número 10361.

1.o Reemplazar el vocablo "excepto" por "inclusive" y agregar después de "documento": "cheques y duplicados de notas de crédito", en el artículo 2o.

2.o No gravar con impuesto a las fianzas cuando la obligación principal esté gravada y pagado el impuesto respectivo. (Art. 3.o).

3.o No gravar a los depósitos en Caja de Ahorros y en cuenta corriente (art. 15, 2.a parte).

4.o Reglamentar el artículo 15 de la ley en el sentido de que el impuesto sobre las cartas de crédito se haga efectivo sobre el importe de las mismas de que se haya hecho uso.

5.o Que el [illegible] artículo 15 de la ley, se aplique sobre el precio de venta de los giros sobre el exterior hecho por los Bancos y que cuando los giros procedan del exterior sean sellados con relación a la equivalencia legal de las monedas extranjeras (artículo 15).

6.o Que se haga el siguiente agregado al final del artículo 15 del decreto reglamentario: "En las operaciones de giros llamados de arbitraje, es decir, cuando para girar sobre una plaza del exterior, los bancos tengan necesidad de hacer pasar fondos de otras plazas también del exterior a aquella sobre la cual emitirán los giros, no se abonará más que un impuesto por todas las operaciones que se refieran a la misma obligación, de acuerdo con la última parte del artículo 22 de la ley".

7.o Que los giros a la vista o hasta cinco días vista paguen el impuesto del art. 24 de la ley y los que excedan de ese plazo el 1|2 o|o conforme al artículo 15 de la misma (art. 19).

8.o Que las estampillas que correspondan a documentos que paguen, expidan o reciban los bancos podrán ser inutilizados con un sello fechador, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 50, inciso b) del decreto (art. 19).

9.o Que los giros emitidos en las provincias sobre el exterior, ya sea por sucursales de bancos establecidos en la capital federal o por sus corresponsales provinciales, a cargo de las casas matrices en el extranjero, o sobre corresponsales en el extranjero, no están sujetos al impuesto de esta ley (art. 19).

10. Que se suprima la 2a. parte del art. 20 del D. R., que dice: "Las órdenes de pago internas que libran las sucursales de banco sobre la casa matriz o viceversa, se considerarán a los fines de la aplicación del impuesto de sellos, como si se tratase de giros, aunque se otorguen en formularios semejantes a los cheques".

11. Que los documentos extendidos desde el 1o. de febrero de 1918, hasta el 28 del mismo, fecha de la publicación de la ley 10.361, deberán completar sin multas, el impuesto establecido en la ley, en el acto de su presentación a juicio (art. 71).

Por el ministerio de hacienda se expidió resolución por la que se notifica a los bancos recurrentes lo siguiente:

Que es innecesaria la modificación del art. 2o. del D. R. desde que el artículo 2o. de la ley de sellos grava con impuesto a los documentos que menciona, cuando representan un valor "de más de 20 pesos" y el artículo 24 de la misma ley, establece claramente que "los giros internos hasta cinco días vista, y los recibos y otros documentos análogos "desde pesos 20", pagarán el impuesto que ese artículo establece, es decir, que en el primer caso no está gravado el valor de pesos 20, pero en el segundo sí, porque el impuesto empieza desde ese valor inclusive.

Que los cheques y duplicados de notas de crédito están gravados con impuesto, cualquiera que sea su valor, en virtud de la disposición expresa de la ley, cuyo artículo 25 establece terminantemente. "Corresponde el sello de cinco centavos a "cada cheque o duplicado de nota de crédito". El timbrado de los cheques será obligatorio".

Que las fianzas que tengan por objeto garantizar cuentas bancarias, deben pagar el impuesto de la escala, de acuerdo con el artículo 7.o de la ley, si no estuviere gravado y pagado el sello en la obligación principal, o cuando la cuenta se hubiese abierto sin haberse extendido documento alguno.

Que el hecho de no haberse incluído en la ley las palabras "en Caja de Ahorros y en Cuenta Corriente", proyectadas por el P. E. para darle mayor claridad, no importa eximir a esos depósitos del impuesto con que estaban gravados, de acuerdo con la interpretación dada a la ley anterior número 4927 por el decreto de 13 de noviembre de 1906, cuya parte dispositiva dice así: "Los depósitos hechos en Caja de Ahorros de los establecimientos bancarios, quedarán sujetos al impuesto de sellos que establece el artículo 21 de la ley de sellos número 4927, cuando los capitales hayan estado en depósito durante el plazo establecido para ganar interés, no debiéndose impuesto por aquéllos que hayan sido retirados antes".

Que los depósitos en cuenta corriente bancaria ordinaria no deben ser considerados a plazo, por [illegible] estar los fondos a la libre disponibilidad de los depositantes en cualquier momento, pero están gravados con impuesto los depósitos en las cuentas corrientes bancarias especiales, que se consideran a plazo porque establecen restricciones durante cierto período, dado para que los depositantes puedan girar sobre sus fondos.

Que en cuanto al impuesto fijado por la ley a las cartas de crédito, se aplica y se ha aplicado siempre en la forma propuesta por los Bancos, es decir, sobre el importe de las mismas de que haya dispuesto el solicitante.

Que en cuanto a las observaciones al art. 15, en lo que se refiere al impuesto a las obligaciones de y para el exterior, en vista del tiempo transcurrido y en atención a que las dificultades apuntadas por los bancos recurrentes, han sido salvadas en el proyecto de reformas a la ley de sellos, actualmente a la consideración del H. Congreso, corresponde mantenerse y cumplirse la reglamentación en vigor.

Que por error de copia se determina en el artículo 19 del D. E. que los giros internos y las letras que excedan del plazo fijado como límite para sellarse de conformidad con el artículo 24 de la ley, pagarán impuesto de acuerdo con los art. "2 a 5" de de la misma, según el caso, cuando el impuesto que corresponda aplicarse es el establecido, respectivamente, por los art. "2 a 4" de la referida ley.

Que los giros internos "a la vista" están comprendidos en las disposiciones del artículo 24 de la ley.

Que los bancos pueden inutilizar con un sello fechador las estampillas que correspondan a los documentos que ellos paguen, expidan o reciban, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 50, inciso b) del decreto reglamentario de la ley.

Que no están sujetos al impuesto de sellos los giros sobre el exterior expedidos en las provincias, cuando estuvieren gravados por leyes provinciales.

Que los cheques que libran los bancos de un punto a otro de la república, no están gravados con el impuesto del artículo 15 de la ley, cuando no hagan oficio de giros ni representen órdenes de pago.

Que en cuanto al término para completar sin multa el impuesto de sellos sobre los documentos expedidos desde el 1.o de febrero de 1918 hasta el 28 del mismo, dado el tiempo transcurrido, han desaparecido los motivos que pudieran haber dado lugar a la modificación del decreto reglamentario en la parte pertinente; esto sin perjuicio de que el ministerio procure en su oportunidad proyectar modificaciones a la ley de sellos que la hagan más equitativa en su aplicación.

La intervención a Santiago del Estero

Fué dada a conocer la nota del señor Rodríguez Galisteo, dirigida al ministro del interior, acusando recibo del nombramiento de interventor a Santiago del Estero. "Al aceptar —dice—agradecido la distinción con que ha querido honrarme el excelentísimo señor presidente de la república, manifiesto a V. E. que pondré el mayor empeño en cumplir con lealtad y patriotismo la delicada misión que se me ha confiado".

EN LA PRESIDENCIA

A la hora habitual llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Recibió al intendente municipal, jefe de policía, presidente del Crédito Público, senador nacional doctor Melo, vicegobernador de Tucumán, señor Pérez y al vocal del Consejo Nacional de Educación, doctor Boero.

También se entrevistó con el primer magistrado el representante argentino en Londres, señor Alvarez de Toledo.

A las 4 p. m. convocó a sus ministros a un acuerdo que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

Monumento al general Arenales

Viaje del Dr. Moreno a Salta

Esta noche se ausenta con destino a Salta el titular de la cartera de guerra a fin de representar al poder ejecutivo en el acto de la inauguración de la estatua erigida en aquella ciudad como homenaje al general Juan Antonio Alvárez de Arenales.

Acompañarán al doctor Moreno, los tenientes coroneles Valotta y Vásquez.

El interventor a San Juan

Esta tarde se entrevistó con el ministro del interior el doctor Manuel F. Escobar designado recientemente interventor a San Juan.

El ministro del interior le suministró los antecedentes que obran en su poder relativos a la anormalidad política porque atraviesa aquella provincia y que motivó la intervención federal.

Comité de la provincia

LA REUNION DE HOY

Desde las 3 de la tarde se halla reunido en sesión secreta el Comité de la Provincia de Buenos Aires, sin que hasta el momento de cerrar esta edición, se haya hecho público ninguno de sus acuerdos.

Campaña profiláctica del Departamento Nacional de Higiene

Cooperación del consejo tucumano

El plan sanitario que se propone realizar el presidente del Departamento de Higiene, doctor J. J. Capurro, con la cooperación de las autoridades sanitarias de cada estado federal, sigue ejecutándose con todo éxito.

Hace poco el delegado sanitario enviado con ese objeto, obtenía el pleno acuerdo y un decreto de las autoridades de Santiago del Estero que, oportunamente publicamos, dejando instalado el primer plantel de organización, provisional todavía, pero que debe completarse luego y coordinarse con los análogos servicios que se sigan formando en otras provincias hasta su definitiva instalación, una vez obtenida la sanción del proyecto de ley de desratización obligatoria, elevada por el Departamento Nacional de Higiene al superior gobierno.

Hoy el mismo delegado sanitario obtiene análogo decreto del gobierno de la provincia de Tucumán, que en perfecta comunidad de miras sanitarias con el Departamento Nacional de Higiene emprenderá esta campaña de previsión para evitar que se arraigue entre nosotros la peste de oriente, que hasta hoy tiene sólo un carácter esporádico, pero que a favor de la multiplicación de las ratas, puede un día llegar a ser un peligro muy serio para la salud del país.

El decreto del gobierno de Tucumán es un segundo jalón que se plantea, siguiendo el amplio programa de defensa sanitaria que el doctor Capurro desea desarrollar.

Publicamos a continuación el aludido decreto y la nota del representante del Departamento Nacional de Higiene que le sirve de pie.

Tucumán, octubre de 1919. — Señor ministro de gobierno, doctor D. Miguel Belascuain.

Conforme con lo conversado en las entrevistas con el señor ministro y de acuerdo con el señor presidente del Consejo de Higiene, tengo el agrado de dirigirle esta nota expresándole las ideas manifestadas en aquellas oportunidades.

Preocupado el señor presidente del Departamento Nacional de Higiene, doctor J. J. Capurro, por el estado de salubridad en que ha encontrado al país al hacerse cargo de la dirección de ese Departamento ha creído qué es una necesidad imperiosa e impostergable, emprender una campaña sanitaria para impedir que aquel estado se prolongue. De perdurar esta situación, el buen nombre del país encontraríase seriamente afectado y, lo que es peor, la salud de sus habitantes expuesta a contingencias que por la gravedad que pueden revestir es un deber aunar los esfuerzos de todos para evitarlas.

Con éstas ideas, el señor presidente del Departamento Nacional de Higiene ha tenido a bien designarme para trazar y preparar, dentro de las atribuciones de aquélla repartición nacional, un plan de defensa contra la peste, enfermedad infecto-contagiosa completamente exótica, que por desgracia desde hace varios años viene manifestándose y difundiéndose con carácter esporádico. Al efecto he sido comisionado por mi superior para estudiar las condiciones de todas estas comarcas y simultáneamente para acordar con gobiernos y autoridades la cooperación amplia y firme que se necesita para poder organizar y realizar aquella empresa, que por razones de salubridad pública, es indispensable llevar a cabo sin demora ni postergación.

Mas en materia de higiene y profilaxis, el señor ministro sabe que todas las medidas aconsejadas por la ciencia tienen entre sí tan estrechísima solidaridad, que fracasa todo plan por eximio que sea, si no existe como condición esencial armonía de acción de las autoridades que dictan las medidas y firmeza inquebrantable de los agentes que las ejecutan. A conseguir esta mancomunidad de ideas, propósitos y procedimientos tienden los esfuerzos del señor presidente de la repartición sanitaria nacional, ya que desgraciadamente, no cuenta con la suma de todas las atribuciones indispensables para desenvolver su acción y hacerla eficaz, debido en gran parte a nuestra defectuosa organización sanitaria y en parte también a prejuicios que para bien de todos y como índice de progreso debieran desaparecer.

Los estudios a que se ha dedicado el señor ministro me excusan de entrar en múltiples consideraciones oportunas a que el tema se presta, pero eso no obstante, no puedo menos de expresarle mi credo en materia de profiláxis pestosa, que han contribuído a formarlo tanto la observación y experiencia personales, cuanto las opiniones de los que tienen universal autoridad por sus estudios especiales sobre esta infección.

El fundamento esencial, la idea que debe predominar en toda campaña profiláctica de la peste, es la lucha tesonera y sin cuartel, contra las ratas, no como obra de un día, ni de un mes, sino de todo el año, de siempre, mientras el transcurso del tiempo no demuestre que el peligro ha desaparecido.

Y esta lucha debe realizarse con ahinco y con constancia en la ciudad, en el pueblo, en la finca, en todas partes, con la tenacidad y el rigor que exigen el carácter invasor y pertinaz de la plaga que se combate.

Esta práctica de todo tiempo debe ser acompañada de la desinfección de los locales infectados, prolija y completa, como es de rigor para que sea eficaz.

En cuanto a la vacunación, sólo está indicada en determinados casos y en determinadas personas, porque es una medida únicamente complementaria de aquellas dos, sin las cuales, hechas en la forma que indico, es ilusoria en sus fines y de efectos puramente paliativos. Por no alargar esta nota, no cito hechos abundantes en nuestros anales sanitarios, que abonan de modo incontrovertible la exactitud y el fundamento de mis asertos.

Para propender a la extinción de las ratas no basta reducir la acción a algunas medidas elegidas entre las que menos cuestan; esto es seductor y cómodo pero es completamente ineficaz. Para no perder tiempo, trabajo y dinero, es indispensable que lo hagan en esta materia las autoridades y respondan a un plan metódicamente concebido y tenazmente ejecutado, en forma permanente y efectiva y no sea improvisado en el apremio de las circunstancias, ni sometido a las alternativas de los recursos y de la atención que quieran acordarle los que están encargados de la salubridad pública.

En general, estas ideas no son las que predominan entre médicos y vecindarios y cuando se trata de combatir la peste, se pone más empeño en la vacunación antipestosa que en la matanza de ratas, cuando la primera de alcances limitados y efectos individuales sólo debe ser complementaria de la segunda que es de consecuencias generales que afectan a toda la población.

Está probado científicamente que los animales depositarios del virus pestoso son las ratas y que merced a éstas aquel se perpetúa, luego lógico es deducir que la profilaxis pestosa debe tener por fin principal la destrucción de aquellos roedores. Por no haber hecho esto, por no haber emprendido la desratización con el rigor, la amplitud y la continuidad indispensables es que hace veinte años que estamos así, sin poder desterrar la peste de los cuadros nosológicos de nuestras poblaciones, empeorando año tras año, con la perspectiva de que el día menos pensado la situación se agrave y que al cabo de desatenderla se torne irremediable.

Mientras no se proceda en la forma indicada tendremos que resignarnos a lo que fatalmente va a suceder y es que, cuando la infección haya invadido las comarcas menos habitadas o despobladas del país, la lucha será muy ardua, tal vez imposible y entonces nuestro amor propio se sentirá herido y nuestros intereses se encontrarán perjudicados al señalarse universalmente que en nuestra tierra existen focos permanentes, inextinguibles, de esta enfermedad, al igual de países del oriente de los que es originaria y con los cuales no quiero ni pensar que en un punto se nos equipare.

Estas consideraciones, que no implican ni la sombra de un reproche para determinada región o provincia, son dictadas por el deseo de hacer ver sin alarmas ni aspavientos, el peligro que corremos, que surge del estudio atento y reflexivo de los hechos y que el señor presidente del Departamento Nacional de Higiene, doctor Capurro, está empeñado en evitar por deber y patriotismo, para lo cual hace un llamado a gobiernos y autoridades a fin de que cooperen en la campaña que lo preocupa. Por sí sólo, el departamento que preside, no podrá hacer obra completamente eficaz para el presente y para el porvenir; es necesario mancomunar los esfuerzos de todos en el sentido indicado.

Con estos fines, la repartición sanitaria nacional, como lo hace actualmente en diversas provincias, como lo ha hecho aquí el año anterior, seguirá prestando los elementos con que cuenta, esto es: bacteriólogos, guardas sanitarios, personal diestro en dirigir las desratizaciones y desinfecciones, aparatos, desinfectantes, en fin, la contribución más onerosa y este gobierno podría cooperar con la que lo es menos, sea proporcionando los brazos necesarios para las desratizaciones; proveyendo algunos elementos de poco costo y fácil adquisición local, como cal, carbón, leña, etc.; facilitando el traslado del personal que se necesitare en los sitios sin vías férreas y finalmente secundando con ahinco la propaganda que desea emprender el departamento, necesaria para instruir al pueblo en la profilaxis pestosa. Esta es de suma necesidad porque es una verdad universalmente reconocida que la instrucción popular es condición esencial para el buen éxito de cualquier campaña que se emprenda en pro de la salud pública. Todo esto se pondría en práctica en cuanto la aparición de un foco pestoso lo requiriera o bien, sin que esto suceda, una vez que las circunstancias permitan al señor presidente del Departamento Nacional de Higiene realizar la campaña de profilaxis pestosa que piensa organizar a la mayor brevedad.

Es indudable que, en razón de la solidaridad existente entre las cuestiones higiénicas, es conveniente, podría decirse indefectible, que las autoridades sanitarias de este estado amplificarán su cooperación haciendo cumplir estrictamente las ordenanzas que a higiene general se refieren, ampliando o perfeccionando las entidades encargadas de hacerlo y creando las que se necesitaren, pero todo esto es materia que no me incumbe analizar.

Excúseme señor ministro, haber distraído tanto su atención; sólo me ha guiado el deseo de ser explícito y aportar argumentos que aboguen en favor de la misión que desempeño, destinada a que consigamos una vez por todas la desaparición de una enfermedad evitable y peligrosa que no debe figurar entre las causas de morbilidad y mortalidad del pueblo de la república. De ésta, uno de las regiones más preciadas es Tucumán, estado rico y floreciente, que por su cultura y por su importancia no puede substraerse al esfuerzo que todos debemos realizar.

Saluda al señor ministro con su más atenta y distinguida consideración. — Firmado. Leopoldo Uriarte.

Tucumán, octubre de 1919. — Ministerio de gobierno, fomento y obras públicas. — Vista la nota del doctor Leopoldo Uriarte, comisionado por el Departamento Nacional de Higiene para preparar un plan de defensa en las provincias del norte, contra las enfermedades infecciosas, y especialmente contra la peste bubónica, por cuya nota solicita la cooperación de este gobierno para llevar a la práctica los propósitos que animan al citado departamento, de evitar, mediante una amplia y continua campaña, el desarrollo de las enfermedades exóticas que han venido difundiéndose en el país, con carácter esporádico, desde hace varios años; y considerando:

Que el P. E. estima una medida de buena administración contribuir con todos los medios de que dispone, a la realización del plan profiláctico que esboza el referido comisionado, por cuanto, como muy bien lo expresa el mismo, es de imperiosa e impostergable necesidad, la adopción de medidas que tiendan a hacer desaparecer las causas del estado sanitario, no solo por lo que ello pueda interesar a la salud de los habitantes de ésta provincia, sinó también por las graves consecuencias que, de perdurar esa situación, puede acarrear al país en general;

Por lo expuesto, el gobernador de la provincia, decreta:

Artículo 1.o Autorízase al consejo de higiene para contribuir, con todos los medios de que dispone, a la realización de la campaña profiláctica que emprenderá el departamento nacional de higiene y a la que se refiere la nota del comisionado doctor Leopoldo Uriarte.

Art. 2.o Las comisiones de higiene y fomento y las comisarías de policía quedan obligadas a prestar su concuros, en forma la más ampliamente posible, a las comisiones sanitarias que fueran destacadas dentro de sus respectivas jurisdicciones.

Art. 3.o Por el ministerio de gobierno, fomento y obras públicas, diríjase la nota acordada al señor interventor municipal de esta ciudad, solicitándole el apoyo de esa comuna para el mejor éxito de la referida campaña.

Art. 4.o El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará a la ley fecha 26 de mayo del corriente año.

Art. 5.o Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y pase al consejo de higiene a sus efectos. — Firmado: Bascary. — Miguel Belascuain.

GUERRA Y MARINA

REGRESO DEL MINISTRO DE MARINA

Después de unos días de ausencia, ha regresado esta mañana de Pergamino el titular de la cartera de guerra, doctor Julio Moreno.

El ministro concurrió a primera hora a su despacho oficial, recibiendo la visita de los generales Dellepiane y Uriburu.

POLIGONOS DE TIRO

Resolvióse que hasta tanto los polígonos de tiro no arreglen sus instalaciones, tengan máuser modelo 1909 y los blancos reglamentarios.

Las condiciones de tiro que deben rendir los estudiantes y conscriptos para acogerse a los beneficios de la ley 4707 serán las determinadas en la anterior disposición para el fusil 1891.

ASPIRANTES A OFICIALES DE LA RESERVA

Se ha resuelto incluir a los alumnos del instituto presidente Roque Sáenz Peña (capital) en los beneficios referentes a la preparación en las condiciones de tiro exigidas para optar a la categoría de aspirantes a oficiales de la reserva.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Con destino a este puerto salió de Pirámides el transporte 'Vicente F. López".

—El petrolero "Ministro Ezcurra" salió de Río Santiago para Comodoro Rivadavia.

CONCURSOS DE ESGRIMA

El ministro de guerra ha dictado una resolución dejando sin efecto por el corriente año los concursos de esgrima a realizarse según lo prescribe la disposición de 21 de marzo de 1917.

Exposición Sívori

El sábado próximo, a las 3 p. m., inaugurará la exposición póstuma de las obras del pintor argentino Eduardo Sívori, organizada por la comisión nacional de Bellas Artes.

El acto tendrá lugar en el Pabellón Argentino, Arenales núm. 687.

Primer congreso de normalistas

El 25 del corriente, a las 4.30 de la tarde, será inaugurado en el local de la calle Rivadavia 4990, escuela normal No. 4, el primer congreso de estudiantes normalistas.

En dicho acto harán uso de la palabra, el presidente honorario del congreso, doctor Angel Gallardo y el titular del mismo, señor Vicente Allende.

Maestras normales

Diplomas firmados

El ministro de instrucción pública ha firmado los diplomas de maestra normal correspondientes a las siguientes alumnas egresadas de la escuela normal de maestras de la capital, número 4: señoritas Sara E. Alfonsín, Isabel A. Alonso, María N. Arguello, Encarnación Barros, Juana N. Bernabó, María H. Botta, Rosa Camicia, Teresa Capezio, Haydée L. Carballeda, Elvira A. Clara, Herminia J. Colombos, María M. Coniberti Gómez, Juana C. Curuchaga, Eugenia Ciccarone, María C. Chicco, Italia J. Criomenti, María A. Dagnino, Carlota Delfino, Josefa Dickmann, Rebeca Chapo, Elena L. Eyherabide, Teresa M. J. Fassio, Filomena Fernández, Geroma E. Fernández y González, Emma S. Frogone, María Galloni, Adelaida García, Adelaida I. Gazzana, Adela Ghiringhelli, María A. González, Ana Harrington, Ofelia Iramain, Ruth A. Irizar, Argentina Iturriaga, Ana M. Janín, H. V. Justoni, Rosa Kantor, Paula E. Legarre, María de Carmen Linari, Elvira P. Louzán, María C. Magallanes, Evangelina E. Malvigne, María A. Mascaró, Clelia Montesano, María E. Machiavello, María Machado, Irene Nessi, María E. Olivera, Margarita V. Pozzo, María E. Peón, Carmen Pino, Rosaura F. Queirolo, Angela E. Rébori, Carmen Ribas, Pilar Rodríguez, María E. Rossi, María de la Paz Rosso, Julia E. Sáenz, Alba L. Sánchez, Angela Sánchez María E. Sanguinetti, Rosa Sanoner, María E. Suárez, María E. Thirion, Emilia Torrassa, Ana A. Vergara, Emilia Varela, Josefina Vedani, Dora Villamayor Noceti, Alita Alvarez, Concepción Oller de Amoedo, María E. Arrieta, Gregoria A. Ayerbe, Emma Alvarez, María E. Artaza, Beatriz E. Aust, María E. Aras, Angela Acnelli, Teresa Blasi, Stael Bernaola, María Elena Bórreo, Mercedes Benatuit, María del Carmen Ballestero, Haydée F. Bárcene, María Zelmira Campos, María Luisa Denet, Josefina del Buono, María Esteban, Marta Esteban, María Dora Errecaborde, Juana Fassio, Victoria Frascino, Ascensión García, Celina V. Gamboa, Celia Gagliardo, María E. Rossi, Inés Aída, R. Galelli, Ada M. Gatti, Ignacia M. Haedo, Inés Introzzi, Juana Leibovich, Emma M. Leppin, Irma Lebrero, María C. Latreyte, María E. Lozano, Rosa Guadalupe Leyes, Mercedes Márquez Pinto, Elvira Montesano, Lía Montoro, Elvira Novo, Dora B. Ostriz, Sara Ontiveros, Juana E. Olivares, Ida A. Papi, Raquel C. Prack, Zulema Pereira, María E. Pozzo, Elisa Pogorelsky, Adela Parodi, María de las Mercedes Palacio, Manuela Robledo, Teresa E. Rossi, María Susana Richieri, María del Carmen Ruiz, Irene Salar, Josefa Uartemendia, Lucía Verna, Margarita Vergara, Adela Angela Xarrié y María Dolores Zurita.

Movimiento obrero

Ebanistas y anexos

La secretaría de la sociedad obreros ebanistas, similares y anexos nos informa del movimiento habido durante los últimos ocho días. Estos son los siguientes:

Las 44 horas: Taller Sabsay y P. Brandes, el personal solicitó las 44 horas y aumento de salarios, que fué acedido en todo lo pedido.

Taller Wite. Iguales condiciones que el anterior.

Taller Bergallo, igualmente fueron concedidas las 44 semanales.

Taller Pedro Costa, en este taller se solicitaron las 44 horas y reconocimiento del sindicato con todo lo que está establecido, después de varios días de huelga el patrón accedió al pedido de los obreros.

Taller Echevarría y Cía. en este taller se pidió las 44 horas, la abolición de las horas extras y otras mejoras que fueron concedidas.

Aumento de salarios: Taller Skerski Isaias, Avruski Jacobo, Lituak Abraham, Bronn y Cía., Boltianski y Cía., Walinski y Cía., Turski y Simerman.

En todos estos talleres se solicitó un aumento general de $ 0.50 sobre los salarios actuales que fueron concedidos en todos sus partes por los patrones.

Taller Liberti, Sarcanski, Giudice Salvador, Silverglid Abraham, y De Franco Vicente, en estos talleres se les pasó pliego de condiciones solicitando un aumento de tanto por ciento sobre los jornales que en todos ellos fueron concedido de acuerdo a lo que pidieron.

Taller Steiman Hnos, Staraselsky Isar, Elman Elías, en estos talleres se solicitó un aumento sobre los jornales que fueron satisfechos por parte de los patrones.

Taller Crever y Sneibrun, el personal de este taller solicitó un aumento de $ 1 para cada operario sobre los jornales que percibían, lo que el patrón accedió al pedido.

Talleres en huelga: Taller Mesa y Fernández, Independencia 2256; Taller Vicente Rizza, Castelli 135; Taller Tedesca Clemente, Pinzón 1130; Taller Kohen, Trelles 1448; Taller Sigal, Panamaribo 700; Taller, Dungenes 848; Taller Bompland 779.

En la Sociedad de Carpinteros continúa en pie la huelga que se le tiene planteada a la casa Ballestretti, situada en la calle Paraguay 1949.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Curso complementario de sociedades anónimas y seguros

El profesor suplente de e stafacultad, doctor Juan Ramón Galarza, inaugurará su curso complementario de sociedades anónimas y seguros, el viernes 24 del corriente, a las 7.45 de la mañana.

Clase práctica de finanzas

El profesor suplente de finanzas de esta facultad, doctor Salvador Oría, dictará el viernes 24 del corriente su clase práctica en el local de la administración de impuestos internos. A tal efecto, los alumnos de cuarto año deberán encontrarse a las 5 de la tarde de ese día en la calle Rivadavia 423, para concurrir, juntamente con el profesor de la asignatura, a la citada administración.

Asamblea electoral

Bajo la presidencia del vicedecano en ejercicio, doctor José León Suárez, y actuando como secretarios los doctores Ricardo Levene y Mauricio E. Creffier, se reunió ayer la asamblea electoral de esta facultad, con asistencia de cincuenta y dos de sus miembros entre profesores titulares, suplentes y delegados de los estudiantes.

Fueron designados candidatos a consejeros los doctores: Juan A. Bibiloni, Pablo A. Casas, José G. Catán, Alfredo Echagüe, Vicente Fidel López, Antonio J. Maresca, Damián M. Torino y Mariano de Vedia y Mitre.

Acto continuo, verificóse el sorteo, correspondiéndole al doctor Bibiloni el período de un año; a los doctores Maresca y Vedia y Mitre por dos años, y a los doctores Casas, Catán, Echagüe, López y Torino, por tres años.

El consejo directivo se reunirá el viernes a las 6 p. m., para considerar los candidatos a consejeros propuestos.

Círculos y Sociedades

Boston Club — Gran baile familiar en el salón Augusteo, Sarmiento 1374 el domingo 26 del corriente a las 3 p. m.

La Argentina — Concierto y baile familiar auspiciado por este centro, en su local social Rodríguez Peña 361, el sábado próximo a las 8.30 p. m.

9 de Julio — Baile el sábado próximo a las 7.30 p. m. en el local Rioja 668.

La Rusticana — Este centro realizará el sábado 1o. del próximo noviembre un sarao en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1368, que dará principio a las 3 p. m.

Club social "Entre Amigos". — Este club ha resuelto realizar una "soirée" todos los jueves de 9 a 12.30 de la noche, en el salón Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

Club Social Florida. — Este club realizará todos los jueves, de 9 a 12.30 de la noche, una soirée en el salón Rioja 668.

¿Qué me cuentas? — Matinée el domingo próximo, de 3 a 7 p. m., en Rioja 668.

Club Social "Entre Amigos" — Este club dará todos los Sábados una matinée de 4 a 7 y 30 p. m. en el salón Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

Club Social Música, Luz y Alegría — Este club llevará a cabo todos los martes, un gran baile en el salón Rioja 668, de 9 a 12.30 de la noche.

Club Social Eslava. — Promete asumir lucidas proporciones el festival que en honor de la misión francesa de volación realizará este club el próximo domingo, a las 9.30 p. m. en el salón "La Argentina".

Han prometido concurrir el teniente coronel Precardin; capitán Vicente Almandos Almonacid, comandante Guichard y demás oficiales de la citada misión, como asimismo, concurrirán representantes de la escuela militar de aviación, escuelas naval y militar argentinas.

"Juventud del Día"—El domingo 26 del corriente a las 3 p. m., efectuará esta sociedad una tertulia diurna familiar en el salón Mariano Moreno, calle Santiago del Estero núm. 1243.

Una selecta y numerosa orquesta amenizará el acto.

Los laureles de la prensa. — Baile familiar en el local Chile 2567, el domingo 26 del corriente, a las 4 p. m.

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO. — Bmé. Mitre esq. Reconquista.
SUCURSALES URBANAS
Suc. N.o 1: Calle Callao esq. Corrientes, N.o 3: Calle Lima 1666.
OFICINA EN:
R. Argentina: Bahía Blanca, Mendoza, Córdoba, Rosario de Santa Fe, Tucumán; Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia; Perú: Lima, Arequipa, Callao: Bolivia: La Paz, Oruro; España: Barcelona, Madrid.
CASA CENTRAL
Capital 30.000.000 de marcos
PAGA
Por depósitos en cuenta corriente oro sin interés, íd. papel hasta 200.000 $ m|n. . . . . 1 o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro o $ 50.000 m|n.
Por 2 meses . . . . 1 1/2 o|o
Por 3 meses . . . . 3 o|o
Por 6 meses . . . . 4 o|o
En caja de ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días, desde $ 10 hasta 10.000 m|l. . . . 4 o|o
C. LINGENFELDER, gerente.

Notas policiales

ACCIDENTE DEL TRAFICO

En la calle Callao, frente al número 950, un automóvil que guiaba Ludovico Lorenzena, arrolló a Angel Cumpión, fracturándole una pierna. La víctima fué conducida para su curación al hospital Ramos Mejía.

El chauffeur, fué detenido por agentes de la sección 15.a de policía.

ARROLLADO POR UN CARRO

Mientras el carrero Pedro Rijardoni, introducía una chata al corralón de la calle Progreso 3088, llevando otra acoplada, cuya lanza estaba al cuidado de Francisco Baja, éste último cayó al pavimento y una de las ruedas del carro le pasó por encima de la pierna izquierda fracturándosela.

En la comisaría de la jurisdicción 34.a, en cuya jurisdicción ocurrió el hecho, se levanta el sumario de práctica.

IDENTIFICACION DE UN CADAVER

La comisaría de investigaciones por intermedio de su personal especial ha conseguido identificar el cadáver de un ciudadano hallado muerto el día 21 en la zona del dique 4 del puerto.

El muerto llamábase Fernando Palavecino, nacido en esta capital el 3 de junio de 1856, de estado casado, empleado.

ESCUELA DE POLICIA

Visita a los museos

La escuela de policía que dirige el doctor Méndez, desde hace varios días, visita los diversos museos existentes en ésta capital, con el propósito de adquirir así los mayores conocimientos en ésta materia. En el día de hoy los alumnos han visitado el museo "General Mitre".

ACCIDENTE

En la calle Brasil a la altura del número 359, el automóvil de alquiler guiado por el chauffeur Bernardo Messina, arrolló al menor de 9 años Jesús Parasín produciéndoles lesiones internas de alguna importancia. El conductor se halla detenido en la sección 14 de policía, donde ocurrió el hecho.

ROBOS

Alejandro Esain, domiciliado en la calle Tapalqué 597, denunció en la sección 38.a de policía, que autores desconocidos le sustrajeron 880 pesos en efectivo y 220 pesos en ropas.

PALACIO DE JUSTICIA

SENTENCIA DEL Dr. ANCHORENA

Sobre nulidad de una patente

El juez federal doctor Manuel B. de Anchorena falló hoy el pleito que sigue la Sociedad H. Sternberg y Cía., contra don Enrique González García, para que se declare nula la patente número 13.579, sobre "ojal reforzado" concedida por cinco años al demandado.

Considerando el juez que, careciendo la mejora patentada por González García, de los requisitos primordiales establecidos en el art. 3.o de la ley 111, y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 46 y la jurisprudencia de la Suprema Corte, al consagrar el principio de que es nula la patente concedida a un sistema conocido y practicado dentro y fuera del país ante de su concesión, resuelve hacer lugar a la demanda, declarando nula la patente número 13.579, sin costas.

SENTENCIA CIVIL

Por la secretaría González Iramain, el juez de lo civil doctor Matías Mackinlay Zapiola, falló hoy el juicio que sigue don José Cerutti y otros contra don Gumersindo Ortiz, sobre cumplimiento de un contrato, haciendo lugar a la demanda, con costas.

CAUSAS CRIMINALES

Falló hoy el juez doctor Serú la causa seguida contra Carlos Elizagaray y Bolotta, argentino, de 17 años, soltero, vendedor de diarios, por hurto, condenándolo a un año de prisión.

—El juez del crimen doctor F. Ramos Mejía, falló hoy los procesos siguientes:

Juan Berrinci, argentino, de 25 años, soltero, jornalero; Pío Echeverría, argentino, de 23 años, soltero, jornalero, y Rafael Barbará, italiano, de 22 años, soltero, jornalero, acusados de haber amenazado a varios obreros para que no concurrieran a su trabajo en la fábrica de calzado que don Fortunato del Río tiene en la calle Paraguay 2658, parte de cuyo personal estaba en huelga. El hecho ocurrió el 26 de septiembre ppdo. El juez absuelve de culpa y cargo, por falta de pruebas.

—Máximo Arnich, árabe, de 25 años, soltero, peón, por lesiones graves; lo condena a cuatro años y seis meses de penitenciaría.

—El fiscal doctor Váldez solicitó hoy tres años de penitenciaría para Severo Fuentes, español, de 48 años, mucamo, soltero, procesado por hurto.

CONVOCATORIA COMERCIAL ACEVEDO Y Cía.

Ante el juzgado que interviene en este juicio, secretaría del doctor Grandoli se ha presentado el socio señor Modesto F. de Acevedo, adhiriéndose al pedido de sus consocios en la propuesta de concordato que estos últimos formularon el día de ayer.

El señor Acevedo manifiesta en su escrito a mérito del pago íntegro que aquellos ofrecen, que la casa en realidad no necesitaba acogerse a la protección legal de convocatoria, pues que ni el estado de los negocios ni ninguna circunstancia que no fuera imputable a los comparecientes hacía necesaria la presentación.

Después de otras varias razones, que ofrece comprobar, y de hacer constar el desprestigio que representa para la sociedad el trámite judicial, agrega que el concordato está perfectamente garantido con el acervo social, máxime si a ello se agrega la circunstancia de que la socia comanditaria, viuda de Salazar, ha practicado por intermedio de su apoderado, el socio Pedro Ignacio Canal, actos de socia solidaria, que la colocan en la obligación de hacer frente a cualquiera emergencia que resultara de la tramitación.

Información general

La comisión directiva del Asilo Israelita Argentino, a fin de celebrar el tercer aniversario de la constitución de la sociedad, ha organizado un gran baile de gala que se efectuará el sábado próximo, a las 10 de la noche, en el salón de la calle Sarmiento 1374.

La reunión promete asumir muy lucidas proporciones.

ARTE - TEATROS - LETRAS

CONCIERTOS

ASSOCIAZIONE ITALIANA DI CONCERTO

Esta asociación ha organizado un concierto que se efectuará el próximo domingo a las 9.15 p. m. en el salón Principe Jorge, Sarmiento 1234.

Tomarán parte:

Ferruccio Cattelani (directtore), Albina Saggese (canto), Zoraide Corucci (canto), Mario Ansuini (canto), Pietro Paggi (attore).

El programa a desarrollarse es el siguiente:

Primera parte: 1. Corelli. a) Sarabanda, b) Giga, c) Badinerie, (orchestra); 2. Piccinni. Se il ciel mi divide... Scena ed aria nell'opera Alessandro nelle Indie (canto, orchestra), Signa. Zoraide Corucci; 3. Pugnani. Preludio e Allegro (orchestra); 4. Spontini. Tu che invoco con orrore... aria di Giulia nell'opera La Vestale (canto e orchestra), Signa. Zoraide Corucci.

Segunda parte: Prima esecusione in Buenos Aires dell'Opera Comica in 2 atti scritta nel 1733 dall'inmortale maestro Giovanni Battista Pergolese "La Serva Padrona", directtore maestro Ferruccio Cattelani.

Personaggi: Serpina, Sna. Albina Saggese; Uberto, Sig. Mario Ansuini; Vespone (servo di Uberto che non parla) Sig. Pietro Paggi.

Hipódromo Argentino

La reunión de hoy

RESULTADOS GENERALES

PREMIO TONY

Distancia 1800 metros

1	**CYGNET**, 52 kilos, por Cisne y Gazmoña, D. Torterolo, del stud Lucero	5297	4438
2	El Tano 55, C. Fenucci	1658	1375
3	Palmerín II 55, J. Verduri	3555	2462
4	Carahiguazú 52, J. Ardouin	619	515
0	General Alvear 58, T. Batista	1643	1321
0	Yupanquí 55, S. U. Morales	5907	2726
0	Jaranero 55, R. A. Carabajal	803	1234
0	Río Guayquiraró 55, E. Saavedra	1437	1084
0	Sacrilegio 55, J. Ger	282	264
0	Precursor 55, M. Altamiranda	(con Cygnet)	
0	Jónico 52, R. V. Lanatti	798	767
0	Banquo 52, A. Orrego	335	442
0	Certero 52, E. Canessa	4812	2553
0	Dunquerque 52, R. Rodríguez	2600	1782
		29160	20955

No corrieron: Bósforo, Desquite II e Irlandés.

Sport: de Cygnet $ 9.90 a ganador y 3.60 a placé; de El Tano, 7.15 y de Palmerín II, 4.85.

Ganada por 1 1|3 cuerpo.

Tiempo: 1'51" 4|5.

PREMIO MORFINA IV

Distancia 1100 metros

1	**ONDA REAL**, 56 kilos, por Bijou Royal y Orvilina, A. Boreau, del stud Zabaleta S.	1587	1542
2	Festejada 56, F. Arcuri	19556	9595
3	Malaquita 56, T. N. Fernández	4617	2012
4	Parafina 56, A. Sánchez	1952	1346
0	Crike 56, M. Acosta	1787	1570
0	Flos 56, J. Ger	1283	936
0	La Pellerina 56, P. Alvarez	722	745
0	M'Amie 56, R. V. Lanatti	321	283
0	Nenena 56, R. Rivero	282	193
0	Maitiarena 56, S. Ruiz	2710	1930
0	Passiflora 56, C. Fenucci	508	448
0	Salipirina 56, R. Pelletier	776	742
		36101	22338

No corrieron: Chalada y Gold Powder.

Sport. de Onda Real, 40.95 a ganador y 4.55 a placé; de Festejada, pesos 2.40; de Malaquita, 3.30.

Ganada por 1|2 cuerpo.

Tiempo: 1'5" 1|2.

PREMIO ZAR NICOLAS

Distancia 1600 metros

1	**MALANDRIN**, 56 kilos, por Albornoz y Mayorca, A. Sánchez, del stud Ruy Blas.	4024	2929
2	Sinchi Roca 56, R. V. Lanatti	8763	5272
3	Gral. Nivelle 56, E. Muraña	3696	2102
4	Abatí Pororó 56, F. Arcuri	3048	2157
0	Por Dios 56, S. Ruiz	2788	1718
0	Maravú 56, R. A. Carabajal	1511	921
0	El Ñato 56, T. N. Fernández	1834	1235
0	Gral. Lyautey 56, E. Saavedra	5289	2367
0	Taladro 56, M. Acosta	5105	3298
0	Sonriente 56, R. Pelletier	2624	1719
		38682	23781

No corrió: Rojero.

Sport: de Malandrín $ 17.30 a ganador y 4.50 a placé; de Sinchi Roca, 3.40 y de Gral. Nivelle 5.50.

Ganada por 2 y 1|2 cuerpos.

Tiempo: 1'40".

PREMIO JUBILO II

Distancia 1500 metros

1	**COPELINA** 54 kilos, por Vendôme y Chimay, F. Arcuri, del stud El Simpático	9877	[illegible]
2	Valenciana 53, A. G. Boreau	15949	[illegible]
3	Sidra 55, R. A. Carabajal	4735	[illegible]
4	Blare 54, M. Altamiranda	13263	[illegible]
0	Charmingly 58, D. Torterolo	5254	[illegible]
0	Novicia 58, J. Daguerre	(con Valenciana)	
0	Pasaplata 53, R. V. Lanatti	1717	[illegible]
0	Gambia 53, T. N. Fernández	1131	[illegible]
0	Más a Tierra 50, I. González	555	[illegible]
		52541	[illegible]

No corrió: Geñico.

Sport: de Copelina $ 9.55 a ganador y 3.20 a placé: de Valenciana, 2.60 y de Sidra 4.10.

Ganada por 1 cabeza.

Tiempo: 1'34" 1|5.

PREMIO TRAVIESA

Distancia 1100 metros

1	**TELOVOLIODIRE** 54 kilos, por Courtisan y Huguete, F. Arcuri, del stud El Turf	7788	[illegible]
2	Habano 54, A. Sánchez	16856	[illegible]
3	Shell 45, A. Grassi	7339	[illegible]
4	Hilera 54, R. A. Carabajal	6203	[illegible]
0	Yañez Pinzon 52, I. González	2129	[illegible]
0	Dorare 50, A. Boreau	13318	[illegible]
0	Quena 43, M. Acosta	3685	[illegible]
0	Espartilla 42, M. Etchechurry	810	[illegible]
		57612	[illegible]

No corrieron: Jipi Japa II, Estopaja y Anisada.

Sport: de Telovoliodire $ 13.30 a ganador y 3.85 a placé; de Habano, 2.75 y de Shell 3.50.

Ganada por 1 y 3|4 cuerpo.

Tiempo: 1'5" 1|5.

PREMIO BORBOTON

Distancia 1800 metros

1	**LOMAUQUEN**, por Pearl River y Uruguayane, del stud Narud, 54 kilos, M. Vignatti	12.746	—
2	Galápago, D. Torterolo	17635	—
3	Quintilla, M. Altamiranda	23703	—
4	Centuaro, A. Grassi	8880	—
		62953	

No corrieron: Espumante y Alfil.

Sport: de Lomauquen, $ 8.90 a ganador.

Ganada por un pescuezo.

Tiempo: 1'52" 1|5.

PREMIO FORTUNATA

Premio 1600 metros

1	**BORBOTON**, 47 kilos, por Américo y Blue River, del stud Abrojo, M. Acosta.	14283	5046
2	Betebé, M. Lema	17245	[illegible]
3	Old King, A. Sánchez	18420	[illegible]
4	Flapper, S. U. Morales	10006	[illegible]
0	Miss Tonta, T. N. Fernández	2892	[illegible]
0	Velero, M. Etchichurry	808	491
0	Cartujo II, D. Tondo	603	[illegible]
		64277	[illegible]

No corrió: Galán.

Sport: de Borbotón $ 8.10 a ganador y 3.85 a placé, de Betebé, 3.80.

Ganada por 1 1|4 cuerpo.

Tiempo: 1'38" 1|5.

PREMIO RASANTE

Distancia 2500 metros

1	**EL TEMERARIO**, 44 kilos, por Your Majesty y Partícula, del stud Don Gonzalo, A. Grassi	34086	[illegible]
2	Irmao, 51, M. Lema	7151	[illegible]
3	Jornalero, 44, G. di Palma	9675	3391
4	Custodia, 52, F. Arcuri	7045	[illegible]
0	Bólido, 50, T. N. Fernández	1850	[illegible]
0	Hydre, 46, A. Adone	1076	[illegible]
0	Vogt, 48, M. Altamiranda	6662	[illegible]
0	Promisión, 43, M. Acosta	10547	[illegible]
		82102	[illegible]

Sport: de El Temerario $ 4.35 a ganador y 2.60 a placé: de Irmao, 4.65 y de Jornalero 3.85.

Ganada por 1 y 1|2 cuerpo.

Tiempo: 2'39" 2|5.

No corrió: Pope.

CERTERO

Este hijo de Dusty Miller que tantas veces había figurado en los puestos del marcador, al disputar el compromiso que tenía en la primer carrera de la reunión de hoy, en el transcurso de la misma se mancó de cierta gravedad.

¿Necesita Vd. dinero?
CONCURRA A
"LA MERCANTIL"
y lo tendrá en el acto
Esta antigua y acreditada casa es la que hoy paga el más alto precio por: alhajas, brillantes y pólizas de empeño
LAVALLE 886 — U. T. 373, Lib.
SERIEDAD Y RESERVA

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, octubre 23. — Para el maíz a entregar en el mes de diciembre, fueron anotados hoy estas cotizaciones: apertura, 124 3|8; intermedia, 124 3|4; clausura, 124 7|8 centavos oro americano.

Para entregas a efectuar en mayo, fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 122 1|2; intermedia, 122 5|8; clausura anterior, 122 3|4.

LINO

DULUTH, octubre 23. — Aquí fué negociado hoy mismo el lino a entregar en noviembre, a precios: apertura, 424; intermedia, 419; clausura anterior, 424.

Para entregas a efectuarse en diciembre: apertura, 420; intermedia, 417; clausura anterior, 421.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, octubre 23. — Las diferencias de las cotizaciones en los centros de negocios de cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Chicago:
Maíz diciembre [illegible] — 1|8
Maíz mayo [illegible] — 1|8

Duluth:
Lino noviembre — 5
Lino diciembre — 4
Operaciones de intermedia
Chicago:
Maíz diciembre — 1 1|8
Maíz mayo — 1 3|4
Duluth:
Lino noviembre — 5
Lino diciembre — 6

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, octubre 23. — Las cotizaciones obtenidas hoy por los diversos valores realizados hoy en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Ban-Cons. británicos, 1 1|2 o|o	57 1|8
Empréstito nacional 1897, 4 o|o, ley 3378, a . .	70.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1880, 5 o|o . . .	92.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de 4 1|2 o|o .	8.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o	94.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 o|o oro, 1906, a .	50.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, octubre 23. —

Renta francesa, de 3 o|o . .	60.85
Id id de 4 o|o (1917), a . .	71.35
Id id de 4 o|o (1918), a . .	71.—
Id id de 5 o|o, a	90.85

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO
Segunda rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 83.000 a 91.80.

Idem para noviembre 30: 185.000 a 92.

Idem de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 32.200 a 91.

Idem de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 1000 a 91.30.

Idem de 6 o|o, 4a. serie, al contado: 12.500 a 90.80.

Cédulas nacionales serie L, al contado: 10.000 a 92.50.

Certificados municipales de 7 o|o, al contado: 19.000 a 97.50.

Bonos municipales de pavimentación (trimestrales), al contado: 1700 a 72.70.

Compañía Sansinena, al contado: 20 a 161, 40 a 160, 10 a 159.50.

Azucarera argentina, al contado: 100 a 105.

Puerto San Nicolás, al contado: 500 a 20.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entregas sobre dársena:

Trigo: para diciembre, 600 toneladas a 13.31; para febrero, 20 id. a 13.42 pesos.

Maíz: para noviembre, 600 toneladas a 7.15; para diciembre, 3000 id. a 7.20.

Lino: para febrero, 5900 toneladas a 19.60.

Segunda rueda

Entregas sobre dársena:

Trigo: para diciembre, 800 toneladas a $ 13.38; para febrero, 800 id. a 13.52.

Maíz: para noviembre, 3000 toneladas a $ 7.20; para diciembre, 400 a 7.30.

Lino: para febrero, 600 toneladas a $ 20.55.

PRECIOS DE AJUSTE DE BUENOS AIRES

Trigo: entrega en dársena, en octubre, a $ 13.75; en noviembre, a 13.75; en diciembre, a 13.75; en febrero, a 13.85; id disponible, a 13.75.

Maíz: entrega sobre dársena, en octubre, a $ 7.35; en noviembre, a 7.35; en diciembre, a 7.40; id disponible, a 7.35.

Lino: entregado en dársena, en octubre, a 26.80; en noviembre, a 26; en febrero, 21.35; id disponible, a 7.35.

Avena: entrega en dársena, en octubre, a 7.20; en noviembre, a 7.30; id dispnible, a 7.20.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para noviembre, 400 toneladas a 12.35; para febrero, 1600 id. a 12.70.

Maíz: para noviembre, 600 toneladas a 6.85; para diciembre, 3400 id. a 7.02; para enero, 200 id. a 7.15.

Junio: para febrero, 100 toneladas a 19.40; 300 id. a 19.35.

BOLSA DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo número 1, s|c.; número 2, a $ 11.90.

Lino: a 24.50.

Maíz: número 1, a 6.85; número 2, a 6.85.

1a EDICION

23 DE OCTUBRE DE 1919

LOS ACTOS DEL EJECUTIVO

Ni dice "La Nación" nada nuevo acerca de las intervenciones en las provincias de Santiago del Estero y de San Juan ni sus consideraciones sobre los actos del ejecutivo durante el receso parlamentario pasan de ser majaderías o impertinencias de deslenguado. Las intervenciones han ido a las provincias citadas porque debían ir, porque sus gobiernos tenían mal origen y porque vivían abarraganados con la constitución. El hecho de que no hubieran sido intervenidas antes, merced a circunstancias diversas pudo dar a esas situaciones viciosas una esperanza de impunidad que ha venido a ser rudamente defraudada. Parece ser que para el criterio de esos gobernantes oligárquicos y para la moral de sus oficiosos defensores existe una especie de prescripción de las deudas de carácter político, de los débitos que tienen con el pueblo los gobiernos que le han hurtado atributos que usufructúan ilícitamente. De acuerdo con esa novedosa teoría, las provincias de San Juan y de Santiago ya no debían ser intervenidas desde que no lo fueron en un principio. El razonamiento resulta ser particularmente tonto y malicioso.

Parece olvidarse que la transformación operada en la república establece violentas incompatibilidades entre los gobiernos de hecho, oriundos del fraude y del desfalco electoral, y un gobierno democrático de verdad, significativo de una restauración institucional efectiva, símbolo de una política renovadora, como lo es el ejecutivo de la nación desempeñado por el doctor Hipólito Yrigoyen. Existe entre ambas construcciones políticas, tan diferentes por su naturaleza y origen, una antítesis de tal manera categórica que su coexistencia es inadmisible. La subsistencia de los gobiernos fraudulentos constituye una negación del progreso democrático de la república. Suponen un desafío a las nuevas orientaciones seguidas por el desenvolvimiento político del país.

Constituyen una substracción constante de los designios populares y una jactanciosa afirmación de la incapacidad de aquéllos para consumar definitivamente la obra emprendida. Admitir la subsistencia de esos gobiernos ilícitos, significa para el ejecutivo nacional limitarse a sí mismo y dejar inconclusa una gestión histórica de la que es, al propio tiempo, signo representativo y agente. Conceder una amnistía a semejantes gobiernos importaría aceptar la tesis malsana de que todo malhechor político que no sea tomado infraganti adquiere el derecho de gozar pacíficamente del fruto de sus malas acciones. Y eso no puede ser.

Y porque no puede ser, es que el ejecutivo prosigue aplicando su programa reparador por el resorte único que pone la constitución en sus manos: la intervención.

En cuanto a que aquél poder organiza y envía sus intervenciones durante períodos de receso excepcionalmente creados para tal objeto no pasa de ser un grosero embuste de "La Nación". No es ante la amenaza de un congreso estéril y desprestigiado ante la opinión, ante la gesticulante iracundia de minorías doblegadas bajo el peso de una herencia política vergonzosa, que ha de detenerse el ejecutivo de la nación. Las intervenciones han sido decretadas en los momentos actuales porque la oportunidad fué señalada por la inaudita conducta de los gobiernos intervenidos. No es temor al congreso ni timidez en sus actos de gobierno lo que puede imputarse a la presidencia del doctor Yrigoyen. Ni timidez ni vacilaciones ante los momentos más graves porque puede pasar un jefe de estado. Porque la conducta observada por el primer magistrado de la nación, durante ese reciente tumultuoso período que tan zurdamente evoca el diario mitrista, constituye su más claro timbre y el motivo más grande que haya dado a la gratitud del pueblo argentino. Durante esos días, no permaneció encerrado el presidente Yrigoyen en la capilla partidaria, como dice "La Nación"; permaneció acorazado en su carácter, apoyado en el temple de su espíritu, fijos los ojos en los destinos de la patria, atento a las más altas inspiraciones del patriotismo, y resistiendo a los embates desencadenados por la pasión, el error, la ignorancia y la mala fe. Así se salvó el futuro argentino, gracias a la firmísima voluntad, con que el doctor Yrigoyen supo sobreponerse a la presión del ambiente y—¿por qué no decirlo?—a las sugestiones de sus propios sentimientos.

Y aquella firmísima voluntad que fué un ejemplo de calma y energía en medio de los días turbulentos y desorientados, no ha de ir a esconderse ahora, buscando subterfugios y amparándose en evasivas para cumplir con la alta misión reparadora que realiza para bien de las instituciones.

Puede "La Nación" decir lo que quiera, fraguar intrigas y urdir embustes. Ello no logrará detener una política que marcha sin detenerse a examinar las pequeñas ataduras con que los pigmeos tratan de aprisionar a los gigantes. Ya lo hemos dicho: la reparación está en marcha y nada la detendrá.

¡Sacrificados!

El presidente del bloque parlamentario conservador felicita a los expedicionarios de Catamarca por la recepción que se les ha hecho que "corresponde a su decisión y sacrificio con que han llevado hasta allí "el voto de la opinión nacional, etc., "etcétera".

Cualquiera creería que se tratara de algo extraordinario, capaz de despertar admiración, de un acto heroico, en una palabra, el hecho de que tres diputados conservadores llegaran hasta Catamarca en jira política redentora.

Los concentracionistas de Catamarca no han de tomar conocimiento del telegrama del presidente del bloque, sin la correspondiente sorpresa.

¡Vaya un sacrificio! exclamarán seguramente, atónitos, cuando han ofrecido a los parlamentarios ocasión para desahogar su bilis contra el radicalismo, les han abrumado a banquetes y les han hecho gustar las delicias del cabrito asado.

Esto de clasificar de "sacrificio" un viaje de placer, revela cómo el "régimen", acostumbrados a dejar a los gobiernos la fácil tarea de hacerlos sin el pueblo, ahora que tienen que buscar los sufragios de éste, les parece un inmenso sacrificio trasladarse cómodamente en tren, comer bien y encontrar todavía crédulos que puedan creer en la sinceridad de sus aposturas regeneradoras.

¡Así nos los den todos los sacrificios!

Instituciones y principios

"La Prensa" cita palabras trascendentales de un bello documento lleno del espíritu de la verdadera democracia, que en horas difíciles para el nombre argentino suscribiera el doctor Alem. Y en esos claros conceptos que hicimos nuestros en el pasado y que mantenemos puros en el presente como el culto de un dogma de libertad, encuentra el diario mercantil una contradicción con procedimientos actuales del radicalismo.

Todos los pecadores, cuya vida no surte ejemplos eficientes para ser expuestos con honra al pueblo, gustan de despojar la gloria de los muertos.

Así "La Prensa" que nada puede enseñar al pueblo por cuenta propia, ensaya su lógica absurda para encontrar una imposible vulneración de los principios institucionales de Alem, con la acción del radicalismo en el gobierno. El absurdo resalta odiosamente. Como Alem lo quería, nunca propiciaremos intervenciones avasalladoras que vayan a derrumbar situaciones provinciales para someterlas al albedrío de un déspota; pero como Alem y la constitución lo han consagrado, ésta con su letra y con su espíritu, aquél con su acción de combatiente y su sacrificio de apóstol, aplaudiremos las intervenciones federales, que vayan a dar a las provincias el imperio definitivo de sus instituciones; y a sus ciudadanos, el derecho democrático de gobernarse con entera libertad. Estas son las intervenciones constitucionales que reparan y renuevan, las que "La Prensa" combate; las otras, son "las escobas federales" que derrumban y envilecen; las que "La Prensa" aplaudió con tranquilo desenfado.

Las intervenciones sangrientas del tiempo en que Alem clamó con la protesta ardiente del radicalismo, fueron a las provincias a mancillar la libertad, a quebrantar las voluntades, a ahogar las protestas viriles de los pueblos; las de ahora van a desvirtuar simulaciones, a radicar la democracia, a abrir comicios libres, para que la república entera llene su misión.

No hay principios partidistas, ni ideales políticos vulnerados; es "La Prensa" la que vulnera la verdad histórica, mistificando los hechos y confundiendo las doctrinas.

La moral de "La Prensa"

El gobernador de Buenos Aires

Cuando "La Prensa" creyó que el gobernador de Buenos Aires, doctor Crotto, podía colocarse fuera de la Unión Cívica Radical, defeccionando de sus ideales, cuando las autoridades del partido popular, emitieron su juicio adverso sobre la conducta del gobernante en resguardo de los principios sostenidos en una larga lucha, que le impuso esfuerzos y sacrificios de todo linaje, "La Prensa" en la esperanza que el Dr. Crotto, celebrara alianzas con el "régimen", le cantó aleluyas, le hizo ejecutar dianas, le llamó héroe de la autonomía de la provincia y aplaudió a gritos, el carácter, la independencia del ciudadano, que extraviado ponía en peligro las conquistas alcanzadas.

Hoy ante el anuncio de una reacción en el doctor Crotto, que corregiría sus errores, "La Prensa" lo pulveriza, lo declara un sometido por "miedo", incapaz de mantener su dignidad de mandatario, y de representar la autonomía de Buenos Aires. Solo le ha faltado a "La Prensa" declararlo traidor al "régimen".

Para la psicología moral del diario mercantil, toda actitud, aún la más inmoral se justifica siempre que pueda traducirse en asechanzas contra el radicalismo.

En cuanto a las imaginarias componendas, reservas y procedimientos subterráneos en los asuntos políticos de Buenos Aires, debemos decirle a "La Prensa" por centésima vez, que: cualquier actitud, de parte de la Unión Cívica Radical, será la que cuadra a sus antecedentes, a su decoro y al concepto dignísimo de su misión democrática y ha de resolverla a la luz del día y ha de ser como otras veces, ejemplo de virtud republicana, de civismo y de alto pensamiento, manteniendo la unidad que un sentimiento solidario nacional le impone conservar.

MONUMENTO A ALEM

REUNION DE LA COMISION

Anoche se realizó la reunión habitual de los miembros que componen la comisión directiva pro monumento a Alem.

Se dió cuenta que había quedado constituída la comisión auxiliar de Santa Fe, habiendo aceptado los cargos los siguientes señores: doctor Manuel Cervera, doctor Martín Rodríguez Galisteo, doctor Estanislao M. López, Miguel Fuertes Olmos, Roque N. Nickilson, Ricardo M. Aldao, Manuel Mántaras, Domingo Mántaras, Julio Recine, Eleodoro Doldan, Santiago Doblas.

Han sido integradas todas las subcomisiones locales de las respectivas circunscripciones de la capital, a fin de intensificar los trabajos.

La comisión auxiliar de Entre Ríos ha de ser nombrada posiblemente en la próxima sesión.

Se informó a la comisión del éxito obtenido en las veladas realizadas por las subcomisiones locales de San Carlos norte y San Nicolás, las que constituyeron un doble éxito social y económico.

PAGOS EFECTUADOS HOY

La tesorería general abonó esta tarde planillas por valor de pesos 1.702.000 m|n.

De esta suma, 182.000 fueron girados al interior para pago de sueldos; 100.000 al consejo de educación; 700.000 al crédito público y 400.000 al ministerio de agricultura.

Instalación de surtidores de nafta

Se concedió a la sociedad Guillermo Padilla Ltda. permiso para instalar dos aparatos surtidores de nafta para automóviles en las inmediaciones de las dársenas norte y sur del puerto de la capital.

Esta concesión es de carácter precario, pudiendo dejarse sin efecto cuando el ejecutivo lo crea conveniente.

A los diez años del decreto de concesión si éste no fuese anulado por resolución posterior, los aparatos de referencia pasarán a ser propiedad del estado.

La intervención en Catamarca

Partida del ministro de gobierno

La postergación de las elecciones

Partió anoche para Catamarca el ministro de gobierno de la intervención en esa provincia, señor Pacífico Rodríguez Villar, que asumirá otra vez el mando interinamente hasta tanto regrese el titular.

El señor Rodríguez Villar, como se ha visto, ha levantado todos los cargos formulados a la intervención por los opositores que han encontrado un filón de escándalo explotable para su éxito hipotético, en todos los actos que la intervención realiza. Pero desvanecidos todos cuantos hasta ahora se habían expuesto, el escándalo continúa alrededor de la prórroga del acto electoral, solicitada con razones ilevantables por el interventor titular doctor López García, a las que debió el presidente de la república acceder. Esta medida, bien lo saben los opositores, no establece ninguna desventaja para la lucha y ofrece, en cambio, amplia oportunidad para su desarrollo sin trabas. Además, salva algo que incumbe a la responsabilidad del gobierno y de la misión federal que lo representa: el orden. El orden, sí, amenazado de una alteración, por los elementos opositores que están muy lejos de contarse seguros de la victoria que declaman con énfasis ridículos.

Recordemos que así empezaron, con declamaciones de espanto y vaticinios trágicos, su campaña los conservadores y demócratas en Mendoza, para cubrirse de ridículez en los comicios donde el pueblo los castigó con una derrota, cuya lección ha sido olvidada.

El señor Rodríguez Villar que, como decimos, ha partido anoche, se hará cargo de su puesto inmediatamente y dará curso a todas las quejas que los hombres del "régimen" expongan, a fin de que resulte bien probado que esa "tiranía", ese "despotismo" de la intervención, no sólo ha permitido el libre y bien garantizado movimiento de la oposición, sino también que ha escuchado imposible la calumnia, la injuria y la grita estéril, de una agrupación que se siente tan poco segura de su fuerza, que hasta teme se flaquee por causa de una prórroga.

PERSONAL

Ayer realizóse el lance personal concertado entre el diputado nacional doctor Andrés Ferreyra (hijo) y el doctor Gustavo Caravallo. Realizáronse dos asaltos, resultando en el segundo, el señor Caravallo herido en el brazo derecho. He aquí las actas que informa del trámite y la realización del duelo:

"En Buenos Aires, a veinte y uno de octubre de mil novecientos diez y nueve, reunidos los señores doctor Alfredo L. Palacios y coronel don Manuel Guerrero en representación del doctor Gustavo Caravallo y los doctores Horacio B. Oyhanarte y José O. Casás en representación del doctor Andrés Ferreyra (hijo), canjeados que fueron los respectivos poderes, se procedió a concertar el lance y correspondiendo la elección de armas a los representantes del doctor Caravallo por considerar que es éste el ofendido se establece que el duelo será a sable con punta, filo y contrafilo.

Se firmaron dos de un tenor.

José O. Casás. — Alfredo L. Palacios. — Horacio Oyhanarte. — Manuel J. Guerrero."

"En Buenos Aires, a veinte y dos de octubre de mil novecientos diez y nueve, siendo las siete y veinte pasado meridiano, se realizó el lance concertado. Los duelitas, acompañados de sus padrinos y de los médicos doctores Jenaro Sisto y Julio Passeron, actuando como director de combate el maestro de armas señor Roque Piedracueva, señalaron el lugar e inmediatamente se efectuó el encuentro.

Después del segundo asalto el doctor Caravallo resultó con una herida incisa en la parte media del brazo derecho, declarando los médicos que esa herida debía dar por terminado el lance.

Los padrinos hicieron constar la corrección y caballerosidad de los contendientes.

Se firmaron dos de un tenor.

José O. Casás. — Alfredo L. Palacios. — Horacio Oyhanarte. — Manuel J. Guerrero. — Jenaro Sisto. — J. S. Passeron."

La aftosa en Inglaterra

Según informaciones telegráficas recibidas hoy, la fiebre aftosa ha aparecido en la isla de Wight y se teme que se propague en toda la Gran Bretaña.

La noticia es poco tranquilizadora para nosotros. Es sabido que en estos momentos hay en Inglaterra una gran cantidad de ganado fino, preparado para ser embarcado con destino a nuestro país.

Como es lógico suponer, ese ganado puede venir infectado, introduciendo en nuestros campos el terrible mal. Convendría suspender el envío de ese ganado a los puertos argentinos hasta que la aftosa haya desaparecido de Inglaterra.

Con eso se defendería, no solo los intereses generales de los criadores, sino los particulares de los introductores de las aludidas reses. Son éstos, pues, quienes deben apresurarse a suspender el embarque.

Por lo demás, creemos que ese estado de cosas no se prolongará por mucho tiempo. Las autoridades inglesas tomarán medidas enérgicas y eficaces para impedir la propagación del mal. De modo que la suspensión del embarque sería cosa de pocas semanas.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Los búlgaros protestan contra la ocupación de la Tracia occidental

AMENAZA DE LOS MAXIMALISTAS RUSOS

Protesta de los búlgaros

PARIS, octubre 23 (United Press) —Bulgaria ha protestado ante la conferencia de la paz acerca de la ocupación de la Tracia occidental por tropas griegas y francesas, antes de que el tratado haya sido firmado.

Amenaza bolsheviki

MOSCU, octubre 23 (United Press) —Un radiotelegrama enviado a Bélgica advierte que la tolerancia para el reclutamiento de los antibolsheviki, será considerada como un acto de hostilidad y que se tomarán tales medidas como se estimen necesarias.

Las operaciones en Rusia

ESTOCOLMO, octubre 23 (United Press) — Las dificultades de Yudenitch están aumentando. Los finlandeses se niegan a cooperar en la ofensiva contra Petrogrado, debido a su inmenso costo.

COPENHAGUE, octubre 23 (United Press) — Se anuncia que el bombardeo de Riga se ha reanudado.

Un radiotelegrama de Moscú hace saber que los primeros tanques bolsheviki han llegado al frente de Petrogrado.

Elogios al general Díaz

LONDRES, octubre 23 (Agencia Havas) — Con motivo de su venida a esta capital, todos los diarios elogian al comandante en jefe del ejército italiano general Díaz, llamándolo "uno de los más grandes soldados de la última guerra".

El trabajo en las fábricas de Shefield

LONDRES, octubre 23 (Agencia Havas) — El corresponsal del "Daily Chronicle" en Sheffield anuncia, que en las fábricas de aquella zona se ha intensificado grandemente la producción de artículos de cuchillería poniéndose en práctica el antiguo sistema alemán de fabricación en vasta escala.

Tribus sometidas

TANGER, octubre 23 (United Press) — Un despacho de Tetuán informa que las tribus de Benim-Sawar, Gibel-Habib y Benni-Dder se sometieron el martes. Representantes del general Berenguer y del sultán testimoniaron el acto.

La cuestión de Siria

PARIS, octubre 23 (United Press) —"L'Echo de París" dice que el Emir Feisul solicitó se efectuara un arbitraje en el asunto de Siria. El delegado norteamericano Mr. Polk manifestó que se veía obligado a rechazar tal medida, desde que la convención original referente a Siria había sido aprobada por el supremo consejo.

El rey Alfonso en París

PARIS, octubre 23 (United Press) —El rey Alfonso regresó a esta capital después de haber visitado Doumont y Vaux y depositando una corona en el cementerio de Verdún.

SUD AMERICA

BRASIL

La huelga de Santos — El aeroplano de Locatelli — Conferencia internacional — El football en el verano.

RIO DE JANEIRO, octubre 23 — Comunican de Santos, que ha terminado la huelga general que allí se había declarado con motivo de algunos conflictos entre los gremios y las autoridades policiales.

—El mayor Benigno encargado de la aviación italiana en el Brasil, ofre-

Arribo de inmigrantes alemanes

Llegan más de setecientos de todas las regiones del imperio

Muchas familias se trasladarán inmediatamente a la campaña

Conversando con algunos ex-oficiales

LA SITUACION DE ALEMANIA

Desde las nueve de la mañana empezaron a desembarcar del vapor Hollandia los pasajeros de tercera clase que no pudieron hacerlo anoche por haber entrado a la dársena el buque después de las diez.

Este pasaje compuesto en su mayoría de inmigrantes alemanes, ha venido completamente lleno, viajando muchos oficiales y soldados que fueron dados de baja al terminar la guerra.

Pudimos conversar con algunos de ellos, quienes nos manifestaron que la situación en Alemania era muy mala. La carestía de los víveres y la falta de buques mercantes para movilizar los productos de exportación que existen en el imperio, dificultan de manera extraordinaria la vida. Y esto no lo dicen lo mismo los que vienen del norte que los que proceden del sur.

Entre estos viajeros viene el teniente Kurt Kiehn, que hizo la campaña desde el primero hasta el último día de la guerra.

Le tocó actuar en el ejército que hizo las campañas de Rusia y Rumania, y que luego fué a Francia e Italia.

Nos dice que en la frontera de Polonia, de donde procede, todo ha quedado destruído y que la población pasa grandes penurias. Asímismo nos manifiesta que en esa región existe un gran entusiasmo por emigrar a Sud América y especialmente a la Argentina, ya que allí se saben las buenas condiciones en que se encuentran estos pueblos para trabajar.

Visita por primera vez América y va a Santa Fe a una estancia a la cual viene colocado.

Conversamos también con otro inmigrante que vuelve a Buenos Aires después de cinco años de ausencia. Estaba trabajando con mucho éxito en ésta cuando estalló la guerra. No pudo resistir los impulsos de su patriotismo y realizó lo que tenía reuniendo un capital de veinte mil marcos con los cuales se trasladó junto con su esposa y su hijito, que es porteño, a Berlín. Apenas llegado a capital alemana se incorporó al ejército tocándole pelear en los fren de Francia, Rusia y Rumania.

Terminada la guerra y exhausto el capital con que contaba vuelve vez a Buenos Aires a trabajar nuevo a objeto de poder mandar su familia que tuvo que dejar Alemania por la escasez de sus cursos y así quedarse definitivame aquí.

Entre los pasajeros de tercera, nen muchos que han tenido que barcarse en esa clase por haberse tado los pasajes de primera y gunda.

Había solamente esperanzas de tener pasajes de esas clases abril del año entrante, y antes esperar han preferido embarcarse cualquier modo.

En las fotografías que acompaña esta nota, se ven los nuevos hués des al desembarcar y luego en primer almuerzo del hotel de inmigrantes.

El primer almuerzo en el hotel de inmigrantes

El reparto de pan, antes de sentarse a la mesa

Una familia del Rhin que por primera vez visita Buenos Aires

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 608. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días, de 9 a 11 p. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1300. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 355. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.

Museo de Mineralogía y Geología. — Malpú 1241. Abierto al público los días hábiles, de 1 a 5 p. m. (Los sábados, de 9 y 30 a 11.30 a. m.)

Museo Naval. — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430.— Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. —Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 6.30 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico.—Santa Fe 3954. (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a. m. a 6 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados.— En el Palacio de Justicia. Abierta los días hábiles, de 1 p. m. a 5 p. m.

Biblioteca Nacional de Maestros. — (B. Peña 935). — Abierta al público todos los días hábiles, de 8 a. m. a 10 p. m. los sábados de 9 a. m. a 12 m.

ESPECTACULOS

TEATROS

ODEON. — Compañía dramática francesa G. Dermoz - Henry Burguet. — Hoy, a las 9, función extraordinaria en honor y beneficio de Mlle. Betty Daussmond: L'amour Veille.

OPERA. — Compañía nacional de operetas, sainetes y revistas Vittone-Pomar. — La hora mundial; Mientras la ciudad duerme; La hora mundial.

SAN MARTIN. — Compañía cómica española. — Curro Achares, Amores y amoríos, tonadillas y couplets por Lola Membrives.

NUEVO. — Compañía de comedias Ofilia Rico. — Divino tesoro; Delirio de grandezas.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Caer en la trampa; El cabo Scamione.

APOLO. — Compañía argentina de comedias. — El doctor Giménez; El profesor Müller.

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Hoy, a las 9 p. m.: El ángel de la guarda.

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de sainetes. — La barra provinciana; Las niñas del 33; El loco Ruiz.

NACIONAL. — Compañía cómico-lírica de sainetes y revistas. — Hoy a las 9 La venganza de Don Chicho, El cabaret Montmartre, La venganza de Don Chicho.

COMEDIA. — Compañía española de zarzuela. — Pulmonía doble; Trianerías; Los granujas, por el niño Narcisín.

AVENIDA. — Compañía española de óperas, operetas y zarzuelas, Romo-Viñas. — El viernes 24 de octubre, debut: Maruxa.

MARCONI. — Compañía lírica italiana. — Tosca.

TEATRO VARIEDADES.—Compañía nacional. — El crimen del otro; La liga antialcohólica; ¡América para la Humanidad!

MAYO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — El vértigo; Pasa el tren; Los hijos mandan.

EXCELSIOR. — Compañía cómico dramática italiana. — La fiamma d'amore; Casali bambino di un anno.

TEATRO BOEDO. — Compañía argentina de revistas y sainetes. — La dactilógrafa; El boliche de don Nicola; Los esclavos blancos.

OLIMPO. — Biógrafo y variedades. — A las 8.15: Biógrafo, Los Fresquet, Negri, Appiani, La Rosine y su Carlitos.

CASINO. — (336 Maipú 336). — Hoy: éxito de la compañía de variedades, gran campeonato internacional de lucha grecorromana, en el que toman parte 21 campeones de reputación mundial.

PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de invierno. Abierto todos los días, domingo y feriados, tarde y noche. Teatro, concierto, bailes y nuevas atracciones. Entrada general, con dos atracciones, $ 1.

RADICALES

Acaba de aparecer el folleto titulado “OBREROS RADICALES” original del Dr. Juan José Frugoni. En venta en todas las librerías y en esta administración.

PRECIO 0.40 EL EJEMPLAR

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m. Sgo. del Estero 137 U. T. 4883 Lib.

$ 5.99
SOMBREROS ingleses, negros y gris oscuro, con letras, caja y broche. enviamos a cualquier punto del interior.—FLETE PAGO, EMBALAJE GRATIS.—Pedidos al fabricante. JULIO C. ROSSI.—Corrientes 2164. Bs. As.

AVISO

Ha sido nombrado agente de LA EPOCA en San Juan el señor Juan Estrella.

...ció al gobierno de Santa Catalina en nombre del piloto italiano teniente Locatelli, el aeroplano en que realizó el raid desde Buenos Aires hasta Tijucas, como retribución de las atenciones recibidas del gobierno de ese estado.

—El doctor Fausto Ferraz, que fuera designado por el gobierno nacional delegado a la conferencia internacional del trabajo, que se celebrará en Washington, ha sido invitado a tomar parte en la conferencia de cursos, aguas y puertos que se reunirá en París.

—Se anuncia que algunos dirigentes de instituciones deportivas que practican el football, se proponen recurrir ante las autoridades judiciales para obtener la anulación de la ordenanza municipal que prohibe la práctica de ése deporte entre los meses de noviembre y marzo.

CHILE

Conferencia. — La crisis ministerial

SANTIAGO DE CHILE, octubre 23. — Resultó brillante la conferencia del escritor colombiano, señor Gálvez, sobre el origen y desarrollo de la literatura colombiana.

—Hasta ahora no hay ninguna novedad con relación a la crisis ministerial.

—Las combinaciones partidistas no han modificado en nada la situación política.

BOLIVIA

La construcción del ferrocarril de la Quiaca a Tupiza

LA PAZ, octubre 23. — La cámara de diputados se reunió en sesión secreta para deliberar sobre la sucesión del contrato concedido a una firma francesa para la construcción del ferrocarril de La Quiaca a Tupiza. Se dice que el asunto es muy delicado y que la sucesión reclama el pago de tres millones de bolivianos.

—El señor Eduardo Diez Medina publica una tesis sobre los derechos de los países mediterráneos y sobre el concepto de la neutralidad.

PERU

La nueva constitución

LIMA, octubre 23. — La asamblea nacional inició la discusión de la nueva constitución.

URUGUAY

El voto a la mujer — Suspensión — Sesiones de investigación — Otras noticias.

MONTEVIDEO, octubre 23 — En la sesión de la cámara tratóse ayer el voto a la mujer, dando lugar a un breve debate, quedando sin resolución debido a que en los registros cívicos no se habían hecho las respectivas inscripciones para el próximo período eleccionario.

—Por intromisión política fué suspendido el jefe político de Rivera.

—La comisión investigadora de la cámara de diputados resolvió invitar al ex ministro Manini para declarar respecto al acaparamiento de balotas y trabajos políticos.

—El presidente de la república probablemente concurrirá a la sesión de mañana. También asistirán los cronistas de los diarios que hicieron dichas denuncias.

—El congreso elector nacionalista terminó ayer las proclamaciones de 33, siendo electos Olavo Macedo, Aureliano Berro, Miguel Etchandy y doctor Aurelio Pereyra Núñez.

Las proclamaciones causaron muy buena impresión.

—Batlle desistió de continuar sus jiras políticas por la campaña, pues según manifiesta “El Día”, podrían perturbar actualmente los trabajos que deben concretarse únicamente al acto electoral. Ha manifestado a uno de sus íntimos que en las próximas cámaras aceptará una banca posiblemente por Montevideo.

Sus dietas las donará íntegras al tesoro del partido, no guiándole otro propósito que secundar la labor de los demás correligionarios que ingresarán al parlamento.

Congreso sudamericano contra la gripe — Viaje del doctor Bastos

MONTEVIDEO, octubre 23 — Esta noche parte para ésa, el doctor Eduardo Bastos, iniciador del congreso sudamericano contra la gripe. Va en representación del consejo de higiene de ésta, ante el departamento nacional de higiene de ésa.

Demostración al Dr. Manuel M. Oliver

La fiesta de anoche

Fué servido anoche en el Club del Progreso, el banquete que ofrecían al doctor Manuel M. Oliver, un grupo selecto de sus amigos, con motivo de su graduación en la Facultad de Filosofía y Letras.

Junto al obsequiado se reunieron de ese modo numerosos caballeros intelectuales y amigos personales.

Ofreció la demostración el señor Alvaro Melián Lafinur, contestando el doctor Oliver. Hablaron también los señores Caiman, Rodríguez de Vicente y Malmieres.

He aquí el discurso del doctor Oliver:

Señores: Mi escaso esfuerzo ha merecido este premio inesperado, que debo agradeceros con rebosante e íntima fruición. No calculé nunca que el título obtenido, llevará impreso en su pergamino tanta bondad y tan espontáneo auspicio. Os debo pues, no el reconocimiento de ritual, sino algo más, la esencia de la gratitud pura y cristalina de que soy capaz, y que irradia luz diafana aclarando el alma de sombras y dolores.

Al hacer este alto, ya que es propicia la hora para las confidencias, confesaré que si emprendí la carrera universitaria, fué llevado por anhelos de perfeccionamiento, desprovistos de ambiciones y de vanidades, que no han florecido en mi ánimo, y conducido por el ferviente deseo de ser grato a los manes de mis mayores, ejemplo en mi hogar y dignos de mis discípulos y amigos. Largos insomnios, incertidumbres, dudas y obstáculos se cruzaron en mi intento, pero supe vencerlos, venciéndome a mí mismo en la disciplina del estudio y con la voluntad de labrar sin descanso y depositar en el surco mi semilla. Si algunos cabellos blancos asoman como presagio de los años en madurez, he conquistado, en cambio, otra juventud, la que emana y se adquiere de los panoramas sin límites de la ciencia y del arte, infinitas bellezas de la naturaleza. Aquí me tenéis, vacilante aún acerca de los horizontes vastos, complejos y profundos apenas abordados y esbozados, desconfiando de mis fuerzas intelectuales, pero optimista, creyente en virtudes positivas y dinámicas, en el amor en la amistad, en la meditación, en el bien, entusiasta en mi fe por las recompensas que ofrece la cultura.

Rindo así homenaje a la Facultad de filosofía y letras, la casa donde escuché graves y deliciosas lecciones, pronunciadas por maestros sin tacha, ávidos de fundir en moldes clásicos y severos el carácter juvenil confiado a su experiencia, a su sabiduría, a su pericia humana, metódica y certera. La memoria torna a las tardes de clase, inolvidables, oasis en medio de la lucha y de las acechanzas: allá, cuando el profesor planteaba, investigaba, sugería o resolvía los terribles e ignotos problemas del ser y de la verdad; cuando su voz augural evocaba emociones estéticas, o de un trazo, con erudición habilísima, nos vivificaba a Eurípides, a Horacio, o a Virgilio, envueltos en el soberbio ropaje de su espléndida y eterna aurora.

Al margen de las facultades, un poco convertidas en ferias de aspiraciones materialistas, asaltadas por el irrefrenable vértigo del egoísmo ambiente, las aulas a media claridad, donde se hablaba de los misterios de Platón, de la “Ciudad Celeste”, de Spinosa, de Descartes, de Kant, de Bergson; esas lecturas exquisitas de Aristófanes, de Chateaubriand, de Manrique, etc., nos redimían de la insoportable esclavitud que comporta la ciudad afanosa, hostil y banal, inundándonos de ensueño y angustia, de armonía y de acción; pero otras tantas ocasiones al funcionar la campanilla avisadora su sonido nos recordaba bruscamente la realidad, arrancándonos de las regiones serenas donde el espíritu se acostumbraba a vagar gloriosamente libre, emancipado, rebelde a las ataduras del convencionalismo del mundo. Acaso modalidades ancestrales, herencias que perpetúan en mi psiquis determinadas ideologías, me encaminaron a ese claustro sencillo y austero, no frecuentado por caravanas afiebradas y deslumbradas por el éxito, y donde no se ofrece otra riqueza, ni otra compensación ni más fortuna que la de saber algo, soñar un poco, sentirse fuerte en la propia personalidad, a pesar de la sonrisa irónica y escéptica de los que se hallan ausentes por temperamento de tan fecundas especulaciones.

Frente a la imagen de Esteban Echeverría pensé en el porvenir de la raza argentina, en la necesidad de dotarla de espiritualidades definidas, en la urgencia de apartarla de prejuicios y dogmas; porque no es posible dirigir los pueblos con criterios vacíos, normas estrechas, anacronismos retrógados o ideas que no encuadran dentro de las sociedades modernas; y es un peligro dejar que la ignorancia develo los problemas, desnaturalice sus orígenes y las leyes que rigen su desarrollo, lo que equivale a un abandono que fundamenta deformaciones y prepara ruinas morales. Es preciso, en nuestro país, desviar a la juventud de los atajos utilitarios, de los tumultos estériles, de las bregas subalternas y saturarla de una ética en la que se aunen el esfuerzo y el sacrificio, que involucran un concepto de generosa fraternidad. Y los que sostienen fríamente que la Facultad de Filosofía sobra en la nación porque no expide títulos profesionales que atraen provecho y encumbran en la política, incurren en un error; no sólo viven las colectividades de transacciones e intercambios concretos; requieren para su grandeza y poderío la chispa intelectiva, la enseñanza y la cultura que hicieron culminar a las naciones más poderosas del orbe y las cuales por eso sobreviven en la historia.

Elegí, por consiguiente, la apartada facultad cumpliendo dictados imperativos de mi conciencia, y me incorporé a ella como debieron ingresar al liceo o a la academia los discípulos de Platón y Aristóteles, con curiosidad afanosa y con temor no disimulado de que las energías fallaran. La curiosidad y la sed de conocer lo verdadero no ha sido llenada, porque nunca se colma la avidez del espíritu humano, que nunca sabrá lo bastante, y si algo habrá aprendido en el transcurso secular, como en el caso del sofista griego, es que nada le ha sido dado saber con certeza. Pero si en la investigación doctrinaria o teórica la mente se abisma, reflexiona, analiza y sintetiza, extrae en cambio un convencimiento, la enunciación del juicio rotundo: el hombre si se envanece despedaza la arcilla de que está forjado y extingue el fuego que lo abraza.

Acto sin importancia el mío, no ofrece otro mérito que el de la sinceridad con que lo realizara: declaro que fuí alumno en la acepción más completa y que me entregué sin reatos, ni reservas, al análisis de profesores y condiscípulos, procurando conrregirme en el campo de la prueba. Si alguna crítica entonó su silba, la recibí alborozado y me miré complacido en su espejo, retemplando mi impulso en la propia injusticia. La facultad me enseñó a no temer los debates y a dejar pasar las minúsculas flechas de los que suelen emboscarse en las selvas de los instintos inferiores.

He trabajado 25 años en el periodismo de mi país, dedicándole mis lustros de lozanía; a esa escuela espartana le debo hábitos de frugalidad y de labor; de ella me ausenté para trasponer los dinteles de la enseñanza y ahora ocupo el cargo al que asigno responsabilidad delicadísima: la rectoría de un colegio secundario, cuño donde burilan sus aristas cientos de hombres del mañana, inquietos, vivaces, impresionables, ingenuos. Un rector debe responder categóricamente a la confianza depositada en su persona, y responder con hechos y con su existencia integral. Yo ofrezco a mis queridos estudiantes este diploma cumpliendo la trayectoria que mi deber me indica. Las épocas cambian, los valores se renuevan y para satisfacer las exigencias del constante devenir, menester es ir de meta en meta, sin detenerse. Devuelvo a ellos, a ustedes, mis amigos, a mis estimados colegas, a mis condiscípulos, parte de lo mucho que me dieron en afecto, en calurosos sentimientos, y prometo devolverles más si el destino me lo permite.

Señores:

El doctorado en la República Argentina, no es un acontecimiento, tanto se difunde en progresión creciente. Vosotros me dispensáis el honor de consagrarme con vuestra amistad conmovedora. ¿Cómo corresponderos?

Con mi emoción, que recoge vuestros votos como flor de esperanza y me alienta en el derrotero de mi existencia. He dicho.

El Sr. Roberto Stuart

El señor Roberto Stuart, jefe de tráfico del F. C. C. C. ha sido designado subgerente de la empresa del Sud. Con tal motivo los empleados del Central Córdoba le han obsequiado un cheque, obtenido por suscripción en la sección tráfico.

El señor Stuart se embarcará para Europa el sábado en el Orbita, en uso de una corta licencia.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital “Juan A. Fernández”.
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 661

Homenaje al general Paz

Preparativos en Córdoba

Un acto de confraternidad argentino-uruguaya

Llegó anoche de Córdoba, el concejal doctor José Antonio Amuchástegui, que fuera a ultimar los preparativos del viaje del historiador uruguayo, señor Plácido Abad, que como ya lo anunciamos dará en el teatro Rivera Indarte de esa ciudad, una conferencia sobre la notable defensa hecha por el general argentino don José María Paz, de la plaza de Montevideo, durante el Sitio Grande que le pusieron las fuerzas de Rosas y de Oribe coaligadas.

El doctor Amuchástegui ha obtenido de la sociedad de Córdoba la más franca acogida a su iniciativa y se ha constituído ya una comisión de distinguidas personalidades cordobesas que dirigirán todos los trabajos para asegurar el éxito de la conferencia, que se considera un verdadero honor para Córdoba, por tratarse de un homenaje rendido por un historiador extranjero a un cordobés tan ilustre como el general Paz el más grande de los tácticos americanos.

El señor Abad ha enviado al doctor Amuchástegui el plan de la conferencia, que es altamente interesante como lo indica el siguiente resumen:

Primera parte: La amistad de Córdoba con el Uruguay. Antecedentes sobre su origen. El dogma federal republicano democrático. Artigas, Cabrera, del Corro y Larrañaga. Los secretos políticos de 1815-1816. Regalo de la célebre espada a Artigas, por Córdoba. Exodo de cordobeses a Montevideo y las proyecciones que esto allí tiene. Cómo se les respeta y quiere. Figuración de cordobeses en los altos puestos públicos y en la política del Uruguay. 10 proyecciones luminosas.

Segunda parte: Aparición del general José María Paz en la escena política del Uruguay. Solicitud que formula el pueblo en 1843 para que haga la defensa de la plaza. Plan de organización. Originalidades del mismo. Cartas inéditas de próceres uruguayos sobre Paz ponderando su nombramiento. La casa que habita Paz. Medidas preliminares que toma para la defensiva. Cómo era la ciudad entonces. Curiosidades, etc. 20 proyecciones.

Tercera parte: Disposiciones para la defensa de la ciudad. Las trincheras. Los fortines; organización del ejército; como era la caballería, infantería, artillería. Los tanques de combate, obra nueva y desconocida. Disposiciones adoptadas para el aprovisionamiento de víveres. La heroica misa campal dispuesta por Paz al iniciarse el asedio. 20 proyecciones.

Cuarta parte: Principales colaboradores que Paz tiene en esos momentos. Rivera, Melchor Pacheco y Obes, César Díaz, Rivera Indarte, Félix M. Olmedo, El último ayudante de Paz que aún vive. Reminiscencias. 10 proyecciones.

Quinta parte: Partida del Gral. Paz para Corrientes. Su entrevista con Artigas en el Paraguay. Su regreso a Montevideo. Caseros. Muerte del Gral. Paz. Exequias decretadas por el Uruguay a su memoria. Artigas y Paz. 15 proyecciones.

La conferencia tendrá 75 vistas y durará una hora y cuarto.

EL TESORO

I

Desde la muerte de su madre, vivía solo Jorge Barrois. Su padre había fallecido hacía ya muchos años.

Con dos mil ochocientos francos de renta que, en unión de una ruinosa casa de campo, constituían su patrimonio, vivía como habían vivido sus padres: ateniéndose a lo estrictamente necesario.

La casa estaba situada a un lado del camino que desde Tours conduce a Vourray y estaba rodeada de frondosos árboles.

Jorge Barrois se mostraba orgulloso de los últimos restos de esplendor de su familia, arruinada en la época de la Revolución.

Ningún extraño entraba en la casa, e excepción de Mariana, quien después de haber sido por espacio de cuarenta años criada de los Barrois, servía aún a su último vástago.

Mariana se había casado, hacía mucho tiempo, con un labrador de un pueblo inmediato; pero por nada del mundo habría permitido que otra mujer hubiese estado consagrada al cuidado de su Jorge, al cual había visto nacer.

La criada se había retirado, como de costumbre, después de haber servido la comida a su señor.

II

Paseábase Jorge por el jardín, fumando su última pipa, cuando oyó sonar la campanilla de la verja.

¿Quién podía ser a aquella hora?

Nuestro hombre corrió a abrir y se encontró cara a cara con un anciano alto, delgado y mal vestido, con un levitón que le llegaba hasta los tobillos.

—¿El señor Jorge Barrois?—preguntó el desconocido.

—Soy yo, caballero. ¿Qué se le ofrecía a usted?

—Se trata de un asunto muy importante, para usted y para mí.

Jorge acompañó al recién llegado hasta el comedor, le hizo sentar y esperó su discurso.

—Señor Barrois—dijo el extraño personaje—vengo a comprarle a usted esta casa.

—Pero si no está en venta.

—No importa. ¿Cuánto quiere usted por ella? Le advierto a usted que pago al contado.

—Le repito a usted que no la vendo por nada del mundo.

—¿Quiere usted cincuenta mil francos?

—Ni aunque me diera usted cien mil. Aquí han muerto mis padres y aquí quiero morir yo.

—¿Estamos solos y nadie puede oirnos?

—Absolutamente solos.

—Pues bien: voy a hablarle a usted con toda franqueza. Si yo viniese a entregarle a usted tres millones, ¿me daría usted la mitad?

—¡Tres millones!—repitió Jorge.

—Contésteme usted categóricamente.

—Sí, hombre, sí, dijo Jorge sonriéndose, mientras buscaba el medio de librarse de aquel loco.

—Tenga usted la bondad de firmar este documento.

Jorge cogió el papel y leyó lo siguiente:

“Me comprometo a entregar a M... R... la mitad de la suma contenida en el escondrijo que él me designará, suma que asciende a tres millones, ciento veintitrés mil francos, importe de la fortuna de mi tío Claudio Barrois, fallecido en París el 10 de agosto de 1792, y del cual soy actualmente su único heredero”.

—¿Firma usted o no?

Jorge vaciló sin saber lo que pudiera haber de cierto en aquella proposición.

—Ya comprenderá usted, — repuso el anciano, — que el tesoro se encuentra en esta casa, y que sin los detalles que yo poseo, no le sería posible encontrarlo aunque derrumbara todo el edificio.

—Paro... ¿cómo ha descubierto usted el secreto?

—Me lo reveló una mesita de tiempo de Luis XIV, que compré en un baratillo. En uno de sus cajones encontré una especie de testamento de su señor tío, fechado el 3 de agosto de 1792. Claudio Barrois era un republicano muy rico que, cuando llegaron para él los malos tiempos, ocultó la mayor parte de su fortuna en esta casa. Es de advertir que al testamento acompaña un plano perfectamente detallado que yo conozco al dedillo.

Jorge firmó el documento, deplorando, sin embargo, que las circunstancias le obligaran a dejarse robar tan inicuamente.

El desconocido sacó de uno de sus bolsillos el testamento y el plano que indicaba un sitio en el sótano, al que los dos hombres bajaron en el acto, provistos de sus correspondientes azadones.

La temblorosa luz de una bujía alumbraba el grupo. En el sitio designado comenzó a abrirse una brecha. Jorge trabajaba con el azadón y el otro quitaba la tierra, que se iba desprendiendo del agujero.

De pronto el azadón del dueño de la finca chocó con un abstáculo duro, y se oyó un sonido metálico.

—Ahí está el tesoro, — exclamó el anciano arrodillándose para quitar la tierra que cubría la tapa de un cofre de hierro que se presentaba a su vista.

Trabajaba con extraordinaria actividad y sudaba como un condenado Se le había caído el sombrero y su calva brillaba a la luz de la bujía.

Jorge le miraba atentamente, no pensando más que en el dinero y en que aquel maldito viejo le iba a robar la mitad de su fortuna.

Y aquel reluciente cráneo le hipnotizaba y le atraía con una fuerza invencible. Instintivamente alzó el brazo, el azadón brilló un segundo en el aire y cayó sobre la cabeza del anciano, que a poco quedó completamente cubierta de sangre.

El pobre viejo murió sobre el cofrecillo que acababa de limpiar.

Jorge se apoderó de la caja y echó a correr con ella hacia sus habitaciones. Al llegar a su dormitorio, se detuvo y se encerró en él.

¡Al fin era dueño de su fortuna, dueño absoluto de tres millones ciento veintitrés mil francos!

Haciendo un gran esfuerzo, logró al fin abrir el cofre.

III

Al día siguiente, cuando Mariana, después de haber llamado en vano a la puerta, se decidió a hacerla derribar por la gente de la aldea, encontró a su amo, contando y contando maquinalmente, billetes, sin oir a nadie ni ver nada.

Jorge Barrois se había vuelto loco durante la noche.

IV

En el cofre se encontraron realmente los millones del antiguo revolucionario, pero... estaban en asignados.

Carlos Mouyol

Federico, gend rme

En verdad de verdad, hay que confesar que, para ser gendarme, era divertidísimo el que había en Chaumeville-la-Feuilue bonita villa normanda de setecientas almas.

Se llamaba Federico Franjus, tenía cerca de cincuenta años y había sido honrado con las palmas académicas.

Tenía un estribillo que gustaba repetir a cada paso: “Cuando yo era maestro...” Y eso impresionaba vivamente a los sencillos Chaumevillenses, pues no especificaba que había sido maestro de... la escoba en el liceo de Lyon.

Naufragado por casualidad en Chaumeville-la-Feuillue, a donde llegó montado en un documento que le hacía heredero de una pequeña barraca de los alrededores, Franjus habría podido, a la larga, aspirar, a causa de su instrucción superior y sus antecedentes universitarios, a una alta posición. Quizás hubiera podido llegar a ser consejero municipal y hasta municipal en funciones. Pero sólo había bregado por obtener la modesta posición de gendarme, pues tenía un elevadísimo concepto de la misión de aquel, humilde servidor público.

En sus momentos de expansión elocuente clamaba a sus conciudadanos:

—El gobierno no sabe qué enorme partido podría sacar para su campaña moralizadora en los campos de aquel formidable ejército que formamos nosotros los gendarmes!... Nuestro contacto íntimo con las poblaciones rurales, nuestra relación directa con todos nuestros administrados, nuestro conocimiento de su mentalidad, de sus aspiraciones y sus secretos, nos darían base para efectuar grandes cosas si el gobierno supiera utilizar como debe nuestros profundos estudios de la psicología campesina'...

(Como había sido “maestro”, Franjus conocía a fondo el significado de los vocablos difíciles).

—El gendarme consciente de su deber y de la autoridad que le confiere la ley, es a la vez el consejero, el conciliador, el juez de paz, el tribunal de apelaciones, el de casación y etcétera de su comuna!...

En realidad, Federico Franjus era algo de todo eso en Chaumeville. Se iba con su grueso bastón por las callejuelas y los senderos de Chaumeville y, siempre que se presentaba la ocasión, rendía una justicia indulgente, ya fuera bajo los nogales o bajo las encinas al estilo de un célebre rey de Francia...

No se recuerda en Chaumeville una ocasión en que Franjus se haya ensañado contra un delincuente. No iba nunca más allá de lo justo, pues decía que ningún hombre tiene derecho de condenar a otro injustamente.

¿Tengo yo alguna parte en la cabeza de ese culpable?... decía a veces. ¿Estoy acaso en su corazón?... ¿Estoy en sus nervios?... ¿Qué sé yo de la influencia que pueden tener en sus actos los instintos congenitales y atávicos?...

Cada vez que encontraba un ebrio, que sorprendía a algún cazador furtivo o veía a un marido castigar a su mujer, pronunciaba un sermón apropiado, llamando en su ayuda a los buenos sentimientos, al amor propio, e invocando, según los casos, argumentos religiosos, políticos y hasta filosóficos.

Cada vez que perdonaba a un cazador furtivo o conducía a su casa a un ebrio, decía, volviendo sobre sus pasos o inspirándose en Ambrosio Paré:

—Le he sermoneado, Dios le curará, — le curará o le juzgará, pues sólo El tiene entre sus manos los elementos para juzgar rigurosamente y con justicia...

Mas, siempre añadía entre dientes:

—Pero hay uno que me las pagará si llego a cogerle! Porque yo sé qué piensa ese individuo... ¡Ah! Si llega a atraparle algún día, ese pagará por todos juntos!

Todo el mundo se preguntaba, en Chaumeville, quién podía ser ese enemigo personal del buen Federico Franjus... ¿Era acaso ese gran bribón de Pattelon, que le tenía odio porque le había confiscado sus anzuelos? O sería el gordinflón de Jeanflé, a quien había amonestado un día en el mercado? ¿O el jorobado Griffelle, a quien había aturdido a tonterías un día en que éste osó levantarle la voz?...

Así, una tarde—era el día de la fiesta del pueblo y todos los habitantes habían estado de juerga—, ¡cuál no sería la estupefacción de los Chaumevillenses al ver pasar por el medio de la calle principal, titubeando y haciendo eses, al honorable gendarme Federico Franjus en persona! Atracóse con trabajo a la reja de la cárcel, y barrote por barrote, consiguió llegar a la entrada.

—Canalla!... Crápula!... gruñía—, Borrachín!... ¿No tienen vergüenza? ¿Tú, un gendarme?... ¿Tú, que deberías dar el ejemplo?... No, no tienes excusa... Tus protestas son inútiles Ya te lo había dicho mil veces que... si te cogía... Porque tú sabes lo que haces... No me vengas con historias de otro mundo... Así, al calabozo, Federico, al calabozo, sin remisión!...

Y, amonestándose a sí mismo, Federico había llegado al local disciplinario. Consiguió abrir la puerta, entró y se encerró dentro con doble vuelta de llave. Fiel a sus principios, Federico Franjus, gendarme, se había apresado por haberse encontrado ebrio en la vía pública!...

Miguel Zamacois.

La entrada de inmigrantes

Información errónea de un corresponsal

Conceptuosa aclaración del cónsul argentino en Vigo

El corresponsal en Buenos Aires de “El Faro”, de Vigo, en una carta que publicó ese diario, al referirse a las medidas de mera profilaxis adoptadas por el gobierno argentino, para fiscalizar la entrada de inmigrantes, afirmaba que esas medidas habían sido “impuestas por la Liga Patriótica al gobierno argentino.”

El cónsul argentino en Vigo, señor Ricardo Julio Gallardo, se creyó en el deber de desvirtuar ese error informativo, y así lo hizo, dirigiendo al director de aquel diario la siguiente comunicación:

“Vigo, septiembre 26 de 1919.

Señor director del “Faro de Vigo”. - Presente. - De mi mayor consideración.

En mi carácter de cónsul de la República Argentina nombrado para este puerto, ruego de su gentileza la publicación de las siguientes líneas:

En una correspondencia firmada por el señor J. Rodrí-Elías, publicada en el número de hoy de ... ilustrado diario bajo los títulos “De Buenos Aires” — “Requisitos necesarios para desembarcar en puertos argentinos”, dicho señor, con manifiesta desconsideración para el país y las autoridades del mismo en que vive con perfecta garantía de su persona y bienes, afirma que las disposiciones gubernamentales tomadas recientemente exigiendo determinada documentación para entrar al país no caerán en desuso, como según él, ocurre con todas las que allí se toman, porque esas disposiciones han sido “impuestas por la Liga Patriótica Argentina al gobierno de la nación”.

Nada más inexacto y gratuito, señor director, que dichas afirmaciones, porque a los actos y resoluciones del gobierno de mi patria no los inspira esa ni ninguna otra “Liga” o “asociación”: son pura y exclusivamente la expresión del ilustrado criterio y voluntad del eminente estadista que rige sus destinos en colaboración con su digno ministerio; que aplica o no, las “ordenanzas” a que alude el señor Rodrí-Elías, según las necesidades y circunstancias; pero que jamás las olvida o deja en desuso por práctica o costumbre, como él tan ligeramente asevera.

Sin pretender en modo alguno, entrar en polémica con nadie, me creo en el deber, señor director, de hacer las aclaraciones que anteceden.

Desde ya agradecido a su hidalguía, aprovecho esta oportunidad para ofrecerle la seguridad de toda mi consideración personal.

Ricardo Julio Gallardo.”

VERMOUTH
CINZANO
VERMOUTH

LA ALABANZA

El pícaro egoístón sabía de sobra lo que valía su mujer; pero se cuidaba desesperadamente de no decirlo a nadie, y mucho menos a ella misma.

—Para mí — pensaba — para mí sólo esa gracia inefable que afluye de cada uno de sus movimientos; que florece en cada una de sus sonrisas. Para mí sólo ese ritmo suave del andar. Para mí la entonación deliciosa de su voz. Para mí, sus cualidades de ama de casa insubstituíbles y todos sus encantos secretos y las armonías ocultas de su cuerpo y de su alma...

Como vivían aislados por tendencia invencible de carácter en los dos, el “usufructo”, llamémosle así, de cuanto valía Elena, era de Manuel. Nadie podía siquiera rendir a aquella mujer excepcional el elogio secreto que se imponía al alma en cuanto se la trataba.

—¡Para mí solo! ¡Para mí solo! en la intimidad absoluta de mi hogar... Eso nadie lo ve, esto nadie lo sabe, esto nadie lo siente ni embelesa a nadie! ¡Para mí sólo!—repetía.

Y con el miedo infame de que ella se diese cuenta de la admiración que inspiraba y “se ensoberbeciese”, a veces, ante las gracias más indispensables y arrobadoras, se acorazaba él de frialdad.

—¿Se diría que te fastidio?—insinuó ella tristemente, en cierta ocasión, cuando después de narrar a su marido con encanto minucioso algunas sencillas escenas de su infancia, halló por respuesta una como vaga sonrisa indiferente.

Y el odioso egoísta, en vez de caer a sus plantas, de abrazarse a sus rodillas, de decirle: “¡Ah contrario, bien mío: me embelesas, eres adorable en todo; te idolatro!” se contentó con un “¡Ah no, por cierto!” de leve sorpresa cortés.

Y Elena cayó enferma y su enfermedad fuése agravando.

Entonces el egoístón se volvió loco.

¡Oh! ¡sí! ¡El castigo fué proporcionado a la culpa!

Vínole entonces el tardío, pero por eso mismo imperioso deseo de hacer justicia, y en un momento en que la enferma estaba serena, reclinada en sus almohadones, mirándole con aquellos sus santos ojos claros y grandes, llenos ya del mayor misterio de la muerte, él se arrodilló a los pies de la cama, tomó la diestra afilada y temblorosa y exclamó:

—¡Amor mío, es preciso que vivas para que te mime más que nunca y te diga lo que eres, todo lo que has sido para mí: el culto celeste que te rendí siempre en lo vedado de mi alma; la estimación sin límites en que tuve tus menores actos... Amor mío, yo no he sido más que un espejo que recibí en su hondura todos los detalles de una imagen y que milagrosamente se regocija de ellos, pero que no responde a aquellos sino con su aparente serenidad de cristal. Nadie te ha amado como yo, y nadie ha aquilatado más todas tus gracias. Llena de gracias eres y derramando gracias has pasado por mi existencia. Todos mis instantes te han dicho “¡bienvenida!”. Todas mis horas te dijeron “amor”. Pero tuve miedo, un miedo espantoso de perderte si te mostraba esta adoración.

Te juzgué capaz de un envanecimiento natural: temblé ante la idea de que me hallases inferior a la existencia que no confesaba en tí... y callé, callé cobardemente: callé con un goce íntimo y celoso, de todos los minutos... Estos labios que tantas veces debieron cantar tus alabanzas se volvieron de piedra para el elogio, ellos que eran tan ávidos para las caricias! ¡Perdón, amor, perdón y vive! Es fuerza que vivas. No te vayas, tú, el más alto, el más noble, el más puro e inmerecido galardón de mi vida. Vive y yo iré diciendo por todas partes tus loores. Vive y te escribiré un libro, digno — te lo juro — de tí.

Los sollozos dijeron lo demás.

Ella apartó suavemente su diestra de la mano trémula de su marido y la posó en la cabeza de éste, con movimiento de ternura casta y discreta. Llena ya de esas justas y sosegadas apreciaciones, que da la muerte:

— Hijito — dijo, poniendo una indecible ternura de maternidad espiritual en su voz: — no te tortures así. Yo no tenía quizá más encanto que el que me daba tu cariño. Lo tuve volverá al venero eterno de donde emanan todas las bellezas y todos los bienes. Si fuiste un cristal, yo no fuí sino el reflejo de una luz. Cuando me haya muerto, escribe, sin embargo, el libro. Yo ya no podré envanecerme de él, aunque me fuese dado leerlo, invisiblemente sobre tu hombro; pero Dios será loado en una de sus criaturas.

Y no dijo más, pero en su mirada, en que luchaban ya la luz y la sombra, tembló la última lágrima, como postrer piedra preciosa del collar de aquella vida incomparable.

Amado Nervo.

BELLAS ARTES

FERNANDO FADER

Fernando Fader es un valor distinto, pero innegable dentro de la pintura argentina. Su obra tiene partidarios acérrimos, como también enemigos irreducibles. Todo lo alimenta Fader por su labor tenaz de año tras año. Obsérvase en este artista vigoroso, que es uno de los primeros en orientar la pintura argentina hacia la cosa moderna, un caso interesante de des-

“El río azul” por F. Fader

envolvimiento consciente, que mantiene siempre su obra dentro del concierto evolutivo de la hora. Así hemos ir, desde el crudo realismo revolucionario de antaño, a la transferencia de la emoción más espiritualista que hoy parece embargarle. Hay, desde luego, un trecho inmenso desde la exuberancia técnica y material de que se hace alarde en “... manilas”, por ejemplo, a esta posición discreta y casi íntima que

“Tierra mansa” por F. Fader

muestra más que todo, un estado melancólico de alma. Es en este sentido que la obra de Fader experimenta un noble progreso. El exhibicionismo puramente pictórico de ayer, ha cedido el campo, a la emoción interna, cuya voz en... se deja oír tan sólo en el abandono absoluto del preconcepto y del gesto. Fué este preconcepto y ... de “sabiduría”, que primando en la obra de Fernando Fader, restaba sensibilidad y calor, haciéndole triunfar, más por sus cualidades profesionales, que por la nota esencial que vibra muchas veces sin saber por qué en el corazón de los contempladores sensibles. Esta facilidad profesional, suele ser el definitivo escollo de muchos artistas. Bella sabiduría, pero en el arte la principal belleza duerme en el sentimiento. Verdad que por conocida no debe ser olvidada. La vida parece haberle enseñado estas cosas a Fernando Fader, filtrando dulcemente en su arte inflexible una secreta melancolía, que le ha regalado lo que le faltaba: la sinceridad de una emoción espontánea. Esto comprobamos en obras como “El silencio del bañado”, donde, a pesar de la novedad de una pincelada suelta, que nos recuerda al catalán Mir, vaga impalpable la angustia de una soledad misteriosa. Es esta, sin duda, la tela más característica en la nueva expresión de Fader. Síguenla “Canción de otoño”, dorada sinfonía en voz baja, y “Mañana triste”, donde la dulzura del gris, almotalafe, envuelve mansamente la tierra virgen.

Señalaremos aún “El río azul”, “Quietud” y “Tierra mansa”, todos dentro del mismo espíritu sentimental, y como nota fresca, tal vez imprevista dentro la melancolía general del conjunto, “El despertar de mi huerta”, donde vuelve a recoger Fader su motivo familiar de los duraznos en flor. Haremos una ligera objeción a propósito de los “animales” que figuran en algunas telas, hay en ellos una inconsistencia patente que los relega a una importancia puramente cromática dentro de los paisajes que frecuentan.

Pero tal ha sido sin duda, la intención del autor.

En resumen, la exposición de Fernando Fader, revela en él, una feliz evolución hacia el espiritualismo y la sencillez, virtudes artísticas por excelencia.

F. F. de A.

CREDITOS
Otorgo en condiciones muy Liberales
Sastrería Camisas
Confecciones Sombreros
J. A. LONNÉ
Cangallo 800

REPRESENTANTE EN MONTEVIDEO

Comunicamos a nuestros lectores en general que "LA EPOCA" ha nombrado AGENTE y CORRESPONSAL en Montevideo, al señor Federico Castellanos (hijo), quien atiende toda clase de asuntos relacionados con este diario, avisos, subscripciones, etc.

Octubre 9 de 1919.

EL ADMINISTRADOR GENERAL.

Estación radiotelegráfica ultrapoderosa

Solicitud de la "compañía Marconi"

UN INFORME OFICIAL

La Compañía Marconi de Telegrafía sin hilos del Río de la Plata se ha presentado ante el ministerio de marina, gestionando del poder ejecutivo se le conceda permiso para instalar y explotar comercialmente una estación ultrapoderosa, a fin de establecer comunicaciones inalámbricas de servicio público con el extranjero.

Después de hacer dicho departamento el estudio correspondiente, introduciendo algunas modificaciones en el proyecto de decreto formulado pasó el asunto a intervención de la dirección general de correos y telégrafos para que diera sus vistas al respecto.

Esta última administración se ha expedido expresando que no vé inconveniente, en cuanto a ella concierne, en que el poder ejecutivo conceda el permiso recabado. Ahora bien, según advierte, las bases proyectadas por el ministerio de marina, concuerdan en su articulado general con las que se tuvieron en cuenta al acordarse las concesiones de fechas 14 de septiembre de 1915, y 15 de marzo último, a la Federal Holdings Company y a la Compañía Siemens Schuckert Limitada, respectivamente, para el establecimiento de estaciones radiotelegráficas de comunicación directa entre Buenos Aires y Alemania, la primera, y entre Buenos Aires y Nueva York, la segunda, pero difieren de ellas en estos tres puntos capitales.

1.o Que no se estipula el término de años por el cual se concede ese permiso;

2o. Que no se establece cual ha de ser el domicilio legal de la compañía recurrente, ni se le impone la obligación de reducir este permiso a escritura pública;

3.o Que no se le exigen ningún depósito en calidad de garantía.

Respecto al primer punto, el ministerio de marina proyecta la concesión del permiso de referencia en carácter precario, en atención posiblemente a los argumentos expuestos por la compañía. Sobre este particular nada tiene que objetar la dirección general de correos y telégrafos, pero considera que sería conveniente establecer en qué circunstancias o porque causas podría el poder ejecutivo dejar sin efecto el permiso acordado.

En lo que concierne al segundo punto y aún cuando en la nota se expresa que se trata de una Compañía Argentina que tiene su domicilio por ley en la república, se conceptúa que no es esta razón suficientemente valedera para que no se consigne como corresponde en documentos de esta naturaleza, un requisito de tan capital importancia para las ulteriores dades de orden legal que pudieran suscitarse. Además, la necesidad de reducir este permiso a escritura pública y de señalarse el plazo para hacerlo, evita toda apreciación sobre la importancia de establecerlo claramente.

Conviene recordar, al efecto, que en las dos concesiones anteriormente recordadas, existe un artículo 17 que dice así: "El domicilio legal de la compañía deberá costituirse en la capital federal y será declarado en el acto de la escrituración, fijándose un plazo de ciento ochenta días desde la fecha de este decreto, para que esto se lleve a efecto".

Con referencia al tercer punto, considera la dirección general de correos y telégrafos que a pesar del capital que pueda tener la compañía ya sea en efectivo o bienes raíces, es condición elemental para salvaguardar la seriedad de estos contratos y garantizar su cumplimiento y las obligaciones que contrae aquélla, se exija una determinada suma, tal como se ha hecho por ejemplo en el caso de la concesión de fecha 15 de marzo último, antes citada, en cuyo artículo 21 se estipula lo siguiente: "La compañía depositará en el Banco de la Nación Argentina a los treinta días de firmada la presente concesión y a la orden del Estado, la suma de $ 25.000 m|n. En caso de que la compañía no de cumplimiento a los plazos acordados en el artículo 19 del presente decreto, el 50 o|o de la garantía pasará a poder del Estado".

Esta cláusula se considera conveniente si se tiene en cuenta que a pesar de los permisos acordados a la misma compañía por decretos del poder ejecutivo de fechas 31 de agosto de 1906 y 10 de agosto de 1912, hasta el presente, la misma no ha ejecutado ningún trabajo serio de instalación — que la dirección general de correos y telégrafos conozca, — para establecer la estación radiotelegráfica que debía ubicarse en las inmediaciones de la estación Punta Rieles, en el partido de Magdalena (provincia de Buenos Aires).

Para eximirse de este requisito, arguye la compañía que "ningún interés puede tener el gobierno de la nación de distraer cualquier suma a una compañía, argentina que pueda emplearse con mayor utilidad en su negocio". Es obvio que no pueda existir tal interés por parte del Estado, pero es también perfectamente claro que el depósito previo que puede exigírsele, sólo tiene por fin obligarle a cumplir los compromisos que contrae ante el gobierno de la nación, al recabarle permisos especiales que luego, como ha ocurrido ya en dos ocasiones, resultan ser absolutamente estériles. Para conciliar en el caso los intereses de la compañía con los del Estado, podría establecerse que el depósito de garantía será devuelto una vez librada al servicio público la estación que por tercera vez se propone instalar, y que según el artículo 18 de las bases proyectadas ha de ser "dentro de los dos años de haberse iniciado su construcción". En caso de incumplimiento, el 50 o|o de ese depósito pasaría a beneficio del Estado, como se ha previsto con respecto a concesiones de igual género para otras compañías.

Estas observaciones se han hecho conocer del ministerio de marina por si considera del caso rever las bases proyectadas, desde que encontrándose el lugar elegido por la compañía para establecer la estación, en lo que se denomina zona marítima, corresponde al expresado departamento estipularlas.

Proyecto de los georgistas cordobeses

Nota al presidente de la república

Los georgistas de Córdoba han entregado al presidente de la república, doctor Yrigoyen, junto con una nota, un proyecto relativo a la aplicación en nuestro país de las ideas que ellos defienden.

La nota dice así:

"Excelentísimo señor: Como un hondo anhelo de los georgistas de Córdoba, y con el auspicio de los correligionarios de esta capital federal, depositamos en vuestras manos los fundamentos y el proyecto de una radical reforma tributaria, destinada a llevar a la patria a días brillantes de bienestar y de gloria.

"Esperamos que vuestra ilustrada atención acoja con noble entusiasmo el fruto de nuestros afanes ciudadanos, y que, identificándose con las exigencias de la hora histórica que vivimos, ponga al servicio de la justicia económica toda la energía y el talento que hay derecho a suponer en un mandatario democrático de este hogar de progreso y libertad.

"En estos momentos en que dos tendencias extremas, la una conservadora y la otra anárquica, buscan sugestionar al pueblo y explotar con fines sectarios su desorientación, creemos que nuestro ideal económico colocado en un justo equilibrio, raellzará la paz social de que tanto ha menester la república para mantener sus fueros preclaros en el concierto de los pueblos de alto nivel histórico.

"Dejamos con ello a salvo las gravísimas responsabilidades que tan excepcional momento nos impone.

"Saludamos a V. E. con la expresión de nuestro alto respecto: Y. E. Ferrer, Alberto Durrieu, Arturo Orgar, C. Villalobos Domínguez, O. Alves de Lima, Ricardo Puig Lomes, Arturo Capdevila, Gregorio Enríquez, Floro Menchaca."

He aquí el texto del proyecto:

"FUNDAMENTOS: Debemos considerar que es evidente la existencia de un desequilibrio y anarquía social, cuyos fundamentos radican en el malestar económico de las clases productoras de todas las esferas sociales.

Que ese malestar se debe, en primer término, a la mala distribución de la riqueza, que deja en poder de una reducida minoría el monopolio de los bienes naturales y la renta de la tierra producida por el esfuerzo social.

Que en tal situación, es inútil esperar de los privilegiados, que no estén poseídos de un patriotismo y desinterés superiores, ninguna solución práctica ni eficaz.

Que la solución sólo puede venir de un espíritu levantado que anteponga a todos los intereses del privilegio los de la justicia y el bienestar del pueblo; toda vez que aún no existe una fuerza organizada especialmente para realizarla. Y que, dada la situación caótica que se avecina y de que nos dan ejemplo los demás países, sería peligrosísimo esperarla; tanto más cuanto existen agrupaciones (conservadoras y extremas) que propagan doctrinas completamente artificiales, sembrando el espíritu popular de prejuicios contrarios en absoluto al desarrollo de la verdadera libertad.

Que la única forma científica, sencilla y práctica para evitar la causa de la miseria y del malestar económico ocasionado por la mala distribución de la riqueza, es destruir el monopolio de los bienes naturales, o sea de la tierra; monopolio que tiene la virtud de desviar la riqueza producida por el trabajo, concentrándola en un pequeño número de personas: efecto que emana de ser la tierra el factor estático o pasivo de la producción, lo que le da el poder de desviar la riqueza hacia los que monopolizan aquella, absorbiendo los productos del trabajo, que es el factor activo o dinámico.

Que el medio legal para obtener los resultados que se persiguen es: tomar para los gastos públicos, por medio del impuesto, la renta social del suelo, distribuyéndola así en beneficio de la sociedad que la produce y eliminando el interés de mantener el monopolio.

Que con tal sistema, aumentará enormemente la producción de las riquezas: primero, por la supresión de los impuestos y trabas que hoy gravan el comercio, las industrias y, en general, el trabajo y el capital; segundo, por el aumento del impuesto al valor o renta de la tierra libre de mejoras, que obligará al mejor uso y aprovechamiento del suelo poniendo la tierra al alcance del trabajo en proporción a la población y al progreso del país que son los que determinan ese valor, en relación perfecta con sus condiciones de lugar y tiempo.

Que, en consecuencia, el sistema propuesto elevará los salarios en relación económica, poniendo en condición de producir al vasto ejército de personas que hoy no encuentra trabajo o lo encuentra sólo insuficientemente remunerado. Lo que dará ocasión a la mayor productividad del capital, y de la maquinaria que dejará de ser un competidor que excluya al hombre, convirtiéndose en un aliado y en medio de aumentar el esfuerzo productivo; atrayendo los capitales y los brazos sin peligro alguno para la paz social del país.

Que la desigual distribución de la riqueza quedará suprimida al dejar al salario del trabajo y al interés del capital la parte justa del producto que les corresponde, y tomar la otra parte, o sea la renta del suelo, para beneficio colectivo. Con lo que se evitará la inflación de fortunas obtenidas por el trabajo ajeno y que se destinan al acaparamiento de la tierra y concentración de capitales con fines especulativos, mediante la trustificación; mientras los verdaderos productores quedan en la miseria. Y, al promover el bienestar general, desaparecerán gradualmente los gastos de beneficencia que pesan sobre el Estado y sobre las fortunas privadas que los costean.

Que los efectos de tal sistema, sobre los individuos y las clases serán los siguientes:

Beneficiará especialmente: a) A los que viven de su salario de trabajo, manual o intelectual, agricultores, obreros, artesanos, dependientes, empleados y profesionales de todas clases; b) a los que viven en parte de su salario y en parte de las ganancias de su capital, — almaceneros, comerciantes, productores — sean patrones o empresarios y capitalistas de toda clase; c) a los que viven exclusivamente de las utilidades de su capital, o de otras procedencias distintas de la renta de la tierra.

En cuanto a los que poseen suelo: a) Los que lo ocupan con su vivienda, aunque pagarán mayor impuesto que el actual, por la tierra tendrán los beneficios múltiples de no pagarla por el capital invertido en las casas y mejoras (generalmente más valioso que aquella), ni por los bienes muebles ni por lo que él y su familia, coman, vistan y usan; creciendo, por otra parte, sus ingresos por el aumento de los salarios. b) Los pequeños propietarios agricultores, después del simple jornalero, serán los más beneficiados, porque verán eleminarse los impuestos que sobre ellos recaen principal y más pesadamente, gravando toda clase de actividades, sus pequeños capitales, artículos de consumo, instrumentos de trabajo, sus ventas y sus producciones, llegando a un total de gravámenes que excede en mucho a la renta obtenida por su parcela: esto, sencillamente, porque sus intereses como trabajadores superan en mucho a sus intereses como propietarios. c) Los demás propietarios, que utilicen sus tierras con cualquier trabajo, se verán tanto más beneficiados cuanto más capitales inviertan sobre ellas.

Y, así, solamente se verán momentáneamente perjudicados los propietarios que retengan tierras sin utilizar en las zonas de valor: lo que será, indudablemente, por inercia o con fines especulativos, puesto que en ellas existirán la población y los medios de progreso necesarios para hacerlos producir. Tal perjuicio redundará, entonces, en beneficio general.

Además, es de singular importancia, para el régimen fiscal, el hecho de que la materia imponible es fácilmente verificable y controlable por los mecanismos existentes, sin que haya posibilidad de ocultación para el contribuyente. Todo lo que redundará en la economía de la percepción y en la simplicidad de la administración, para bien de los intereses públicos.

Respecto al Estado, los efectos benéficos del sistema serán incalculables.

Basta mencionar que, al evitar la especulación, sanará el valor de las tierras y dará a los gobiernos recursos suficientes para cubrir con exceso sus presupuestos extinguiendo para siempre el vicio crónico de los déficits y deudas públicas crecientes y extorsivas.

Simplificará la administración y la percepción de la renta pública, economizando los cuantiosos gastos del complicadísimo y voraz que la actual administración impositiva requiere, exigiendo continuamente extenderse más y más cada día.

Suprimirá los escándalos fiscales y comerciales que son consecuencia de nuestro arbitrario e inseguro régimen: los incendios de las aduanas, los "asuntos de tierras y colonias", los contrabandos, sobornos, cohechos y venalidades que infestan la política y la administración, con todas sus deplorables consecuencias morales y jurídicas.

Concretando la forma para aplicar el impuesto, puede estimarse — sin exageración — en el seis por ciento el monto total de renta de la tierra: el que, sobre el valor calculado de veinte mil millones (20.000.000.000) de pesos moneda nacional como valor del suelo argentino en propiedad privada y libre de mejoras, da la suma de mil doscientos millones (1.200.000.000) de pesos moneda nacional. Ello sin incluir la tierra pública y tomando valuaciones anticuadas, incompletas y bajísimas.

Las provincias, con sus municipalidades inclusive, llenarán cómodamente sus presupuestos con la tercera parte de la renta económica, es decir, con el dos por ciento (2 o|o); pudiendo quedar para la nación hasta el cuatro por ciento (4 o|o), o sean ochocientos millones (800.000.000). Cálculo "mínimo", que aumentará mucho en la práctica aplicación del sistema, así por la nueva y justa valuación como por el arrendamiento de las tierras públicas.

Aplicando — para iniciar el sistema — el gravamen que tome una parte de la renta social del suelo desnudo, su producido deberá destinarse, en primer término, a suprimir o disminuir los impuestos más gravosos a la producción y al consumo del pueblo, y, en parte, a organizar y fomentar la misma producción, el crédito agrícola, elevadores, frigoríficos, etc.

Es en las consideraciones fundamentales que anteceden, evidentes e indiscutibles, donde debe apoyarse la reforma social-impositiva que ordenará justa, natural y definitivamente, el régimen económico y el sistema financiero de la república. A cuyo fin proponemos el siguiente:

El senado y cámara de diputados de la Nación Argentina, reunidos en congreso, etcétera, sancionan con fuerza de ley:

Artículo 1o. — Antes del 1o. de julio de 1920, el P. E. mandará practicar una valuación general, en el territorio de la nación de toda la tierra de propiedad particular, la que deberá estar terminada antes del 1o. de diciembre del mismo y regirá durante seis años. Pero en las zonas o poblaciones donde una circunstancia especial hiciera variar en forma notable y permanente el valor de la tierra, se procederá a una nueva valuación complementaria.

Transcurridos los seis años, se determinará oficialmente el monto de la renta que deberá pagar cada inmueble, operación que se repetirá cada cinco años.

Art. 2o. — La valuación de los distritos rurales se hará por zonas, a precio uniforme por hectárea de terreno; tomando como base la declaración de los propietarios para establecer el término medio del valor de cada una, prescindiendo de las mejoras y desmejoras y considerando solamente aquellos precios de las tierras en condiciones normales de producir. En los terrenos urbanos y suburbanos, la valuación se efectuará a precio uniforme por metro cuadrado de terreno y por cuadra en los primeros, y por metro cuadrado y por sección en los segundos; tomando igualmente por base la declaración de los propietarios para fijar los términos medios, apreciando el valor de las tierras en condiciones de utilización y haciendo caso omiso de las mejoras y desmejoras.

Art. 3o. — El P. E. en la reglamentación de esta ley, establecerá una tabla detallada de reducciones por desmejoras, las que el jurado central aplicará a los justiprecios definitivos e individuales de las propiedades.

Art. 4o. — El P. E. nombrará un jurado central permanente compuesto de dos ingenieros, dos agrónomos, dos médicos veterinarios, dos tasadores del Banco Hipotecario Nacional, y dos agricultores arrendatarios, presidido por el administrador general de contribución directa. Este jurado, tendrá a su cargo todas las operaciones para la valuación y sus miembros gozarán de una retribución mensual y un viático fijado por el P. E. y nombrará juntas locales de valuación en todo el territorio nacional, en las que tendrán representación proporcional los hombres de trabajo que no sean propietarios. Recabará de todas las oficinas provinciales y municipales los antecedentes que sobre valuaciones territoriales existan, a fin de organizar un detallado catastro parcelario a base de la tierra libre de mejoras.

Art. 5o. — La reglamentación determinará la forma escrita que asegure la legitimidad de las declaraciones y resoluciones, y establecerá las bases principales que tomará en cuenta el jurado y las juntas para estimar los valores y la veracidad de lo informado por los propietarios; pudiendo recabar de éstos la presentación de sus títulos u otros datos para las comprobaciones y estudios que sean convenientes.

Art. 6o. — Corrido los plazos para los reclamos, todas las valuaciones serán publicadas en el "Boletín Oficial" respectivo o en su defecto, en la prensa local, individualizando las propiedades con sus mejoras y la designación de sus dueños.

Art. 7o. — En caso de que los declaraciones de los propietarios fijen a los terrenos un valor que sea menor en más de de un veinte por ciento del reconocido por el jurado como real, el P. E. gravará esos inmuebles con una sobretasa adicional del uno por ciento y durante seis años, la que no podrá ser dispensada en caso alguno; o tendrá derecho el estado a adquirir la tierra por el valor declarado. — previo el correspondiente pedido de expropiación al poder legislativo, — bien para conservarla en dominio público, bien para ofrecerla en licitación a los particulares.

Art. 8o. — Los particulares que nieguen a suministrar datos, declarar el precio, o facilitar los títulos al jurado o a las juntas, perderán todo derecho a reclamo.

Art. 9o. — La valuación oficial practicada en la forma antedicha, no podrá ser alterada por las provincias.

Art. 10. — Sobre esa valuación la nación impondrá gravámenes desde el 1o. de enero de 1921 hasta el 31 de diciembre de 1941. (Art. 4, y 64, inc. 2o., Constitución Nacional), en la siguiente forma:

a) Durante dos años (1921-1922) el dos y medio por ciento; correspondiendo de estos recursos a las provincias, el uno por ciento de lo obtenido en sus territorios y de esta cantidad se deducirán para los municipios el medio por ciento de lo recaudado en sus respectivas jurisdicciones, quedando líquido para la nación el uno y medio por ciento sobrante.

b) Los dos años siguientes (1923-1924) el cuatro por ciento; entregando a las provincias de ese cuatro por ciento, el dos y a los municipios el uno por ciento en la forma establecida por el inciso anterior, quedando para la nación el dos por ciento restante.

c) Los dos años siguientes (1925-1926) el cinco por ciento; entregando a las provincias y municipios los porcentajes del inciso anterior; quedando líquido para la nación, el tres por ciento sobrante.

d) Los quince años siguientes (1927-1941) el seis por ciento, correspondiendo a las provincias el dos y medio por ciento, del que se deducirá el uno y medio para los municipios, según se ha establecido, quedando líquido para la nación el tres y medio por ciento restante.

Art. 11. — La tierra, en ningún caso, podrá ser gravada con más del seis por ciento de la valuación oficial.

Art. 12. — Desde el 1o. de enero de 1921, todas las recaudaciones de la nación, provincias y municipios, serán nacionalizadas al efecto de la percepción de todos los impuestos; pero los ingresos serán entregados directamente en la proporción que corresponda a las administraciones respectivas, para lo que se hará un formulario especial y la contabilidad se dividirá en tres partes particulares, llevándose una general.

Art. 13. — Las receptorías tendrán una organización técnica que asegure la modernización constante del catastro parcelario y de la contabilidad.

Art. 14. — Los recursos que se obtengan por este sistema, se destinarán preferentemente a la supresión de toda clase de gravámenes a los consumos y a los implementos agrícolas, amortización de la deuda pública, eliminación de derechos aduaneros y organización de la producción.

Art. 15. — No podrá extenderse auto judicial, ni escritura pública de venta, división de condominio, permuta u otros actos que importen transmisión de dominios o que establezcan gravámenes sobre la propiedad, sin el certificado de la administración del ramo de estar pagado al día el impuesto de contribución directa correspondiente. Los jueces no harán declaratoria de herederos, ni autorizarán transferencias de fondos pertenecientes a una sucesión, sin que se hayan pagado todos los impuestos que correspondan a las propiedades.

Las infracciones serán penadas con una multa equivalente al doble de los impuestos adeudados; multa que abonará el funcionario, escribano, o secretario, sin perjuicio del cobro por el fisco, a quien corresponda, de dichos impuestos.

Los impuestos atrasados devengarán el interés bancario.

Art. 16. — Comuníquese al P. E.

AGAR CROSS & Co Ltd

Paseo Colón esq. Venezuela, BUENOS AIRES — 600 - Entre Ríos - 624, ROSARIO

TUCUMAN — BAHIA BLANCA

IMPORTADORES DE TODAS CLASES DE

MAQUINARIAS, IMPLEMENTOS Y ACCESORIOS

AGRICOLAS

INDUSTRIALES

ELECTRICOS

Molinos a viento "AERMOTOR", Bombas, Cañería, Tanques, Alambres, Postes, Varillas, Herramientas de todas clases, Aceites, Grasas, Pinturas y Barnices, Poleas, Correas, etc.

Pidan los catálogos ilustrados

El nuevo ministro del Brasil

Su llegada a esta capital

Desde anoche es nuestro huésped el nuevo ministro plenipotenciario del Brasil ante nuestro gobierno, doctor Pedro Toledo, quien viene con el objeto de asumir el alto cargo para que ha sido designado.

Figura destacada de la diplomacia brasileña, el doctor Toledo, a través de su actuación en los países en que le ha tocado asumir la representación de su patria, se ha distinguido por la claridad de su inteligencia y la eficacia de su criterio. De ahí que su nombramiento para ministro en Buenos Aires haya causado tan magnífica impresión en todos nuestros círculos.

Viene el doctor Toledo con el propósito de coadyuvar en la mejor forma posible, al estrechamiento de las vinculaciones de todo orden que unen al Brasil y a la República Argentina. Y en este sentido su acción ha de ser sumamente valiosa para los dos pueblos hermanos.

Amigo sincero y leal de nuestro país, el distinguido diplomático ha hecho pública la complacencia con que ha aceptado el cargo, ya que su presencia en ésta, frente a la legación, le permitirá servir eficientemente todo lo que se relaciona con la confraternidad argentino-brasileña.

Misión la suya de afecto y sinceridad, ha de encontrar el mejor eco en nuestro ambiente, donde se conocen los altos méritos del nuevo plenipotenciario del Brasil.

El doctor Toledo desde anoche ha sido objeto de múltiples manifestaciones de simpatía, habiendo desfilado por el Plaza Hotel, donde se aloja con su familia, un crecido número de personas de nuestra sociedad y la colectividad brasileña.

El nuevo ministro del Brasil, D. Pedro Toledo, al desembarcar a noche a las 10 del "Hollandia"

TRABAJOS LITERARIOS PREMIADOS

En la exposición celebrada en San Francisco de California, con motivo de la inauguración del canal de Panamá, ha obtenido medalla de oro y diploma de honor el señor Alejandro R. Cánepa, por los trabajos literarios que envió a aquel certamen.

PRO AUTONOMIA DE LA PAMPA

El comité metropolitano de la juventud, pro autonomía de La Pampa, en la asamblea últimamente realizada, reeligió para el cargo de presidente, al señor Alberto J. Grassi y designó vicepresidente al señor Juan B. Bonnet.

BIBLIOGRAFIA

"POR LA SALUD DE LA RAZA"
De Carolina Muzzilli

La empresa editorial "Viris" acaba de poner en venta en un volumen, una serie de artículos que reunen la última labor literaria realizada por la malograda escritora, señorita Carolina Muzilli. Quienes recuerden el carácter de la obra realizada por la señorita Muzilli, inspirada siempre en una fervorosa simpatía social, recordarán una serie de artículos en que la deplorada escritora difundió sus pensamientos y generosas inspiraciones en bien de la raza. La empresa editora "Viris" ha lanzado una edición popular, pero muy cuidada de un libro que debe ser leído y meditado.

En la Asociación Patriótica Española

La demostración del sábado próximo

Por las atenciones que prestaron en los festejos del Día de la Raza, la junta ejecutiva ha acordado ofrecer una cena en honor del ministro de relaciones exteriores, doctor Honorio Pueyrredón, ministro de Bolivia, doctor Ricardo Mujía, intendente municipal, doctor Joaquín Llambías, doctor Lorenzo Anadón, doctor Mariano de Vedia y Mitre, doctor José Amuchástegui y doctor Avelino Gutiérrez.

A esa demostración asistirá el embajador de España, don Pablo Soler y Guardiola, y personal de la embajada.

No se dá al acto grandes proporciones para que la reunión resulte de carácter fraternal y de agradecimiento a los ilustres personajes hispanoamericanos que tanto han honrado a España en toda oportunidad.

La cena se servirá el sábado próximo a las 8 p. m. en los salones de la Asociación, Bernardo de Irigoyen 672.

CONFERENCIAS

CENTRO ESTUDIANTES "MARIANO MORENO"

El señor Ernesto Nelson dará el sábado a las 9 p. m., en el salón de actos del colegio nacional "Mariano Moreno", una conferencia sobre "El momento social actual".

CONFERENCIA DE AGRONOMOS

El ingeniero Adolfo Pico y agrónomo César Cornell darán el sábado en Cevallos 269, a las 9 p. m., conferencias sobre "Construcciones en la Patagonia" y "Formación de bosques en la Patagonia".

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS No. 9 "SARMIENTO"

El sábado 25 del corriente, a las 4 p. m., el señor Emilio Morales dará en el local de este establecimiento, una conferencia con proyecciones luminosas sobre "Roma arqueológica".

Esta conferencia está destinada especialmente a los padres de las alumnas de esta escuela y a todas las personas que deseen presenciarlas.

"EL ALCOHOLISMO Y SUS PELIGROS"

Hoy a las 6 de la tarde dará el Dr. Leopoldo Bard una conferencia a los alumnos del colegio nacional J. M. Pueyrredón, en el local de la asistencia pública, sobre "Los peligros del alcoholismo".

Notas policiales

ACCIDENTES DEL TRAFICO

En Agüero y Av. Alvear, un automóvil cuyo número se ignora, por haber desaparecido inmediatamente, embistió a la victoria de plaza No. 1006, guiada por Antonio Mesejo, quien sufrió lesiones de consideración en la cabeza.

Interviene la comisaría 17a.

LESIONES

En la mañana de hoy a raíz de un cambio de palabras sostenido entre Celestino Abal y Víctor Real, el primero, armado de un cortaplumas, lesionó levemente en la cara al último. La comisaría 1a. procedió a la detención de Abal.

—Frente al corralón de carros Garay 2251, a raíz de una discusión sostenida entre los carreros Serafín Leyes y José Garabán, este último, armado de un tirante de madera, lesionó levemente en la cabeza al primero.

El heridor se encuentra detenido en la comisaría 28a.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Margarita Gochan denunció en la comisaría 5a., que de su domicilio Paraná 682 le han substraído dinero y objetos que estima en 320 pesos.

—A Domingo Suárez, según denuncia que formuló en la 5a., le han hurtado de su domicilio Cangallo 1555, ropas valuadas en 700 pesos.

—En la comisaría 19a., denunció don Agustín Luis Manzoni, que de su domicilio Córdoba 3379, le han hurtado alhajas y ropas que valúa en 3500 pesos.

Instrucción pública

COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

Hasta el 31 del corriente, la secretaría de este establecimiento recibirá las solicitudes para rendir exámenes previos, libres y de ingreso.

PERIODISMO

"LA PAMPA PROVINCIA"

El último número de este interesante periódico que aboga por la provincialización del territorio de La Pampa, trae un selecto material de lectura, entre el que se destaca una detallada crónica de la gran asamblea celebrada recientemente en General Pico.

Información general

CENTRO DE SUBOFICIALES RETIRADOS DEL EJERCITO

En la última asamblea efectuada en este centro con el fin de elegir sus autoridades y a la que asistieron la mayoría de sus socios, salieron electos los señores:

Presidente, Cándido Rodríguez (reelecto); vicepresidente, Julio C. Guevara; secretario, Pedro Herrera; Prosecretario, Romualdo Corvalán; tesorero, Modesto Corvalán (reelecto); protesorero, Claudio Casal.

Comisión revisora de cuentas: presidente, Ruperto Pérez; secretario, José Corvera.

Vocales: sargentos 1os. Juan de Dios Villalon, Luis Maximi, Atanasio Sosa, Eleuterio Funes, Justo Rolón, Antonio Bustos, Edmundo Montoya, Justo Vera, Salvador Bastías, José Cabrera, Nicomedes Miranda, Julio Reyna, Ruperto Pérez, José Corvera, Ventura Francés, Manuel Pereyra, Catalino Fernández, Julio Baigorria, José Sosa, Luis Recagno.

INTERESANTE FESTIVAL

Conmemorando el segundo año de vida de la Biblioteca Popular y Centro Social de Villa General Mitre, esta institución ha resuelto llevar a cabo una gran velada danzante que se efectuará en su salón social Gavilán 1150 el día 25 del corriente a las 10 p. m. Una selecta orquesta amenizará este acto que ha de resultar interesante.

Unión Cívica Radical

REUNION DE LA CONVENCION

Para el lunes a las 9 p. m. está citada la convención de la capital a fin de constituir su mesa directiva y sortear los convencionales de las secciones 15 y 17.

CIRCUNSCRIPCION 2.a
Conferencia a realizarse

Se ha organizado una gran conferencia que se realizará en la sección 2.a y en la que harán uso de la palabra el senador nacional doctor Vicente C. Gallo y los diputados doctores Víctor Molina y Carlos F. Melo.

CIRCUNSCRIPCION 3.a
Conferencia para el domingo

El domingo a las 5.30 de la tarde, dará este comité una conferencia en la intersección de las calles Brasil y Defensa.

CIRCUNSCRIPCION 4.a
Próxima aparición de un semanario

Próximamente aparecerá en la circunscripción 4.a (San Juan Evangelista), un semanario titulado "La Pluma" que dirigirán los señores José C. Landi y Reinaldo A. Elena, prestigiosos correligionarios de esa sección y que defenderán los principios de la Unión Cívica Radical.

CONFERENCIA DE PROPAGANDA

Como ya lo hemos anunciado, se iniciará en breve, una extensa propaganda en todas las secciones de la capital con motivo de la futura campaña electoral.

SUBCOMITE MARIANO MORENO
Conferencia

El subcomité Mariano Moreno dará en su local, una conferencia, el miércoles a las 9 de la noche, a cargo del doctor Leopoldo Bard. Tema: "Política de actualidad".

CIRCUNSCRIPCION 6.a

La comisión pro monumento al Dr. Leandro N. Alem, realizará hoy a las 9 p. m., una reunión extraordinaria, para tratar asuntos de suma importancia.

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

He padecido de una bronco-pneumonia grippal con intensa tos, en estado gravísimo, habiendo sido desahuciado por varios facultativos; me sometí a la cura del **RADIOSOL VEGETAL** y en breve término experimenté una reacción extraordinaria habiendo desaparecido la tos y todas las manifestaciones de esta grave enfermedad; hoy me encuentro perfectamente restablecido, he aumentado varios kilos de peso, no siendo molestia ni fatiga alguna y puedo hacer toda clase de ejercicios.—(Firmado): León Rosemberg, s|c. Muñecas núm. 1001, Villa Crespo.

He padecido por varios años de una anemia progresiva que me tenía completamente extenuada, con fuertes mareos, dolores de cabeza, intensa tos, dolores a la espalda y frecuentes vómitos, que se mostraba rebelde a todo tratamiento médico; hoy debido al empleo del **RADIOSOL VEGETAL** he experimentado una gran reacción, me encuentro completamente tonificada, he aumentado varios kilos de peso, han desaparecido los vómitos, los dolores a la espalda, los mareos, como igualmente los dolores de cabeza tengo un gran apetito y siento un bienestar extraordinario. — (Firmado): María Rocha, s|c. Santiago del Estero núm. 1687, Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE — Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas droguerías y farmacias.

Hacemos presente al público que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre. — Certificado número 3377.—Venta en todas las farmacias y droguerías. — Precio del frasco $ 10 m|n. — Por pedidos y prospectos dirigirse al Dr. Pablo Cogorno. — Calle Entre Ríos 171. — Unión Telefónica 7327, Libertad, Buenos Aires.

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

CAMARA DE DIPUTADOS

Bajo la presidencia del señor diputado Noriega y siendo las 4 y 40 p. m. entra a sesión pública la cámara. El presidente declara abierta la sesión con la asistencia de 58 diputados en la casa y 40 en el recinto.

Al darse lectura del acta de la sesión anterior, el diputado Llomosas hace moción para que se suprima la lectura del acta y se dé por aprobada como hay asentimiento así se hace. Se empieza a dar lectura de los asuntos entrados, los que van siendo destinados a sus respectivas comisiones.

Se da lectura del veto del P. E. y que se refiere a los artículos 3, 18 y 30 del presupuesto vigente. El señor Baliño hace moción en el sentido de que se trate como primer asunto después de dar lectura a los asuntos entrados; pero el señor Arana pide al señor Baliño postergue su pedido hasta la próxima sesión que celebre la cámara por no haber traído los datos necesarios como presidente de la comisión de presupuesto; como el diputado Baliño acepta esta indicación, este asunto queda para la próxima sesión que celebre la cámara

La diputación socialista presenta un proyecto de resolución, autorizando a la presidencia a que nombre una comisión de 5 miembros para que investigue cuáles han sido los trabajos hechos por el Congreso de Lechería iniciado hace poco en Buenos Aires. El diputado Baliño pide la palabra para fundarlos.

Por último éste se posterga para cuando se encuentre presente el diputado Biocca.

Se entra a tratar en particular el proyecto sobre exclusión de impuestos al Banco Escolar, éste se aprueba.

Se discute en particular los proyectos que ya habían recibido sanción en general presentados uno por el diputado doctor Paz y otro por la diputación socialista.

Refiriéndose a este proyecto usan de la palabra los diputados Oddone, Miguez, Kaiser y Martínez Sosa haciéndose una discusión prolongada; por último se aprueba en general el despacho de la comisión primera de legislación relacionados con los mismos proyectos.

No habiendo número suficiente, se levantó la sesión, siendo las 6 y 45 p. m.

De Morón

En defensa de los intereses vecinales — Un decreto municipal

MORON, octubre 23 — El intendente municipal del partido ha dirigido la siguiente nota al gerente de la compañía anglo argentina de electricidad, que ha dado origen al decreto que transcribo al final de esta correspondencia.

He aquí lo que informan ambos documentos:

"Consecuente con las gestiones hechas para obtener de esa compañía la devolución de las boletas de alumbrado que exceden de la suma a que asciende la deuda de esta municipalidad con la misma, y que, como Vd. sabe, importan la cantidad de diez y siete mil cuatrocientos sesenta y tres pesos con seis centavos moneda nacional de curso legal ($ 17.463,06) y en razón del resultado negativo que ellas han tenido, el suscripto se ha visto precisado a dictar el decreto que para su conocimiento y demás efectos se transcribe.

No escaparán a su criterio las justas razones que han dado motivo a esta medida, tomada en salvaguardia de los intereses que me han sido confiados, y que, como es de pública notoriedad me he propuesto administrar cumplidamente, haciendo honor al mandato que se me ha conferido.

No existe razón de orden alguno, señor gerente, para que obren en poder de esa compañía boletas en mayor suma que aquella a que asciende la deuda, y de ahí que sea menester regularizar esta situación devolviéndose a esta municipalidad dicho excedente.

Considero que la compañía que Vd. representa se dará cuenta exacta de la procedencia y justicia del decreto a que me refiero, y quedo en la seguridad de que él se cumplirá debidamente.

La resolución es del tenor siguiente:

"Morón, octubre 20|919. — Atento al estado de la cuenta al 30 de junio del año actual, con la compañía Anglo Argentina de Electricidad, de la que resulta: 1.o Que la deuda que tiene contraída la comuna con dicha compañía asciende a la cantidad de catorce mil ciento noventa y cinco pesos con nueve centavos moneda nacional de curso legal (pesos 14.195,09); 2.o Que obran en poder de la compañía expresada para responder al pago de dicha deuda, boletas de alumbrado público, al cobro, por valor de treinta y un mil seiscientos cincuenta y ocho pesos con quince centavos de igual moneda ($ 31.658,15). 3.o Que se halla, por tanto, en poder de la compañía, un excedente en boletas que importa la suma de diez y siete mil cuatrocientos sesenta y tres pesos con seis centavos moneda nacional ($ 17.463,06). Y considerando: 1.o Que como medida de buena administración se hace necesario el reintegro a la comuna del excedente en boletas ya enunciado por cuanto no hay razón de orden alguno para que la garantía de la deuda importe una suma mayor que esta misma, desde el momento que dichas boletas representan un valor idéntico y se hallan garantizadas por otra parte, a su vez, por los inmuebles que afectan. 2.o Que el contrato celebrado con la compañía no obliga sino a una entrega de boletas por igual suma que el importe de la deuda.

"3.o Que no obstante la reiteradas gestiones verbales, la compañía no ha procedido a la devolución de las expresadas boletas.

"Por ello, en uso de sus atribuciones y en salvaguardia de los intereses de la comuna que le han sido confiados para su debida administración, el intendente municipal decreta: Intímese a la Compañía Anglo Argentina de Electricidad la devolución a esta intendencia dentro del término de quince días, del excedente en boletas de alumbrado público que le han sido entregadas al cobro y que importan la cantidad de diez y siete mil cuatrocientos sesenta y tres pesos con seis centavos moneda nacional de curso legal ($ 17.463,06) bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar, debiendo hacerse la comunicación del caso con transcripción íntegra del presente. — Víctor M. Rodríguez. — E. Melone Idiart.

Saluda al señor gerente con la mayor consideración. — Firmado: Víctor M. Rodríguez. — E. Melone Idiart.

Hay un sello que dice: Intendencia municipal de Morón, Pcia. de Buenos Aires."

De San Fernando

Edilicias — Periodismo

SAN FERNANDO, octubre 23 — Se ha elegido como sitio de vaciadero de basuras y de carros atmosféricos las calles adyacentes al stand del Tiro Federal Argentino que dista trescientos metros de la estación del F. C. C. A., constituyendo esto un atentado a la salud pública. Las autoridades comunales hacen oídos de mercader ante las quejas y protestas del vecindario, que se halla indignado ante tanta desidia.

—Se censura duramente en la forma en que se redacta un periódico local que ha descendido a un terreno impropio de la prensa argentina.

El comité de la U. C. Radical recién reorganizado por el comité de la provincia lo desautoriza como órgano oficial del partido, puesto que pertenece a personas ajenas a la mencionada fracción política.

De Tres Arroyos

Los boy scouts

TRES ARROYOS, octubre 23 — Bajo la inteligente dirección del joven Medina, el cuerpo de boy scouts recientemente reorganizado, progresa en forma sensible.

Sus últimos ejercicios en la sociedad Artística Recrativa, han puesto de relieve los grandes adelantos conquistados por los jóvenes exploradores, que con todo entusiasmo siguen las instrucciones, que con singular acierto les indica su instructor.

—A una sentida demostración de pesar dió lugar el sepelio de los restos del antiguo vecino de esta ciudad, señor Pedro Capriata, fallecido después de una rápida enfermedad.

—Los socios del club Social, están convocados para una asamblea que se realizará el próximo domingo, a fin de proceder a la elección de los miembros que integrarán la junta directiva por el término de dos años.

De Pergamino

Las malas policías — El juego en auge — Otras informaciones

PERGAMINO, octubre 23. — Nuestra ciudad atraviesa por una situación sin precedentes, ni aun en las épocas mayormente bochornosas del régimen derrocado. El oficialismo local huérfano de opinión y entregado a personas hasta ayer encarnizados enemigos del mismo gobernador, no cuentan con otros medios para sus actividades que la policía de la que disponen incondicionalmente individuos prontuariados y de los peores antecedentes. La ciudad se halla bajo el imperio del escarnio social.

Los garitos, protegidos por la policía, funcionan día y noche.

Son fuentes de reuniones de la política oficialista.

Los desórdenes se producen a diario y los delitos quedan impunes.

Anoche, en un garito, comité ubicado en plena calle San Nicolás, punto rodeado de familias distinguidas, se tomaron a balazos dos concurrentes los que resultaron heridos.

La policía ha intervenido sólo para poner a salvo a los delincuentes.

De este hecho y de otros análogos, no se ha dado participación al juez del crimen. La sociedad se halla atemorizada por estos hechos vandálicos que suprimen las garantías individuales.

Los matones gozan de todas clases de inmunidades.

En época del "régimen" teníamos un garito por cada dos cuadras. Hoy, los tenemos a tres por cuadra.

El subcomisario actual, empleado de confianza del viejo régimen, dirige personalmente en los sitios públicos la propaganda oficialista.

—En la zona San Julio, ha quedado constituído un subcomité radical bajo la presidencia de don Antonio Triscuoli. Cuenta con 200 adherentes.

De San Nicolás

El día del armisticio — Preparativos para su celebración — Congreso socialista.

SAN NICOLAS, octubre 23. — Prepárase con entusiasmo los festejos del día del armisticio — 11 de noviembre próximo — por parte de las colectividades aliadas.

Se efectuará una velada en el teatro municipal, un gran baile en la sociedad francesa y un banquete.

Estos asumirán proporciones considerables. Según se ha anunciado, vendrá el aviador Richards de la misión francesa y hará vuelos sobre la ciudad.

Las fiestas se celebrarán durante tres días consecutivos.

—El congreso socialista se reunirá en noviembre próximo en ésta.

De Pehuajó

Los comités oficialistas — Taba y choclón

PEHUAJO, octubre 23. — Es bochornoso lo que está pasando en los comités oficialistas, pues ni en las peores épocas del "régimen" se jugaba en la forma descarada que se hace en la actualidad.

En esta ciudad frente al Banco de la Nación Argentina hay instalado uno de ellos, donde a puertas abiertas se juega día y noche, siendo sus concurrentes en su totalidad individuos de malos antecedentes. Las familias se privan de pasar por el referido local a fin de evitar sean molestadas con frases insolentes.

El oficial de policía a cargo de la comisaría, concurre diariamente al comité de referencia donde presencia complacido el tiro de taba.

Reunión política

PEHUAJO, octubre 23 — En Nueva Plata se efectuó una importante reunión política con el objeto de reorganizar el subcomité de la Unión Cívica Radical.

Concurrieron como delegados del comité central del partido los señores José M. Arruti, Joaquín Martínez Sosa, Francisco L. Novillo y Ramón Izaguirre.

Después de un almuerzo criollo se procedió a la designación de la nueva comisión directiva, recayendo la presidencia en el prestigioso correligionario señor Augusto R. Luchini.

Proclamada la lista, que fué recibida con aclamaciones, hicieron uso de la palabra el diputado Martínez Sosa y el joven Ortega, cuyas manifestaciones fueron recibidas con aplausos y vítores al partido radical y al doctor Yrigoyen.

De Adolfo Alsina

Velada — Viajero

ADOLFO ALSINA, octubre 23. — De acuerdo con lo resuelto por la comisión del club atlético San Martín, encargada de los festejos a realizarse a beneficio de dicho centro y del hospital local, llevóse a cabo en el teatro Español, la anunciada velada, resultando todo un éxito, tanto del lado artístico como del pecuniario.

Los palcos y la platea se encontraban literalmente atestados de público, notándose desde los primeros momentos que la velada había despertado sumo interés en el seno de nuestra sociedad.

Subieron a escena las preciosas comedias "El tren de las diez y media" y el juguete cómico "El teniente cura".

"Todo auténtico" y "La partida" fueron dos números que agradaron inmensamente siendo repetidos.

El público aplaudió el esfuerzo realizado por la comisión organizadora de esta hermosa velada que sin duda alguna ha sido una de las mejores que se han llevado a cabo en esta localidad.

—Anoche se ha ausentado para La Plata, el diputado provincial doctor Ramón Razquín.

De Las Flores

Movimiento político — El juego

LAS FLORES, octubre 23 — Notóse gran afluencia de personas al almuerzo campestre ofrecido por las autoridades del comité de la Unión Cívica Radical de ésta a un grupo de amigos y correligionarios en el vecino pueblo de Vilela; al efecto, se hizo correr un tren especial para conducir la concurrencia hasta dicho punto.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, quienes analizaron la obra de gobierno del doctor Yrigoyen, y los importantes proyectos de ley que ha enviado para su sanción al congreso; también se refirieron a la mala policía en toda la provincia y el desprestigio que ha alcanzado, repitiéndose la frase pronunciada el 12 de octubre en la plaza de esta ciudad, por el diputado Cima, quien dijo: "Tenemos una policía mala y desorientada, policía de matones y tenebrosos", recordándose el reciente suceso de Salto y el de Magdalena.

Los oradores fueron muy aplaudidos, terminando la fiesta en el mayor orden, dando vivas al presidente de la república, doctor Yrigoyen, a la diputación radical de la provincia y a las altas autoridades del comité que descalificó al gobernador Crotto.

—Cada día va recrudeciendo en esta localidad la infracción a la ley de juegos prohibidos. Tanto en las calles céntricas distantes pocas cuadras de la comisaría, como en los lugares apartados se nota el funcionamiento con todo descaro de los garitos, que bajo el calor oficial funcionan con toda libertad, debido a que sus dirigentes son los componentes de la fracción adicta al gobernador. La policía hace ostentación con su silencio y no toma ninguna medida para reprimir el juego, máxime que la mayoría de los que concurren a esos garitos es de gentes de mal vivir y que no se les conoce medio de vida. El "régimen", que imperaba en esta provincia y derrotado después de larga y cruenta lucha, ha resucitado aquí por la desorbitada gestión administrativa del hombre que hoy ocupa el más alto sitial de la provincia.

—Ligeramente enfermo, el señor Miguel S. de la Lastra.

De Las Heras

Football — Velada

LAS HERAS, octubre 23 — Una de esas fiestas que deja la impresión de gratos recuerdos, fué la que se realizó ayer en el vecino pueblo de Villars, al que se trasladó de ésta el cuadro del Club Argentinos de Las Heras para medirse con el cuadro del Club Cultural Villarense.

Argentinos de Las Heras lo formaban los siguientes jugadores: Blas Lemos; Vicente Cadelago y Antonio Pedrazini; Paulino Ferranti, Amadeo Lombardo y Marcos Baldazar; Alfredo Cereghetti, T. Petry, Estebito Semino, Julio Solari y Guillermo Chianelli.

Villarense, lo formaban: P. Sacco; A. Nigro y E. Garello; D. Larrechart, A. Garello y E. García; E. Parodi, R. Cabrera, D. Santoro y L. Salaverría.

Actuó como referee el señor Parodi, comportándose con toda corrección. Resultó vencedor Argentinos por 2 a 1.

Por la noche el cuadro visitante fué obsequiado con un baile en ... de la señora Rosa Salaverría, bailándose hasta las primeras horas de la madrugada.

Entre los concurrentes vimos a las señoritas Rosa Salaverría, Sara García, Ida y Carmen Javello, Zulema Gutiérrez, Angela, Sara y María Ricca, Elena y Celina Legnani, Graciana Echart, Josefa de las Riosas, Adela Aguilar y otras que lamentamos no recordar.

De General Lavalle

El corresponsal de LA EPOCA asaltado en la vía pública

GENERAL LAVALLE, octubre 23. — Anoche siendo las 10 y 15 p. m. en circunstancias que salía del hotel Central, en dirección a su casa, al cruzar entre la plaza y la calle que da frente a su domicilio, fué agredido a mano armada el señor Aicardo Campello, corresponsal de LA EPOCA, por Antonio Casali, auxiliar del Registro Civil, cuñado del secretario del Consejo, cuñado del intendente y caudillo conservador Carlos E. Dumm, y Félix Contreras, actual contratista de las chacras municipales, "La Tablada". Estos ciudadanos se encontraban escondidos detrás de un caballo adiestrado para caza.

Los asaltantes armados de garrota y cuchillo, consiguieron herir al señor Aicardo, de cierta consideración.

Desde el suelo logró hacer uso de su revólver, haciendo dos disparos sin dar en el blanco, con lo que los asaltantes se dieron a la fuga. Anoche en circunstancias que disparaba fué aprehendido Contreras y hoy Casali que se había encerrado en su domicilio. Estos desmanes del gobierno de familia o caudillismo local, tienen en constante alarma a este vecindario no siendo difícil se produzcan nuevos hechos. El subcomisario Benítez trabaja activamente en el sumario, habiendo dado cuenta al juez del crimen.

De Meridiano V.

Sepelio

MERIDIANO V, octubre 23 — En la inhumación de los restos del señor Adolfo Dabbadie, vinculado estrechamente a una respetable familia radicada en esta localidad, se renovaron las manifestaciones de pesar causadas por su desaparición, habiendo sido concurrentes a ese acto los señores Alfredo Chenard, Duilio Bonzi, Francisco Viñas Loureiro, doctor Fortunato A. Briancesco, Eloy Bona, Domingo y Epifanio García, Darío Masera, Miguel y Juan de Blas, Rodolfo Venditti, Santiago Oyarzábal, Luis Menéndez, Francisco Fino, Jorge y Francisco Gallo, Ricardo Calvo, Manuel Moreno, J. Arau, F. S. Curto, Manuel Lojo, M. Capuis, Antonio Guerrero, Aquiles Beltramino, Enrique y Santiago Chapuis, Miguel Giordano, Luquet, José y Enrique Clarenc, S. Dellestrette, A. Agüero, Luis Dezarnaud, Carlos y Víctor Girard, Benjamín Alvarez, Miguel C. Alda, Jerónimo Luques, Etchalus, Pío Mason, F. García, A. Banta, Bautista Bernardi, José Fino, T. B. Domínguez, Andrés Esvicci, M. del Río, L. M. Meneses, M. Pérez, Juan J. Chapuis, Alcides Rossel, Camilo Rossel, Luis Cavalini, Cirilo López, F. Chapuis, Felipe Casario, Amero del Río, Juan Guerrero, S. B. Higuié, Fco. Pisoni, Andrés Bonzi, F. Rodríguez, G. Germ..., M. Rivero, Miguel Bertone, Pío Morán, Ramón Saqués Fernández, Saturnino Sabaño.

De General Viamonte

Almuerzo criollo — Enlace — In memoriam — Concursos — Otras

GENERAL VIAMONTE, octubre 23 — El prestigioso miembro del radicalismo local, don Pascual Bellini ofrecerá hoy, en su chacra, ... este partido, un almuerzo criollo. Dadas las relaciones y simpatías con que cuenta el citado señor, se espera esté el acto muy concurrido.

—Contrajo enlace en la capilla local la distinguida joven Catalina ...vazzi con el señor Antonio Cáceres. Los nuevos desposados partieron para ésa en viaje de luna de miel.

—Se rezó en el templo de esta localidad una misa en sufragio del alma del que en vida fué Donato B...

Francisco J. Carvalho y Fausto J. Alfonso

Rematadores — Escritorio Av. España núm. 1120 — Mendoza

Remate de las TIERRAS FISCALES de la Pcia. de Mendoza en los departamentos de San Rafael Santa Rosa y La Paz

A plazos y con bases ínfimas

LA MEJOR OPORTUNIDAD PARA ADQUIRIR LAS TIERRAS MAS FERTILES DE LA PROVINCIA — APTAS PARA GANADERIA Y AGRICULTURA. CON ABUNDANTES PASTOS NATURALES Y AGUADAS PROPIA.

Por Orden del excmo. Gobierno de la Provincia de Mendoza, liquidacón forzosa de acuerdo con el art. 6 de la ley núm. 248 y con decreto de fecha 28 de Agosto ppdo.

El día Lunes 27 octubre próximo a las 9 de la mañana en el local del Banco de la Provincia

CALLE GUTIERREZ ESQUINA NUEVE DE JULIO

LAS TIERRAS QUE OFRECEMOS EN VENTA A GANADEROS, COLONIZADORES, HACENDADOS Y HOMBRES DE EMPRESA, ABARCAN LA ZONA MAS RICA Y FERTIL DE LOS DEPARTAMENTOS DE SAN RAFAEL, SANTA ROSA Y LA PAZ, ENCONTRANDOSE VARIOS LOTES QUE SE REMATAN A POCA DISTANCIA DE LAS LINEAS FERREAS Y CENTROS IMPORTANTES DE POBLACION. — — — — — —
MUCHOS LOTES DE ESTAS TIERRAS QUE FUERON VENDIDAS EN REMATE EN LOS AÑOS 1904 A 1909, HAN SIDO CULTIVADAS EN PARTE HABIENDOSE INVERTIDO SUMAS DE CONSIDERACION EN POZOS DE AGUA, CORRALES, CERCADOS, ETC.,

QUE MEJORAN SUS CONDICIONES PROPIAS DE FERTILIDAD EN PASTOS NATURALES COMO TREBOL, ALFILERILLO, COIROM, PASTO DULCE, ETC., TENIENDO TAMBIEN, MUCHOS DE ELLOS, MONTES RIQUISIMOS DE DIFERENTES CLASES DE MADERAS. — — — — — — —
EL PLUVIOMETRO MARCA EN TODAS ESAS ZONAS UN TERMINO MEDIO DE 400 A 500 MILIMETROS ANUALES, HABIENDOSE ENSAYADO CON EXITO ASOMBROSO LOS CULTIVOS EN SECANO Y OFRECEMOS COMO INFORMACION LOS EFECTUADOS EN LOS CAMPOS DE LA PAMPA DEL TIGRE, DE PROPIEDAD DEL DOCTOR PINEIRO SORONDO, UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO DE SAN RAFAEL.

ESTAS TIERRAS SALEN NUEVAMENTE A REMATE EN VIRTUD DE QUE LOS ANTERIORES ADQUIRENTES NO HAN PODIDO CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS CONFORME LO EXPRESA EL DECRETO QUE MAS ABAJO SE TRANSCRIBE Y DEBIDO A LA BANCARROTA ECONOMICA DE AÑOS ANTERIORES. —
EL DEPARTAMENTO DE SAN RAFAEL DONDE ESTAN UBICADOS LA MAYOR PARTE DE LOS LOTES QUE SACAMOS A REMATE, SERA BENEFICIADO EN BREVE Y EN PRIMER TERMINO POR LA RED GENERAL DE FERRO CARRILES ECONOMICOS Y AGRICOLAS PROYECTADA, MEDIANTE TRENES TRANWAYS SISTEMA DECAUVILLE QUE LIGARAN TODAS ESAS ZONAS CON LAS ESTACIONES DE LAS GRANDES LINEAS DE FERRO CARRILES LO QUE HA DE CONTRIBUIR A RESOLVER LA SOLUCION DEL PROBLEMA DE LOS TRANSPORTES.
—ESTE PROYECTO DE FERRO CARRILES ECONOMICOS PRESENTADO AL P. E. POR LA EMPRESA BENJAMIN DUPONT, PRONTO SERA UN HECHO Y LOS TRABAJOS DEBERAN INICIARSE DENTRO DE LOS SEIS MESES EN EL DEPARTAMENTO DE SAN RAFAEL, LLEGANDO HASTA LAS CAIDAS DEL NIHUIL, DONDE SE FORMARA UNA GRAN COLONIA AGRICOLA. — — — — — — — —

Dimensiones y base de venta de cada lote

Lote		Zona		Frac.		hs.		mts.	Base p. hect. $
Lote	7	Zona	VI	Frac.	6...	22.061	hs.	5820 mts.	4.00
„	2	„	III	„	4...	22.061	„	7500	1.30
„	3	„	I	„	1...	18.900	„	1932	2.20
„	3	„	I	„	2...	18.317	„	9005	2.20
„	1	„	III	„	3...	20.050	„	3526	3.45
„	1	„	III	„	4...	11.929	„	9900	3.45
„	1	„	III	„	9...	10.272	„	5916	3.25
„	1	„	III	„	8...	26.989	„	9946	2.70
„	7	„	V	„	5...	37.015	„	9271	2.80
„	1	„	III	„	1...	33.661	„	4392	2.95
„	1	„	III	„	5...	31.014	„	2212	3.40
„	5	„	V	„	1...	30.503	„	7974	5.30

Lote		Zona		Frac.		hs.		mts.	Base p. hect. $
Lote	6	Zona	B	Frac.	1...	11.675	hs.	1832 mts.	8.20
„	9	„	1	„	2...	9.480	„	5017	6.90
„	5	Guadales		„	4...	1.722	„	4056	23.35
„	1	La Paz		„	...	9.507	„	2729	15.80
„	4	Malargue		„	1...	23.312	„	2400	4.80
„	5	Guadales		„	1...	14.168	„	9700	5.45
„	5	Guadales		„	2...	12.942	„	7500	5.45
„	6	Guadales		„	3...	10.329	„	6583	7.50
„	2	Zona	B	„	1...	12.500	„	2700	0.75
„	1	„	B	„	2...	9.537	„	1504	1.70
„	2	La Paz		„	3...	7.682	„	3140	3.15

Condiciones de venta: Mitad al contado en el acto de firmar la escritura y el resto en letras firmadas a seis y doce meses con interés

DEL 6 POR 100 ANUAL — (ARTICULOS 6 Y 7 DEL DECRETO)

SEÑA Y COMISION: TODO COMPRADOR EN EL ACTO DEL REMATE DEPOSITARA EL 10 o|o COMO SEÑA DE LA QUE DESCONTARA EL 2 o|o DE COMISION DE LOS MARTILLEROS. — (ARTICULOS 4 Y 5 DEL DECRETO)

Decreto del Superior Gobierno

Mendoza, Agosto 28 de 1919.

"Vista la comunicación de la contaduría general de la provincia, en que acompaña una planilla de letras a cobrar vencidas, correspondientes a la venta de tierras públicas, cuyos remates tuvieron lugar en los años 1904, 1905, 1907 y 1909.

"Que dichas tierras se encuentran comprendidas en la disposición del inciso 7 del artículo 6 de la ley 248, que faculta al poder ejecutivo a proceder por cuenta del comprador, a la venta de esas tierras en remate público en el caso de que las letras renovadas no fuesen pagadas a su vencimiento; de conformidad a lo dispuesto en el artículo 6 de la citada ley 248, el gobernador de la provincia decreta:

"Artículo 1. — Procédase, por intermedio del ministerio de hacienda, a la venta en remate público, de los lotes de tierras fiscales cuyo importe no ha sido totalmente pagado, según consta de la planilla antes referida.

Art. 2. — La venta se hará por cuenta de los deudores en la capital de esta provincia, publicándose avisos en los diarios de la república que determine el ministro de hacienda.

Art. 3. — La base de venta será el total de las siguientes partidas: Primero, el importe de las letras protestadas; segundo, el interés del 6 por ciento anual desde la fecha del vencimiento de cada letra; tercero, los gastos de protestos; cuarto, los impuestos fiscales que esas tierras adeudan hasta el presente año; quinto, el 5 por ciento de la suma total que cada lote adeuda, destinando este último para el pago de avisos, folletos, planos y demás publicaciones necesarias para el mejor éxito del remate.

4. — Desígnase para efectuar este remate a los martilleros don Francisco J. Carvalho y Fausto J. Alfonso, quiénes percibirán como única comisión el 2 por ciento del importe de la venta que será a cargo del comprador.

Art. 5. — Los martilleros nombrados exigirán de todo comprador, sin excepción alguna, en el acto del remate, la entrega del 10 por ciento de seña, de la cual deducirán su comisión, quedando el 8 por ciento restante como parte del precio de compra.

Art. 6. — Todo comprador deberá escriturar a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate por el poder ejecutivo, quedando establecido que el que no lo hiciere, perderá la seña entregada que establece el artículo anterior, sin lugar a reclamo alguno.

Art. 7. — Las condiciones de venta de cada lote serán las siguientes: mitad al contado, en el acto de firmar la escritura y la otra mitad en partes iguales a seis y doce meses de plazo en letras que firmarán los compradores, quedando la tierra en garantía de su pago. Estas letras devengarán el 6 por ciento anual, que serán agregados a su total respectivo.

Art. 8. — La contaduría general entregarán a los martilleros designados, una liquidación detallada de cada lote con el total que determina el artículo 3 de este decreto y el que servirá de base de venta.

Art. 9. — El remate será autorizado por escritura pública por el escribano de gobierno, quién entregará suscriptos por él y por el martillero, los boletos de venta, en que se establecerán las condiciones generales que comprende el presente decreto. Los gastos que demande este requisito serán por cuenta del comprador.

Art. 10. — El ministro de hacienda recabará del de industrias y obras públicas, la entrega de copia autorizada del plano correspondiente a cada lote, que existe en los archivos de las dependencias técnicas del mismo.

Art. 11. — Los martilleros harán las publicaciones de conformidad a lo que prescribe en sus disposiciones la ley número 248.

Art. 12. — Comuníquese, publíquese dése al Registro Oficial.

LENCINAS.
A. Soriano.

El día 27 de Octubre de 1919 a las 9 de la mañana

En la Ciudad de Mendoza y en el local del Banco de la Provincia calle Gutiérrez y 9 de Julio — Por planos, prospectos y demás detalles a los martilleros.

FRANCISCO J. CARVALHO y FAUSTO J. ALFONSO — Escritorio: Avenida España núm. 1120 — C. Correo 40 — MENDOZA

bio, tío del conocido vecino don Benjamín Fernández. Asistió al fúnebre acto numerosa concurrencia.

—"El Siglo", órgano del periodismo más importante de ésta, ha iniciado un concurso entre sus lectores, a fin de conocer cuál es la niña de esta sociedad que tiene los ojos más bellos. Ha despertado mucho interés, habiéndose instituído valiosos premios.

—Han recibido la primera comunión en esta parroquia, dando lugar el acto a una hermosa ceremonia, las niñas y niños: Isabel Tiseyra, Francisca Medina, Teresa Pibernat, Nélida Pibernat, Elena y Juana Villa, Leticia de la Torre, Cecilio Tiseyra, Alberto Aresti, Saúl Tiseyra y José Pibernat.

—Ha causado muy grata impresión el fallo por el juez doctor Dellepiane, de Merecedes, del viejo litigio existente, entre el ex dirigente conservador don Juan Malcolm y su ex mayordomo don Domingo Santú Riestra; el citado juez condena al señor Malcolm a abonar al señor Santú los sueldos correspondientes a doce años que estuvo a su servicio, lo que asciende a una respetable suma.

De Azul

Los viejos sistemas — La verdad de una denuncia — Varias informaciones.

AZUL, octubre 23.—El diario "La Nación" de fecha de ayer, trae una falsa información, de que en el comité radical de esta localidad existe la mayor indiferencia por los comicios de noviembre próximo.

El referido corresponsal debió decir que el comité radical local, consecuente con su prédica depuradora, no tiene garitos establecidos como los tiene el comité conservador en todos los rumbos de esta ciudad, donde recluta todo el elemento maleante, influyendo con ello a que a diario se produzcan robos y asaltos.

El comité radical hace próximamente un mes que ha terminado sus trabajos de propaganda y tiene asegurado desde ya su triunfo, el que será tan aplastador que seguramente evidenciará una vez más la orfandad del viejo y descalificado partido conservador.

El mismo corresponsal dice que han sido separados dos cobradores y suspendidos el contador por un incorrecto procedimiento observado por dichos empleados.

La incorrección consiste en haber pretendido los cobradores percibir el emolumento que les corresponde en el cobro de una suma de dinero, lo que el intendente en un principio se negó a abonarles, pero después lo hizo, convencido de que negándose cometía una injusticia.

Los cobradores no tienen otra remuneración que la comisión de lo que cobran, y hasta enero de este año se les liquidaba sobre todo pago de impuestos que se les hacía o que les fuera hecho en tesorería, pero desde dicha fecha, el intendente, con el propósito de perjudicarlos por no serles adictos a su política disolvente, se negaba a liquidar las comisiones que les correspondían cuando los pagos se hacían en tesorería.

El contador ha sido suspendido por haber liquidado la referida comisión.

Es de advertir que el intendente, desde que se indispuso con el concejo deliberante, ha exonerado a los siguientes empleados sin sumario previo ni razón que lo justifique, a: Luis D'Elía, recaudador; Máximo Zenibello, escribiente de contaduría; Juan Jabirro, inspector; y Pablo Olagasti, ordenanza, todos ellos personas que se han negado a hacer política.

De Magdalena

MAGDALENA, octubre 23 — Con motivo de aproximarse el día de los difuntos, la intendencia municipal ha dispuesto que se traslade una de las cuadrillas municipales al cementerio local con el fin de dejar terminado para el 1o. de noviembre los caminos y las sepulturas que se encontraban en mal estado.

—El día 14 de noviembre próximo se oficiará en nuestro templo parroquial, un funeral por el eterno descanso del que en vida fué Rosendo Gorrasi. Con tal motivo concurrirán varias personas de la capital federal.

—Algo mejor de la enfermedad que lo aqueja, el facultativo doctor Ezequiel Ruiz.

De Lincoln

Políticas — Juegos florales — Biblioteca municipal — El juego.

LINCOLN, octubre 23. — Mañana reunirase el comité de la Unión Cívica Radical de acuerdo con la convocatoria hecha al efecto por la secretaría del mismo. Entre los asuntos a tratar figura en primer término lo relativo a la forma en que se organizarán los trabajos de propaganda previos a las próximas elecciones municipales a que en breve deberá ser convocado este electorado, para la elección total de autoridades. Dichos trabajos se llevarán a cabo desde los primeros días de noviembre próximo, siendo el ambiente tal, que ellos alcanzarán un completo éxito con toda seguridad.

—Ha expirado el plazo acordado por el jury respectivo para la presentación de trabajos al certamen literario que con motivo del "Día de la Raza" organizó una comisión de profesores de la Escuela Normal. Se han presentado no menos de 45 composiciones sobre los temas dados. Para el discernimiento de recompensas a los laureados, se cuenta con valiosos premios instituídos por las autoridades y caracterizadas instituciones sociales, así como provenientes de donaciones del comercio y la industria. La distribución de premios tendrá lugar en acto público tan pronto como el jury produzca su veredicto.

La comisión pro biblioteca municipal que preside dignamente el señor J. E. Antonetti del Valle, ha publicado un estado demostrativo del pie de adelanto en que se halla dicha institución. Según ese informe, acaban de ser catalogados y librados al servicio público numerosos volúmenes recientemente adquiridos con los fondos propios de la biblioteca. Con este refuerzo, la dotación de la biblioteca municipal de ésta ciudad asciende ya a 53.000 volúmenes, habiéndose recibido de las autoridades del régimen con tan solo 3000. Vale decir que, en menos de dos años de administración radical, casi se ha duplicado la dotación. Lo mismo pasa con el número de obras consultadas, habiendo aumentado enormemente el número de lectores, todo ello en justa retribución del público a la labor intensa de la comisión administradora.

—Ha recrudecido en tal forma el funcionamiento de garitos de taba y monte que, difícil será encontrar dentro y fuera de la provincia, un lugar más propicio para la gente dedicada a tan tristes y bochornosos azares como esta ciudad y todos los pueblos del partido. El repugnante vicio, se extiende hasta frente a la plaza pública, funcionando todas las timbas con plena autorización de la policía local que, no sólo conoce los hechos, sino que descaradamente los tolera.

Lo más triste del caso es la circunstancia de disimularse esos garitos con la máscara de comités radicales. Muchos de esos locales ostentan letreros alusivos y en algunos casos hasta el escudo con la leyenda "Unión Cívica Radical de la Provincia". En realidad se trata de verdaderos antros de pillaje que ofician al mismo tiempo de comités crottistas al frente de los cuales han sido colocados matones recién salidos de las cárceles de la provincia. Entre otros, citaré el pseudo comité que funciona en una cancha de pelota situada en la calle 25, a una cuadra de la plaza principal. Dicho garito al que concurre como a todos, el comisionado ante el concejo deliberante de esta municipalidad, tiene a su frente a un individuo de pésimos antecedentes con innúmeras entradas en la cárcel de Mercedes por robos.

Otro comité funciona con igual éxito e impunidad en una casa conocida por "Lo de doña Lioncia" a cuyo frente se halla un bolichero de malos antecedentes. Otro centro crottista de la misma calidad existe en Arenaza, frente a la plaza principal. Carlos Salas, Bermúdez, Martínez de Hoz, El Triunfo, Bayauca, Pasteur, Triunvirato y cuanto centro de población cuenta Lincoln en su jurisdicción, están infestados de gente maleante que, atraída por la liberalidad policial, cunde de todas partes. Facinerosos y pájaros conocidos, tienen sentados sus reales en la comarca, capitaneando las fracciones más desprestigiadas.

La autoridad comunal tiene que contemplar pasivamente toda esta serie de vergüenzas, pues bien sabe lo inoficioso que sería toda denuncia ante el ejecutivo provincial.

Llega a tal punto la orfandad de las autoridades municipales que hace poco más de un mes el intendente municipal señor Ferrari, cuya actitud prescindente es bien característica, fué objeto de la insolencia del comisario Risso Montenegro de la policía local. Pues bien: habiendo recurrido por el desacato al ministerio de gobierno telegráficamente, no obtuvo respuesta ni satisfacción alguna, si bien al día siguiente pasó por ésta el jefe de policía Solari.

El pueblo de Lincoln, anhela acontecimientos políticos que sean capaces de estirpar de raíz tanta vergüenza.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

Subprefecturas de la costa Sud

Provisión de cajas de hierro

Se autorizó a la inspección general de rentas a invertir hasta 2832 pesos m|n. en la adquisición de 8 cajas de hierro con destino a las subprefecturas de Ushuaia, Río Grande, Río Gallegos, Santa Cruz, San Julián, Deseado, Comodoro Rivadavia y Madryn, que tienen a su cargo en la actualidad la percepción de los derechos de importación, exportación, afianzamientos y venta de patentes y sellos.

La provisión de dichas cajas será temporal, hasta que se instalen las respectivas aduanas en los puertos de la costa sud, a las cuales deberán ser entregadas en su oportunidad por las subprefecturas.

PUERTO DE LA CAPITAL

Arrendamiento de terrenos

Concedióse en arrendamiento al señor Bernardo Chaves una superficie de terreno de nueve metros cuadrados en el costado Este del dique 3 del puerto de la capital para construir un galpón para guardar útiles de trabajo.

También se concedió a los señores Louis Dreyfus y Cía. una superficie de mil metros cuadrados de terreno en el dique 2 para almacenar cereales.

Las referidas concesiones son de carácter precario.

El "Highland Laddie"

ENTRARA HOY AL PUERTO

A las 6 de la tarde entrará en la dársena norte este paquete británico procedente de Londres y escalas.

El Highland Laddie conduce para ésta pasajeros, correspondencia y su cargamento completo de mercaderías generales.

El cantor de la miseria

En la traza, uno de tantos juglares callejeros, truhanes, desvergonzados, era el poeta avasallador de la multitud; de la multitud miserable, sufridora de todos los dolores, sin sentido del propio sufrimiento.

Desde el amanecer, errante por la ciudad, atravesaba, las calles principales, donde la nobleza, el poderío, el tráfico mostrabanse insolentes sin pararse a cantar una vez sola; pero al pasar lento, contemplador melancólico del expansivo bullicio, recogía en el alma indignación y tristeza.

En las calles apartadas del centro de tenebrosas viviendas amontonadas, respiradores pestilentes de sus moradores miserables, cantaba el juglar rodeado de pobre gente, ignorante, haraposa, hambrienta; cantaba con ira santa de poeta, unas veces, otras abatido, desconsolado: Cristo humano sin divinidad de Redentor; otras veces estrofas sin sentido pero resplandecientes de armonía, letanías de amor que penetraban el alma con una aroma de todos los amores, y en cuantos le escuchaban, rodeándole apretados, devoradores de las palabras, los rostros cerrados con dura expresión de triste ignorancia, se esclarecían como iluminados de súbito por interior aurora, y para siempre, ungidos por la divina poesía, quedaban grabados en su frente las santas palabras... justicia, piedad, esperanza.

Jamás cantó de otros amores el poeta "Cantor de la Miseria", como la llamaban todos. Dama Miseria era su dama, y nunca tuvo más fiel amor.

La hija del Rey era muy aficionada de la poesía y aunque cien poetas cortesanos halagaban de continuo su vanidad de hermosa y de princesa, deseaba escuchar al poeta callejero de libre espíritu, al que satirizaba las costumbres cortesanas, al que amenazaba con ruinas y muertes a los poderosos, al que no se humillaba a la hermosura, ni al poder, ni a la riqueza, al enamorado "Cantor de la Miseria".

Le oyó por fin, y lloró al oirle; y estaba tan hermosa llorando tristemente tristezas que nunca había sentido, que el poeta "Cantor de la Miseria" por vez primera cantó la hermosura de una mujer. Afirmaba la princesa que poeta alguno le había emocionado tan rulcemente y afirmaba el poeta que nadie como la hermosa princesa había comprendido sus canciones.

—¡Mal hice en escuchar a tanto poeta cortesano! ¿Qué podían decirme sino mentiras lisonjeras? Desde hoy, tú serás mi poeta preferido.

—¡Mal hice en cantar mis canciones a los miserables! ¿No es mejor conmover piadosaemnte a los poderosos, que despertar amenazadores a los humildes? Desde hoy, sólo cantaré para vos.

Y de este modo quedó el poeta al servicio de la hija del Rey. Con sus colores y bordadas las armas al pecho, sobre el corazón, le veían cabalgar al servicio de la carroza regia; los miserables habían perdido a su poeta para siempre, y desde entonces, si algún nuevo juglar venía a decirles: Oidme, yo soy otro "Cantor de la Miseria", pasaban de largo, desconfiados, tristes, incrédulos...

¡Bah! "Cantor de la Miseria", hasta que las princesas quieran oirte.

Jacinto Benavente.

ESTADO DEL TIEMPO

Sinopsis del tiempo a las 8 a. m.:

Cayeron lluvias ligeras a moderadas en el sud y oeste de Buenos Aires, sur de Córdoba, Pampa Central, el norte del litoral y en Tucumán.

Hoy el tiempo está bueno a seminublado en toda la república.

Prevalecen vientos suaves del este a norte en las provincias del este y norte; y suaves del sud a oeste en el oeste y sud del país.

La temperatura ha subido excepto en Río Negro y en la región andina, donde ha habido un gran descenso. En las provincias del este se encuentra superior a la normal.

La presión atmosférica ha bajado en las provincias del este y ha subido bruscamente en el oeste y sur de la república.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana:

En general: Lluvias aisladas en el norte esta noche; bueno y más fresco en las demás provincias.

Provincia de Buenos Aires, Pampa Central, Santa Fe y Entre Ríos: Bueno y más fresco.

Corrientes: Lluvias aisladas esta noche; bueno y más fresco el viernes.

Santiago y N. de Córdoba: Bueno y más fresco.

Mendoza, San Luis, S. de Córdoba, Catamarca, La Rioja y San Juan: Bueno; poco cambio de temperatura.

Jujuy, Salta y Tucumán: Lluvias aisladas esta noche y más fresco el viernes.

Río Negro, Neuquén y Chubut: Bueno, poco cambio de temperatura.

Santa Cruz: Faltan datos.

El camino de Morón a Luján

Trabajos para su pavimentacion

Como se había anunciado, se reunieron en la municipalidad de Moreno, las delegaciones de vecinos de Morón, Castelar, Ituzaingó, Merlo, Moreno, General Rodríguez y Luján, nombradas para correr con los trabajos de la propaganda en cada pueblo.

Abierta la sesión, se eligió por unanimidad para presidir las deliberaciones de la misma, al señor Plácido de Llano, de Ituzaingó, actuando como secretario el señor Emilio Gorga, de Moreno.

Se dió lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada por todos los delegados presentes, pasando luego a discutirse la orden del día.

Como a esta asamblea concurrieron nuevos adherentes, el presidente explicó el carácter y finalidad de la misma, siendo también aprobados todos los trabajos realizados hasta la fecha.

Por unanimidad se resolvió que la pavimentación fuése de granito y por la calle Rivadavia, paralela a las vías del ferrocarril del Oeste, de Morón a Luján, inclusive.

Seguidamente y a pedido de varios delegados se propuso que a fin de centralizar el movimiento, era preciso delegar a una comisión especial, el encargo de correr con todos los trabajos que se realizarán con este movimiento y se resolvió que la comisión de Ituzaingó, se encargará de redactar la nota que se elevará al superior gobierno de la provincia, para solicitar el adoquinado, como asimismo de la confección de las listas que se entregarán a cada comisión de vecinos, para recolectar las firmas, que acompañarán al petitorio que ha de formularse.

Se resolvió también que en caso de clausura del período legislativo de las sesiones ordinarias, se gestionaría la inclusión de este asunto, en las sesiones de prórroga.

A pedido del delegado señor Barca, se aprobó por todos los presentes, un voto de aplauso para la comisión de Ituzaingó, iniciadora de este simpático movimiento y para la municipalidad de Moreno, que espontáneamente cedió su salón de actos para la realización de esta asamblea y un voto especial para el señor Plácido de Llano.

Se resolvió pasar una nota al ferrocarril del Oeste, pidiendo sea mejorado el horario del servicio urbano de trenes, que en la fecha no condice con la importancia de los pueblos que cruza, ni tampoco con el movimiento de los pasajeros.

Quedaron definitivamente constituídas las siguientes comisiones para cada localidad, que correrán con los trabajos de recolección de firmas:

Morón — Señores Emilio Samería, L. Fornabaio, Aquiles Poli, Juan Fernández y Santiago Pasadore.

Castelar. — Santiago Canale y Francisco Sáa.

Ituzaingó. — Plácido de Llano, L. Testa, Felipe Ratti, J. B. Mariscotti, Juan Calé, Esteban Bovone, José Firpo, Domingo Laureiro y Santos Larrea.

Merlo. — Alejandro A. Cánepa, Juan P. Parck, José Mazzini, José Arduino y Juan Ratti.

Moreno. — Luis Bossi, B. Buzzo, Benito V. Corvalán, Angel Pagano, Próspero Dufour, Antonio Guerri, Luis B. de Olazábal Lamas y Emilio Gorga.

Luján. — Juan B. Barnech, Florentino Barca, Eugenio G. Maraggi, Santiago Giacchino, Moisés Elli y Pedro E. Bertoletti.

Las comisiones se reunirán nuevamente el domingo 2 de noviembre, a los efectos de entregar las listas de las firmas recolectadas en cada localidad y aprobar la nota que ha de elevarse a la honorable legislatura de la provincia de Buenos Aires.

CRONICA SOCIAL

Un doble éxito artístico y social alcanzó la fiesta realizada ayer en el Salón Teatro de la calle Cangallo, bajo el patrocinio de Mlle Carmen Charles con el concurso de sus alumnas y de la señora Margarita Charles de Richard y sus discípulas.

El escenario representaba un interior chinesco de precioso efecto y cuyo arreglo se debía a la señorita Logerot, quien fué muy felicitada por el gusto y elegancia que ofrecía la decoración.

Muy celebrada la comedia infantil "Un complot a Chou-Cha-Chien", que fué interpretada por las niñas Antonieta Alvarez de Toledo, Lita Casal, Sarita Vallevona, Inés Alston, Magdalena Alvarez de Toledo, Delia Zuberbuhler y el niño Juan Alston, con general aplauso.

La interpretación de los números de violín por la señorita Elsa Christensen, alumna de la señora Charles de Richard, fué objeto de los más elogiosos comentarios, como también la señorita Irma Williams, que ejecutó en el piano varias composiciones de que es autora.

Finalmente, la señorita Adela Zuberbuhler leyó un trabajo sobre "L'etat d'esprit des poetes francais contemporains", hecho en colaboración por las señoritas Dora Méndez, Lila Moyano, Emilia y Mina Paz, Morina Paisa, Inés Williams y Adela Zuberbuhler y con el concurso de las señoritas Daois Bapaume, Mimita Martínez de Hoz, Dora Méndez, Lila Moyano, María Dámasa Oliveira Saavedra, Ernestina Oliveira Casares, Emilia y Mina Paz, que leyeron versos de poetas contemporáneos, y la señora Margarita Charles de Richard, que cantó varias melodías de la época, siendo todas vivamente aplaudidas por la numerosa concurrencia.

Tanto los números de canto como los de violín, fueron acompañados al piano con exquisita corrección por la señorita María del Castillo.

Vimos entre otras a las siguientes personas:

Madame Gaussen, madame Hoff, Zulema Zuberbühler de Paz, Rosa Sáenz Peña de Saavedra Lamas, Silvia Saavedra Lamas, Silvia Saavedra Lamas de Pueyrredón, Lila Barreiro de Moyano, María Barreiro de Aguirre, María Marta Saavedra de Oliveira Cézar, María Luisa Alvarez de Toledo de Broggi, Magdalena Desabe de Gueraino de Alvarez de Toledo, Estela Roseti de Goldenhorn, Mme. Bapaune, María V. de Pallebona, Adriana C. de Platta, Berta B. de Biquard, Lucía B. de Biquar, Jeaune M. de Hervion, Celina G. de Malengrean, Rosa Cohort de Lobradie, M. Constanza Paez de Huergo, Isabel Paez de Huergo, Emma B. de Bloch, Lucrecia Martínez de Bunge, Clotilde M. de Aguerre, Mercedes de Camiños de Balpasta, Lila B. de Alston, Sara Ponsati de Benguria, Elvira Videla de Arechanaleta, Sara Lavarello de Lavarello, M. Drysdale, Ana María Belgrano de Helguera, Alice Charles de Elguese Belgrano, Benigna Cano de Claypole, Angélica Wilmart de Rodríguez, María de la Torre de Conaro, Rosa Paulowsky de Rosemberg, Ernestina Casares de Olivera, Sara E. de Ferrari. Elisa Beltrán de Casal, Isabel Buteler de Casal, Valeria Altgelt de Cárdenas, Teresa B. de Dillac.

Señoritas: Estela, Adela, Luisa y Delia Zuberbühler, Elena y Dora Méndez, María Paz, Antonieta y Magdalena Alvarez de Toledo, María Luisa Martínez de Hoz, María Esther Lamarca, Sara Vallebona, Adriana Platt, Olga Malengrean, Julieta y Sara Pinoges, M. Constanza Huergo, Lucrecia Bunge, Ana Smith, Elsa Christensen, María Rosa y Elena Bunge, Raquel Elguera Medina, Susana Benítez Cruz, Elena y Cecilia Pardo de Tavera, Ernestina Olivera Casares, Emma, Sara y Cora Ferrari, Lita Casal, señora de Buteler, María Damiana Blauchette, Marta Oliveira Saavedra, Violeta, Adela y Matilde Calvo, Elena Cárdenas Deboroh Peluffo Alemán, Sara Serantes, Catalina Estrugamon, Jeanne Deleheye, Denise Bapaume, Cora Carranza, Margarita, Elisabeth y Elena del Corral Casado, Beuigna, Esther y María Elena Silva, Elisa y M. Elina Ballester, María Elena y Sara Pico, Armanda, Enriqueta y Emilia Dilloc, Clemencia Balcarce, señora de Bahía, Sara y Estela Miratte, María Luisa M., Esther y Lucita Llambí, María Esther y Sara Doblas, Laura Chaupy Alvear, Petrableux Vieyra, señorita de Ezeiza, Estela Iriondo, Sara y Emma Laurent, Manuel Paz, Rosita Pawlovsky, María Helena y Carmen Rocha Bosch, Clotilde y Clara Etchart, Emilia Coronado, Margarita y Juana Bengolea, Carmen Santa Coloma, M. Esther y Josefina Aguirre, Sara y Mercedes Balpanda, señora de Pillado Matheu, María Josefina y Cora Benguria, Hilda y Sara Suárez, M. Helena Gallegos, María del Castillo, Angélica Rodríguez Wilmart, Clara Wilmart, Helena Groussac, Susana y Haydée Calandrelli, Zulema y Esther Calandrelli, señoras de Vidal, Sila, Lucrecia y Leonor Moyano, señora de Mozón, Emma y Elena Noé, Eugenia y Felicia Gay, Marie Richard, Irma Williams, Olga Malengrean, Sara, Delia y Laura Lavarello, Yole Lancelotti, María Carlota, Mercedes e Inés Arias, Lía Piñero, Esther y Elena Calderón, Susana Martín, Susana Edmée y Alicia Bompet, Dora González, Sara Modarin.

* * *

El anuncio del recital de Schubert que dará pasado mañana la señora María Calvo de Pérez en el Consejo Nacional de Mujeres, ha despertado un interés tan marcado en nuestros círculos sociales y artísticos que desde ya puede asegurarse que esta fiesta alcanzará mucho éxito.

Prestará también su concurso a esta matinée artística el señor Juan A. Wilken, quien dará una conferencia sobre la personalidad de Schubert y ejecutará en el piano algunos números del mismo autor.

* * *

La señora Ignacia Elizalde de Argerich, cumpliendo la piadosa tradición instituída en la familia, mandará oficiar mañana, en la iglesia de San Telmo, a las 10.30 a. m., una misa solemne en honor de San Rafael.

Predicará monseñor Juan C. Isella. Durante el oficio, se dejarán oir selectas piezas de música sagrada, estando la parte de violín a cargo de la señorita Sara Pérez Ballester, y los solos serán interpretados por la señorita María Magdalena de Ezcurra.

* * *

En la mayor intimidad será consagrado pasado mañana, en casa de la familia de la novia el enlace de la señorita Clara Muñoz Cabrera, con el señor Raúl Medina.

Serán padrinos, la señorita Elena Medina, hermana del novio, y el señor Ireneo E. Collado, tío de la novia.

En el acto civil, que se efectuará el mismo día, actuarán como testigos por parte del novio, el señor Enrique Victorica y por la novia, el señor Ramón Muñoz Cabrera.

Los desposados se ausentarán a Montevideo, donde pasarán una temporada.

* * *

En honor de un grupo de amigas de su hija María Luisa, el doctor Manuel Ignacio Moreno y señora Luisa Carabassa, ofrecerán próximamente una comida.

* * *

Organizado por un grupo de señoritas distinguidas, se realizará el 3 de noviembre un festival en el Grand Splendid Theatre, a beneficio del colegio gratuito de niños pobres de San Isidro.

Se ha confeccionado un programa muy interesante, con números que llamarán la atención, entre ellos un cuadro vivo representando un salón de la época de la independencia, donde se bailará un "minuet" y una gavota con trajes apropiados.

Otro número que agradará mucho es un patio andaluz, formado por algunas de las niñas de la comisión y un grupo de jóvenes conocidos.

* * *

Festejando una fecha íntima la señorita María Esther Etcheverry Videla Dorna ofrecerá esta noche una recepción a un grupo de sus relaciones, lo que motivará una reunión muy agradable.

* * *

La nota social del día la constituye la boda de la señorita Magdalena Gowland con el señor Raúl Chenaut, que se realiza esta tarde en el templo de San Miguel Arcángel.

Actuarán como padrinos la señorita María Sara Chenaut y el señor Luis Gowland.

El siguiente cortejo acompañará a los novios al entrar al templo:

Lucila González de Gowland con Jorge Chenaut, Sara Moreno de Gowland con Luis Gowland (hijo), Lucrecia Gowland con Fernando Gowland, Margarita Pico con Juan Bernabé Molina, Marta Molina Gowland con Luis Gowland Moreno, Paulina Gowland con Ricardo Gowland, Celia Chaves Gowland con Gabriel Cantilo, Delfina Caprile de Klappenbach con Fernando Klappenbach, María Isabel Sundblad con Luciano Chaves Gowland, María Elisa Gowland con Juan Bernabé Molina (hijo).

* * *

Se sirvió anoche en el Plaza Hotel, la comida con que la dirección de Harrods obsequiaba a los señores Osborne Burbidge y Juan White, celebrando sus recientes nombramientos de director y contador general respectivamente, de la citada compañía.

Además de los obsequiados, asistieron el director gerente de la casa, señor Pablo E. Foucher y los señores Francisco Olazar, Uladislao H. Peltz y Antonio E. Morelli.

* * *

Motivó una reunión nupcial muy atrayente, el enlace de la señorita Ana López Osorio con el señor Carlos Etcheto, consagrado anoche a las 9.30 p. m. en el templo de San Miguel.

Apadrinaron la boda la señora Juana L. de Etcheto, madre del novio, y el señor Jenaro L. Osorio, padre de la novia.

Al entrar los novios en el templo, acompañaba a los novios el siguiente séquito:

Nieves J. de López Osorio y Eduardo Etcheto, María Isabel Leiguarda y Dr. Félix López Osorio, Ana Istueta de Taillade y Alberto Taillade, Sara Doblas y Dr. J. M. Torrontegui, Emilia Torrontegui y Dr. Carlos Istueta, Rebeca Erdman del Carril y Sr. Alvaro P. Leiguarda, Nieves Osorio y Sr. Mario Rallino, Ana Rosa Taillade y Sr. Hernán Martí.

* * *

Dió margen a una reunión de encantadoras proporciones la recepción ofrecida ayer a sus amistades por las señoras María Antonia M. de Bianchi de Cárcano y María Elena M. de Belaústegui.

Estuvieron presentes las señoras Zelmira Z. de Paz, Belén Z. del Campillo, Susana L. C. de Mitre, Belén Z. de Cobo, María Luisa Z. de Llambí, María Luisa U. de Aldao, María Luisa Z. de Belaústegui, Josefa M. de Lobos, Sofía M. de García, María A. P. de Parravicini, Margarita M. de Racedo, María Z. de Macera, Lucía D. de Duchesnois, Elina A. de Castro, María Blanca L. de Almería, y las Srtas. Laura y Otilia Casado, María Cristina y María Carmen Almeyra, Mercedes y María Casilda Parravicini, Mercedes Boerr, María Elina y Angélica Castro Almeyra, Ivonne Necol, Elena Demaría, María Elena y Lía García Moutier, Justa Campos Urquiza, Magdalena y Elbia Lavarello, María Luisa y Elena Aldao Unzué, María Esther y María Luisa Llambí, Sofía y Elisa Beláustegui, Graciela Casado, Belén y Martha del Campillo.

* * *

Auspiciada por una distinguida comisión de señoritas, se realizará el miércoles próximo en el Grand Splendid Theatre, una velada a beneficio de los pobres de la parroquia de Nuestra Señora de Buenos Aires.

En el programa figuran poesías recitadas por Mmes. Gilles y M. Lieuri Bourguet y los artistas de la compañía francesa del Odeón representarán la interesante comedia de Musset, titulada "Un caprice".

El interesante programa y la siguiente lista de señoritas que firman las invitaciones le aseguran a este festival un gran éxito artístico y social.

Ana María Láinez, Corina Larguía, Genoveva Molina, Margarita González del Solar, Elena Padilla, Dolores Gallo, María Luisa Bousson, María Dorado, María Luisa y María Enriqueta de Urquiza, María Elena Luro, Angela Díaz Valdéz, Sara Molina, Susana y Silvia Aguirre, María Isabel Peredo, Clara Sarmiento Laspiur, Edelmira y Carmen Molina Carranza, Sara y Beatriz Bibiloni, Arminda y Elena Costa Dolz, Justa y María Láinez, Carmen Cambaceres, Elena Malpeli Calvo, Cora Maschwitz, Enriqueta Necol, Margarita y Magdalena Gallo, Emilia y Lola Gorostiaga Trendenbourg, Lía y Judith Varela, Angélica Montes de Oca, Amelia Jantus Somellera, María Teresa Aubone, Celia y María Ester Idiarte Borda, Nieves Padilla, Hortensia Frías, Isabel y Rosario Figueroa, Celia y Angélica Vidal Molina.

Las localidades pueden solicitarse en la calle Juncal 1682 o por teléfono al 2140 Juncal.

* * *

En el salón de la biblioteca del consejo nacional de mujeres, y ante un selecto núcleo de damas, de esa asociación, varios intelectuales y críticos, leyó el doctor David Peña su última obra teatral "Oscar Wilde", mereciendo muchos elogios y palabras de encomio del distinguido auditorio.

Estaban presentes las señoras: Celina Atucha de Battilana, Filomena D. de Devoto, Delia R. de Barraza, Leonor L. de Dickinson, Julia Moreno de Moreno, Carolina L. de Argerich, Luisa Israel de Portela, María Luisa Padilla de Helguera, Mercedes Avellaneda de Dellepiane, Fanny C. de Woodgate, Fanny C. de Cantón, Pastora C. de Lazcano, Sara Villegas de Gilardi, Delicia R. de Barraza, Celia E. de Ibarra, Enriqueta C. de López Bancalari.

* * *

El enlace de la señorita Ernestina de la Serna con el ingeniero Jerónimo de la Serna, se realizará el 30 del corriente, en casa de la novia y en la mayor intimidad.

* * *

Será consagrado esta noche en la iglesia de San Agustín, el enlace de la señorita Ana Clotilde Digiorgi con el señor Santiago Suescun.

Serán padrinos de la ceremonia la señora Luisa A. Digiorgio y el señor Cayetano Suescun.

En el matrimonio civil actuaron como testigos, por parte de la novia, los señores Enrique Bisso y Antonio Digiorgio, y por la del novio, los señores Angel y Santiago Velaz.

Después de la ceremonia se efectuará una reunión íntima, en el Savoy Hotel.

* * *

En el Plaza Hotel tendrá lugar esta noche la comida que la Sociedad de Cirugía de Buenos Aires ofrece a los doctores Enrique Finochietto y Pedro Chutro.

* * *

El 28 del corriente, en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias será consagrado el enlace de la señorita Delia Marini con el doctor Federico C. Isla.

Serán padrinos la señora María F. de Isla, madre del novio, y el doctor Rogelio Marini, hermano de la novia.

Testigos del acto civil serán, por parte de la novia el doctor Manuel A. Marini y por el novio el doctor Angel F. Ortiz.

El cortejo lo componen las parejas siguientes: Luisa Dasso de Marini con Federico Isla, Elcira Irazu de Marini con Manuel A. Marini, María Angélica Isla de Guglielmetti con Dionisio Guglielmetti, Elisa Marini de Salazar con Alberto Salazar, Ana Amelia Isla de Moreno con Julián Moreno (hijo), Julián Esther Isla de Botto con Alejandro Botto, Ana Eguía Molina de Isla con Jorge T. Isla, Lola Isla con Heriberto Marini.

* * *

Se realiza hoy en la capilla de las Victorias el enlace de la señorita Elena Murguiondo con el señor Roque Cainzo Somellera.

Apadrinarán la boda la señora Elena Cainzo de Somellera y el señor Fermín Murguiondo.

Fueron testigos del acto civil realizado ayer, por parte de la novia, los señores Fermín Murguiondo (hijo) y Guillermo Anzó Quintana, y por parte del novio los señores Ernesto R. Gómez y Carlos Murguiondo.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señora María Antonieta Tessi, viuda de Boasi, con el capitán de fragata Federico Rouquaud.

El enlace se realizará en los primeros días del próximo mes de noviembre.

* * *

El 8 de noviembre se realizará el enlace de la señorita María Cándida Emmanuelli con el señor Carlos Costa Torres.

Serán padrinos la señora Manuela Montenegro de Costa Torres y el señor Antonio Emmanuelli.

En el acto civil actuarán como testigos los señores Miguel Noguera Bosch y Emilio Emmanuelli, por parte de la novia, y por el novio los señores Eduardo Demaría y Alberto Costa Torres.

* * *

El 27 del corriente se efectuará el enlace de la señorita Elvira A. Bardi, con el señor Luis A. Castiglioni.

* * *

Bajo la presidencia de la señora Guillermina O. C. de Wilde, se constituyó ayer tarde, en casa de la señora Cora Piñero de Herrera, el subcomité del circuito de Las Victorias, con 250 socias.

La comisión directiva de dicho subcomité, es la siguiente.

Presidenta, Rosario M. de Doncel; vicepresidenta, Cora Piñero de Herrera; secretaria, Herminia C. de Baldassarre; tesorera, Isabel Vivanco de Fernández; vocales: Sara M. de Murray, María Luisa H. de Arévalo, Lucrecia de la Torre de Obligado, María Dolores P. de Carbó, María Carranza de Gibson, Angela A. de Gorlero Pizarro, Matilde P. de Popolizio, Andrea O. de Romero, Amalia G. de Méndez, Ida G. de Aguirrezabala, Juana G. de Gallotti, Ofelia G. de Lafaille, Ana María G. de López Herrera, María G. de Sauberán, Margarita Molina de Cordero, Susana T. de Pizarro Lastra, Amalia Ferreyra de Tettamanti, Berta García Quirno de O'Connor, Benedicta A. de Rámilo, Ercilia Aráoz de Ruiz Díaz, Carmen Piñero, María y Sara Ancell.

* * *

Se ha formalizado el compromiso de la señorita Selva María Andrade, con el señor Reynaldo Rotzler. La boda se efectuará en los primeros días de diciembre.

* * *

De Lomas:

Promete verse muy concurrido el festival a beneficio de la niñez menesterosa que concurre a la escuela número 15, y que se efectuará el 30 del corriente a las 8.30 de la noche en la sala del cine Universal.

Además del programa cinematográfico, prestarán su concurso las distinguidas señoritas Amanda Bolia, señora D'Ursi Boulón, Elvira Magaldi y señor Alfredo De Siano, en números de música.

El señor Miguel Angel Faust, tendrá a su cargo los números de declamación.

La comisión directiva de la que es presidenta la señora Isabel M. de Schict, activa los preparativos de este festival.

Las localidades pueden solicitarse en la escuela número 15.

—Para Córdoba, el señor Arturo S. Castro.

—Mejor la señora Lola Capdevila de Palacios.

—Han llegado a ésta a pasar la temporada veraniega, las familias de Tallaferro, Calderón de la Barca, Richard, Casares, Capdevila, Eguía, Molina, Urrutia y Zeballos.

—Mejor la señora Belén Wilson de Quijano.

—Sigue mejor la señora Delia Fernández de González Videla.

* * *

Continúa enferma, la señora Genoveva S. de Molina.

—Enfermo, el señor Alfredo Barrieux.

—Es sumamente delicado el estado del niño Ignacio Niño Gómez.

—Enfermo, el señor Antonio V. Silva.

—Enfermo, el señor Domingo Acuña.

—Mejorado, el señor Federico González del Solar.

—Guarda cama, la señora María Angélica Rocca de Tasán, su estado y el de su hijito Carlos es satisfactorio.

—Enfermo, el señor Ricardo Font (hijo).

—Mejor, el señor Martín Haitze.

—Continúa mejor, el señor Eneas Signorini.

—Guarda cama, la señora Cora Kreutzer de Berry.

—Mejor, el señor José García González.

* * *

LA MODA

Elegante y gracioso modelo que ofrece la siguiente combinación: la pollera, estrecha, es de tussor bleu, y la túnica en la misma tela de co-

lor beige con gran cuello echarpe formando cintura y en los bolsillos y terminación de la túnica, flecos de seda.

* * *

De Montevideo, el señor Alberto Nin Frías.

—De Ceres, el señor Carlos Casado.

—De Bahía Blanca, el señor Tomás Amuchástegui.

—De Alta Gracia, el doctor Emilio Loudet y su hijo Emilio.

—De Montevideo, el señor Teodoro Herrera Reissig.

—Del Rosario, el señor Alejandro Maderna Agote y la señorita Sarah Maderna Agote.

—De Córdoba, el señor Gustavo Ferrer.

—De La Larga, el señor Alberto Sunblad.

* * *

Han partido:

Para su establecimiento de campo en estación Daireaux, la señora Amalia Molina de Daireaux, su hijo el doctor Jaime Daireaux Molina y su hija Delia María.

—Para Santa Fe, el señor Carlos Agote.

—Para Montevideo, el señor Carlos Peixoto.

—Para Santa Fe, el señor Rodolfo Videla y su señora María Luisa Lehmann.

—Para Córdoba, el doctor José R. Castilla.

—Para Castelli, el señor Roberto Schindler, su señora Sara Martínez de Hoz y uno de sus hijos.

* * *

Partirán en breve:

Para Europa, en el mes próximo, la señora María Molina de Bibolion.

—A visitar las principales capitales europeas, se ausentan el mes próximo, el señor Rogelio Gregorio.

¿QUEREIS LA SALUD?
Tomad HIERRO-QUINA
BISLERI
EL APERITIVO QUE RECOMIENDAN LOS MEDICOS

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

ODEON

La función de esta noche es en honor de Mlle. Betty Dausmond y se pondrá en escena "L'amour veille", obra en la que esta artista que tantos buenos éxitos ha obtenido esta temporada, luce sus mejores cualidades.

La función del sábado tendrá especial interés tratándose del beneficio de Mme. Minón Giles, quien pondrá en escena "Son Pére", toda su gracia de gentil "ingenua".

Lírica popular

Las gestiones que venía realizando la empresa del Marconi se han visto coronadas por el éxito.

En la entrante semana, hará su presentación con "La Gioconda" la soprano dramática Isabel Sanmartín de Goula.

Es una excelente adquisición que animará mucho la temporada.

En el Marconi se cantará esta noche "Tosca" de Puccini.

Tiene la función de hoy el aliciente de que en el rol de Scarpia hace su presentación el barítono De Franceschi, que cuenta con muchas simpatías por su labor anterior.

De Cavaradossi hará el tenor Araya, otro elemento nuevo que se incorpora a aquella compañía, que promete ponerse en condiciones de desarrollar una eficaz temporada.

El tenor Pedro Somali, ya ventajosamente conocido por su actuación anterior, se presentará mañana en el Marconi con "Sonámbula".

Un debut

En el Esmeralda debutará hoy la troupe de bailarines rusos que dirige Harry Tomaroff, la cual desarrollará el siguiente programa:

1.o "Pas de deux clasique" (Chopin), por Ana Petrowa y Harry Tomaroff.

2o "Pizzicato" (Les Delibes), por Olga Kuzenowa.

3.o "Muñecos automáticos" (Les Delibes), por Yena Mijaelowa y Harry Tomaroff.

4.o "Momento musical" de (Schubert), por Yena Mijaelowa, Ana Petrowa y Olga Kuzenowa.

5.o "Danza rusa" (Tschaikowsky), por Yena Mijaelowa, Harry Tomaroff e Iván Rosakoff.

Un estreno

Recordamos que esta noche en el Excelsior en función extraordinaria de homenaje al poeta soldado Gabriel D'Annunzio, sus "arditi" y por Fiume italiana, se estrenará el drama en tres actos "La fiamma d'amore", original del escritor goriziano doctor Eugenio Troissi.

Hay mucho interés por esta obra patriótica.

Los últimos estrenos nacionales

El Argentino, el Nuevo y el Liceo no estrenarán más obras este año. El único teatro de comedias que promete estrenar en lo que resta de la temporada, es el Apolo, que nos hará conocer "La botica de enfrente", del doctor Loruzzo.

En los teatros de sainete tendremos: mañana en el Mayo "La sala del diablo" de Carlos de Paoli y en breve "Mambrú se fué a la guerra", de Tito Livio Foppa.

En el Nacional, los sainetes "¡Qué pichincha!", de Escobar y "El yacaré" del doctor Aquino.

En el Buenos Aires "La ley de todos" de Mazzautti y "Los bichos de luz" de Ulippi y Peralta.

En la Opera, la revista de Bayón Herrera y Lening "Los templos de Talía" y la opereta de Parravicini "El diablo con polleras". Ambas con música del maestro Payá.

Y para el año próximo quedan en cartera un buen número de obras. Los directores se han dado cuenta de que la temporada de 1920 habrá que sostenerla sobre la base de la mejor producción, pues la competencia será temible por exceso de compañías y desde ya toman sus medidas. Hay varios directores y empresarios aleccionados sobre la inconsistencia de los compromisos verbales de los autores y ellos son los que tratan de tener las obras en cartera con tiempo. Para estos previsores será, seguramente, el éxito de la futura temporada.

OPERA
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas
VITTONE - POMAR
A las 6: La hora mundial. A las 9: La hora mundial, Mientras la ciudad duerme, La hora mundial
Platea, $ 1 por sección

Los canillitas estrenan

Los canillitas autores de "El más hombre" terminaron una nueva producción que ha sido destinada a la compañía Vita, que actúa en el teatro Pueyrredón de Flores, y a la que han titulado "En las garras del tigre", cuyo estreno tiene lugar hoy.

El actor Guerrero

En breve debutará en el Variedades el primer actor de carácter José Guerrero, que goza de simpatías entre el público concurrente a ese teatro por su actuación anterior.

Los teatros parisienses

París, septiembre 1919.

En el Teatro des Arts se ha estrenado últimamente la comedia en tres actos de M. Hansewick y Ruez, titulada "Le temps des Cerises". Es una obra sentimental. Se trata de las percipecias amorosas del marqués de Haristel, noble arruinado, que tiene un comercio de muebles en compañía de una americana, Lina Kemp. El mismo marqués anda de picos pardos con una mundana, Aglavane, y tiene tal suerte que se enamora de su efigie una muchacha romántica, Alice, millonaria, hija de un fabricante de latas de sardinas, la cual quiere ser noble. Lina, Aglavane y Alice se disputan al marqués, y la última vence en "le temps de cerises". Mlle. Blance Toutain y Mlle. Alarthe Aubry, fueron intérpretes exquisitos de Lina y Alice. Tuvo razón Platón para que propusiera que los poetas fuesen arrojados de la República. Esta pregunta se han formulado algunos críticos ante la obra de M. Raymond Jenty, estrenada en el Odeón, con el título "La Princesse de reve". ¿Quién resiste en estos tiempos de sindicalismo cuatro actos en verso? Y todo para contar que la princesa Rosina renuncia a su posición por el amor de un poeta. ¡Esos casos hace años!...

BUENOS AIRES
Compañía nacional de sainetes zarzuelas, comedias y revistas
MUIÑO - ALIPPI
Hoy, a las 6: El loco Ruiz. A las 9. La barra provinciana Las niñas del 33, El loco Ruiz
Platea, $ 1 por sección

En el Gymnase se ha estrenado "A bon chat, vaudeville" policiaco de Pierre Wolff y Max Marcin. Los dos jefes de bando — un joven y una mujer bella — después de mil peripecias entretenidas, en las que se demuestra la astucia de ambos, concluyen por amarse y se casan. Hasta ahora, el teatro no ha salido de la crisis en que se hallaba al declararse la guerra. ¿Vamos a una transformación? Al público no le agradan las comedias y operetas del viejo régimen. En estos días el triunfo es de la revista, de la opereta revista y de los bailes y del cinematógrafo. No se comprenden ciertos espectáculos pesados en sociedades que viven muy deprisa y llenas de preocupaciones.

Teatro nacional

Argentino—

La función de esta noche es extraordinaria en honor del capitán Vicente Almandos Almonacid.

Se pondrá en escena el vodevil "El cabo Scamione".

En el intervalo del segundo al tercer acto, el valiente aviador argentino dará una conferencia.

Nuevo—

"Delirio de grandezas" de Saldías, se representa hoy tarde y noche.

Liceo—

Llega esta noche a su 10a. representación, la comedia "El ángel de la guarda".

Las secciones vermouth del sábado y domingo se ocuparán respectivamente con "Las d'enfrente" de Mertens y "La bambolla" de Martínez Cuitiño.

MAYO
Compañía argentina :: :: :: :: de dramas y comedias
ANGELA TESADA
A las 6: Pasa el tren. A las 9: El vértigo, Pasa el tren, Los hijos mandan
Platea, $ 1 por sección

MUNICIPALIDAD DE MENDOZA

LLAMADO A CONCURSO DE PROYECTOS Y PLANOS PARA LA CONSTRUCCION DEL TEATRO MUNICIPAL

EL INTENDENTE INTERVENTOR DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL
DECRETA:

Artículo 1o. Llámase a concursos por el término de sesenta días, para la confección de un proyecto y presupuesto para la construcción del teatro Municipal, en el terreno que ocupa el actual edificio, Avenida España y Gutiérrez.

Art. 2o. Los proyectos deberán tener por base la construcción de un edificio con materiales incombustibles y contra temblores, provisto de todas las instalaciones y comodidades propias de un teatro modelo.

Art. 4o. Para constituir el jurado que ha de examinar los proyectos y adjudicar los premios, desígnase al director de obras públicas de la Municipalidad, al director de obras públicas de la Provincia, al jefe de la sección arquitectura de la Provincia, al director local de obras sanitarias de la Nación y a los ex intendentes señores Ricardo Báez y Juan A. Dufau, bajo la presidencia del intendente municipal.

Art. 5o. Los proyectos deberán presentarse a la intendencia, en sobre cerrado para ser abiertos y examinados en la fecha que oportunamente se indicará, en cuyo acto podrán encontrarse presentes las personas que tomen parte en el concurso y los representantes de la prensa.

Art. 6o. La dirección de obras públicas de la Municipalidad suministrará a los interesados el pliego de bases establecido para este proyecto y los informes que le sean requeridos.

Art. 7o. El gasto que demande la ejecución del presente decreto, se hará de rentas generales con imputación al mismo.

Art. 8o. Publíquese en dos diarios de la localidad y en dos de la Capital Federal; envíese copia de este decreto, pliego de bases y plano del terreno, a los arquitectos de autoridad reconocida y dése al Libro de Decretos.

Firmado: Estanislao D. Caviola, intendente; Horacio R. Castro, secretario.

11|190 v. nov. 11

Teatro español

San Martín—

Esta tarde a las 5.30 se celebrará la segunda matinée extraordinaria poniéndose en escena la graciosa humorada "Pulmonía doble", a la que seguirá el fin de fiesta en que la señora Membrives estrenará la canción criolla "El gualicho", repitiendo las más aplaudidas de su selecto repertorio. Por la noche se dará la reprise de la siempre celebrada comedia de los hermanos Quintero "Amores y amoríos".

Mañana, en el espectáculo nocturno, después de la representación de la comedia de Martínez Sierra "El ama de la casa" se estrenará "La noche de la verbena", delicadísimo y gracioso sainete original de Antonio Casero, que en la fiesta anual del género celebrada en el teatro Apolo de Madrid últimamente, obtuvo el primer premio y un éxito extraordinario.

De Madrid

Ya está en funciones la compañía qeu actuará en el teatro Español de Madrid durante la temporada 1919-20. Además de Jacinto Benavente, en su calidad de empresario, y de Enrique López Alarcón, que continúa en su puesto de director artístico, figuran en el personal las primeras actrices señoras y señoritas Morágas, Roca, Seco y Calderón, los actores Ricardo Calvo, Francisco Fuentes y Emilio Mesejo, el galán señor Romeu. La compañía, que es muy numerosa. Baste decir que figuran en ella 22 damas. La temporada comenzó el día 6 de octubre, con una refundición de "El castigo sin venganza", que es, acaso, la mejor tragedia de Lope de Vega. Esta representación ofrecía el interés de que la obra sería puesta en escena con decorado y vestuario nuevos. Los trajes no se ajustarán a la moda española como venía siendo costumbre, sino a la moda italiana, que era la imperante en aquella época. El 12 de octubre, para festejar la Fiesta de la Raza, se repondría "El semejante a sí mismo", de Ruiz de Alarcón. Y en seguida se iniciará la serie de los estrenos con "El audaz", arreglo escénico de la novela de Galdós hecho por Jacinto Benavente... Es de suponer que "El audaz" dure en los carteles hasta que comiencen las representaciones de "Don Juan Tenorio", que se harán en el Español a todo lujo, con decorado nuevo y trajes de la época, hechos con arreglo a figurines trazados por don Juan Comba. En el Español no se verán este año, en la mascarada del primer acto del "Tenorio", los ridículos dominios, payasos y arlequines que tanto hacían reir a los bien enterados...

Jacinto Benavente, que ha puesto todo su entusiasmo en esta empresa, quiere que la presentación de la obra de Zorrilla responda a la gloria del autor y a los prestigios del teatro municipal. Otra novedad del "Tenorio" es que el papel de Comendador estará a cargo de Francisco Fuentes, Ricardo Calvo hará el Don Juan; la señorita Moragas, la Doña Inés; Romeu, el Mejía, y Mesejo, el Ciutti... Después de los "Tenorios" se estrenará una obra de autor novel. Y en Pascuas, la comedia de magia que ha escrito Jacinto Benavente, y cuya presentación será espléndida. La comedia es complicadísima, y Alarma y Ripoll, los pintores escenógrafos, están ya pintando los primeros telones... Después... No se sabe qué vendrá después. Anunciar muchas obras nuevas para estrenarlas en una sola temporada, es a juicio de Benavente, un augurio de que se va a perder mucho dinero. "Cuando se estrenan veinte comedias — dice don Jacinto, — es, que ninguna de ellas ha dado una peseta". El ideal del empresario es tener abierto su teatro durante ocho o nueve mses sin haber estrenado más que un par de obras..."

Género chico nacional

Opera—

Tampoco en este teatro hay novedades ni variación en el cartel. La revista de Linning y el maestro Paya "La hora mundial" reprisada en un buen momento continúa monopolizando el cartel a tres secciones diarias.

Y la pieza de Romero "Cuando la ciudad duerme" en sección de las 10 cumple también satisfactoriamente su misión de llevar público.

Nacional—

Como todos los días el afortunado sainete de Iriarte y el maestro De Bassi "La venganza de don Chicho" se mantiene a tres secciones: vermouth, primera y última.

En segunda "El cabaret Montmartre", que marca 315.a representaciones.

Variedades—

El éxito del sainete de Cabrera "El crimen del otro" se acentúa, ocupando en la función de hoy, las secciones vermouth de las 5 y primera de la noche.

En segunda se reprisa "La liga antialcohólica"; en última "América para la humanidad".

Buenos Aires—

Reprisan hoy ocupando la sección de las 10, la comedia de Rafael J. de Rosa "Las niñas del 33" que obtuvo en la anterior temporada, un buen suceso.

"El loco Ruiz" de Darthes y Damel, se mantiene en vermouth y última.

La pieza de Collazzo e Insausti "La barra provinciana" pasa a primera.

Mayo—

Se mantiene a dos secciones diarias — vermouth y segunda — el boceto dramático del doctor Ciro, "Pasa el tren".

En primera el drama de Discépolo "El vértigo" y en última la comedia de Villarán "Los hijos mandan".

Género chico español

Comedia—

Con las representaciones de "Trianerías" cuyo éxito hace presagiar larga duración en el cartel, y las obras que tiene a su cargo el precoz artista Narcisín el programa de la Comedia no ha de ofrecer en algún tiempo alteraciones. El público llena constantemente la sala del favorecido teatro, aplaudiendo las producciones y su interpretación.

Noticias breves

Además de la incorporación de la actriz Esperanza Peris al elenco de Panigazzi, cuyo debut tuvo lugar ayer, hay que agregar dos nuevos elementos: María Cano y Carmen Madrid, que acaban de abandonar sus respectivos puestos de la compañía de Arturo Podestá, que se halla en jira por las provincias.

Ha sido bien recibida en el teatro de Verano (Entre Ríos y San Juan) la compañía de varietés que hizo su presentación ayer.

De Montevideo

En el Solís, aparte de la representación, número principal de los espectáculos a iniciarse el 3 de noviembre, se presentarán Teresita Zazá, Las Porteñas y la trouppe Guanabara.

Próximas reprises

En el Buenos Aires el sábado, el sainete de Peralta "El conflicto de la esquina".

El mismo día en el Variedades "Pájaros de presa" de Pacheco.

CONCIERTOS

ASOCIACION WAGNERIANA — Salón La Argentina, octubre 24, a las 9.30, concierto Eduard Risler. (Sonatas op 31, 81, 90, 110, de Beethoven).

CELIA TORRA — Salón Teatro (1362 Cangallo), noviembre 6, a las 5 p. m., concierto de violín (obras de Alberto Williams, Bach, Saint Saens, Fauré, Schmitt, Hubay).

CINEMATOGRAFIA

"Donde pone el ojo, pone la bala"

El extraordinario "cow boy" Tom Mix es el más maravilloso adiestrador de caballos entre los profesionales similares del Far-West; hace con su cabalgadura lo que se le da la gana. Nuestro grabado lo representa en las calles de Nueva York, orientándose para ver por cual de ellas ha de emprender el galope. Su inteligentísimo animal parará la oreja al simple grito del amo y echará a correr por la vía señalada sin necesidad de mayores indicaciones.

La cinta cuyo título es el del epígrafe será estrenada el jueves 23 en el Empire. Su sencillísimo argumento es el siguiente:

Ned Ferguson (Tom Mix) hace lo que quiere con el revólver; con un revólver en cada mano, pega en dos puntitos que hay en dos naipes, y con esta hazaña, gana la amistad de John Stafford, dueño de "Los Diamantes" quien lo emplea para perseguir unos cuatreros.

En camino para la estancia, una culebra muerde a Ferguson; medio desmayado es llevado por su caballo a un lugar donde Mary Radford está escribiendo una novela; ella lo cuida. Leviatt que está enamorado de ella, está celoso. En venganza, mata a Ben, hermano de Mary, para que ella crea que fué Ferguson el victimario. Ferguson, arriesgando su vida, baja por una peligrosa montaña, y se mete en la cueva de los ladrones.

Sostiene con ellos una lucha, pero los bandidos consiguen escapar, y 2.000 animales son llevados en una carrera desenfrenada; Ferguson consigue ponerse delante y salva a Mary, que estaba en el mismo camino de los enloquecidos brutos. Mary trata a Ferguson de cobarde, porque cree que es él quien ha muerto a su hermano.

Sin decir una palabra, el cow boy le da su caballo, y con un compañero la manda a su casa. Leviatt es capturado y se sabe la verdad. Mary pide a Ferguson sea el héroe de su libro, y la terminación de la cinta nos dice que le promete ser su héroe de toda la vida.

Una batalla cinematográfica

RELATO DE UN TESTIGO

En estos espectáculos, el director de escena tiene, cuando menos, tantos problemas por resolver como un general moderno. La sección de suministros es la más complicada. Y no hay que desculdar ni las municiones ni el vestuario.

Atalayando el campo de batalla, se da uno cuenta de que el hacer una película de tantas pretensiones equivale a preparar, en la sala del Estado Mayor, toda una campaña conforme a las teorías contemporaneas de la guerra de veras.

Elgir a una batalla cinematográfica es tarea cómoda hasta cierto punto, es decir hasta el punto en que hay que recurrir a las propias piernas para llegar al sitio de los acontecimientos. El cual sitio, en esta ocasión, estaba en un valle inaccesible que el autor de la batalla descubrió desde un aeroplano. No es posible topar con el susodicho lugar en otra forma.

No hay vehículo, bestia ni aparato que hasta ahí pueda ascender como no sea en aeronave. Sin embargo, yo tuve que hacer la jornada a pie.

El camino era pintoresco, o por lo menos variado. A ambos lados había alfalfa, palmas, matorrales y una que otra escena trágica, como por ejemplo dos aves que en Cuba llaman auras tiñosas y en Méjico zopilotes y que departían más o menos animadamente sobre los restos de un can asesinado por algun automóvil.

A veces tropezábamos con las ruinas de alguna ciudad construída por Ince u otro director para servir de "decoración" a alguna obra maestra ya casi olvidada. Pero todo esto fué mientras íbamos a bordo de un automóvil, que una vez echado pie a tierra, lo único claro era que el "campo de batalla" estaba muy lejos.

Cuando llegamos a la cumbre, dimos de buenas a primeras con Allan Dwan, el Napoleón de aquel Austerlitz de mentirillas y sus cofrades Norman Kerry, Wallace Berry, Philo Mc Cullough, Anna Q. Nilsson, Paulina Stark, Herald Lindsey, y un fotógrafo con la máquina cinematográfica lista para comenzar las hostilidades.

La infantería estaba compuesta de un centenar de mexicanos más o menos auténticos, pero con grandes sombreros de paja y rostros obscurecidos, y armados de rifles. La batalla, según nos dijeron los que arriba aguardaban, iban a comenzar para nuestro regalo y pasmo.

La lucha tendría por teatro una hacienda al estilo latino, reproducida a conciencia en el fondo de una hermosa cañada vestida de sol. A través de ella, como a dos kilómetros de distancia, vióse aparecer primero un grupo de jinetes que alzaban sobre la ruta una turbia estela de polvo, y que viajaban sobre el dorso de una colina.

Más hacia el fondo aparecieron a poco hasta cuatrocientos soldados de rojo uniforme que descendieron también hacia la cañada.

Dwan tenía en las manos un megáfono portentoso con cuya ayuda dirigía el combate. Claro que los actores de abajo no podían oirle, pero los "señaladores" sí le escuchaban y ellos eran quienes ordenaban las maniobras.

—¡Que comience el fuego!—gritó Allan. Las banderitas de señales dieron la orden y surgieron en la cañada miríadas de nubecillas de humo. La caballería descendió a galope por la colina; los de a pie saliéronle al encuentro y se armó la batalla con todas las reglas del arte.

Hasta nosotros llegaban los ecos de los disparos, que salían de todas partes... pero no había aun desgracias que lamentar...

—¿Por qué no se muere alguien? dijo uno de los presentes (que era mujer claro). Y efectivamente, con tanto balazo, ya era tiempo de que empezaran los fallecimientos.

Sobre todo, porque había una cantidad de luchadores inmensa. Cada mata, cada piedra, cada árbol parecía esconder a un mejicano armado y haciendo fuego. Y los otros, los del uniforme colorado, bajaban por el dorso de la montaña en cantidades cada vez más grandes. Yo estaba encantado. ... ¡Lo que debían costar esos soldados! Lo menos a cinco pesos por cabeza.

Por fin, la dama que quería que corriera la sangre dió un suspiro de satisfacción. Los jinetes se desplomaban de sus caballos, los mejicanos también caían de cabeza o se arrastraban fuera de la línea de combate a cobrar sus cinco pesos.

La hacienda era una hornaza. Los que la defendían comenzaron a disparar a través de la cañada.

—Venga usted aquí, que se ve mejor—me dijo Dwan llevándome a la cresta misma del monte en que estábamos. Y yo, vulgarmente, entusiasmado con los tiritos y el bello espectáculo de una batalla sin consecuencias, no pude eximirme de decir:

—¡Caray, qué bonito!

Poco después y cuando más entusiasmado estaba yo con mis binoculares, el combate cesó. Las tropas de caballería comenzaron a reunirse y reorganizarse... Y yo conté los muertos a medida que éstos se iban levantando y sacudiendo el polvo de la caída.

Los encargados de las señales comenzaron a mover apresuradamente sus banderitas. Iban a luchar de nuevo, sin duda. Yo me sentía feroz. La dama que exigía defunciones lanzó un grito de alegría...

Fué un instante dramático...

Las señales eran seguidas con interés por Dwan y sus secuaces.

—¿Qué pasa? ¿Qué dicen esos?

—Dicen que tienen hambre y preguntan que a qué hora se come aquí.

Entonces comprendimos aquello de que "un ejército marcha sobre su estómago".

Un cuarto de hora después, tirios y troyanos, muertos y vivos estaban batiéndose con los bistecs.

Y eso fué todo. Pero yo me pregunto si los que van a ver la cinta de Allan Dwan en que aparece esta batalla (una cinta que se llama "Soldados de la Fortuna") se dan cuenta del tiempo, esfuerzo y dinero que el cuadro cuesta. En la escena había más de mil hombres. Y todos ellos comían y debían tener ropas especiales...

Allan me dijo que lo más difícil era el llevar a tales alturas las decoraciones y el equipo de ropería, porque no había automóvil que llegara hasta la cumbre, de modo que todo fué conducido a hombros de faquines o en mulas.

Terminada la merienda, Dwan dirigió una lucha en la hacienda misma. Este combate era mucho más cerca del sitio donde nosotros estábamos y resultó de primera clase. Hay que tener en cuenta que los comparsas encargados de la defensa de la hacienda fueron en la vida privada, soldados de Pancho Vila, de los famosos "Dorados". No es, pues, extraño, que aquello tuviera el aspecto de realidad. Cuando estos señores se lanzaban al combate, lo hacían con pleno conocimiento de causa.

Cuando el sol comenzó a descender sobre el horizonte, iniciamos el descenso. Conmigo bajaron el personal directivo, los soldados y los espectadores: una montaña humana. Lo menos dos mil personas descendieron por la montaña.

Y no sabía qué admirar más, si la belleza del espectáculo que acababa de presenciar, o al talento y la energía de quien sabe organizar tales cosas para deleite del público cinematográfico.

Notas mundiales

Organización de una compañía ítalo-americana

Con cinco millones de dólares de capital acaba de formarse una compañía productora de vistas animadas ítalo-americana, que girará bajo el nombre de Roman - New York Pictures Corporation. Integran la directiva los miembros principales de la Empresa Universal y los hermanos Garibaldi, y se asegura que entran en la combinación algunas de las casas más renombradas de Italia.

Entre las innovaciones que llevará a la práctica la compañía, se distingue la de enviar a Italia artistas y directores norteamericanos, para producir fotodramas que después se exhibirán por toda Europa y América.

El vicepresidente de la nueva empresa y administrador general de las oficinas europeas será el general Giuseppe Garibaldi, que se ha hecho famoso en las contiendas bélicas de su país en estos últimos años.

Los alemanes no quieren películas extranjeras

El señor Ben Blumenthal, de la Export and Import Film Company, de esta ciudad, declara, de regreso de un extenso viaje por Europa, que va a ser difícil para los productores de otros países el obtener la supremacía de sus películas en las naciones del centro del viejo continente. Y ello porque los alemanes y los austriacos, a pesar de la guerra, no descuidaron ni su producción ni sus planes postbellum, y se preparan no sólo a competir con ventaja (la ventaja de la preparación), con la producción de otros países, sino a lanzar a otros mercados sus propias cintas.

Las compañías germánicas de cinematografía cuentan ahora con el apoyo del gobierno y lo tuvieron también durante la guerra, como lo prueba la circunstancia de que, a pesar de la censura y demás precauciones, llegaron a Alemania producciones norteamericanas, y otras.

En el curso del conflicto, los alemanes se dedicaron a organizar sus compañías y ahora están listos para producir en gran escala. El mercado alemán, austriaco y balcánico, es excelente para las cintas norteamericanas, pero, en opinión del señor Blumenthal, va a ser laborioso el competir con los alemanes que hace tiempo vienen alistándose para la campaña, no sólo mediante concienzuda organización, sino con el apoyo de aranceles prohibitivos y otros medios de protección comercial.

Con todo, la innegable excelencia de las cintas de este país se hará sentir, en opinión del señor Blumenthal, a despecho de las trabas.

La "Independent Film" exporta en gran escala

Al recobrar la normalidad, los embarques para el extranjero, ha aumentado considerablemente la actividad del departamento de exportación de la "International Film Exchange", de San Francisco, California, que desde hace varios años se dedica a vender películas norteamericanas en Méjico, América Central y Filipinas.

El señor George E. Chamberlain, presidente de la compañía, tiene una gran cantidad de producciones fotodramáticas, comedias, etc., de varias longitudes y especies, particularmente algunas de carácter californiano, que sin duda serán bien recibidas en los mercados latinos.

La última de estas cintas es en cinco rollos y se intitula "Los bandidos de California". En ella se desarrollan las aventuras de dos famosos latrofacciosos de aquel territorio; Sontag y Evans.

El programa de hoy

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. — Hoy, tarde y noche: Tripitas sheriff; La calumnia; Porotos en lata; Alma de oriente; El sexo débil.

Select — Suipacha 482 — Hoy, matinée infantil, de 2.30 a 5.30. Blanca Nieves, por Margarita Clark; Leones sueltos en un tren expreso; Tripitas seriff; Rivales perniciosos; Porotos en lata, por Charles Ray; Donde pone el ojo, pone la bala, por Tom Mix. Mañana: Los miserables.

Palace Theatre — Corrientes 757 — Hoy: Matrimonio por interés. El terror de las sierras, 6o. episodio. Panadero del regimiento. Carlitos vigilante: El río novelesco, por Harold Lockwood: Cinco mil pesos por hora, por Hale Hamilton; Pathé Journal 583; Entrega de la bandera de guerra a la escuela de aviación argentina; El gran premio Nacional. Donde pone el ojo pone la bala, por Tom Mix. Noche, a las 9: El novio de la sobrina. Cinco mil pesos por hora: Carlitos vigilante; Panadero del regimiento; Pathé Journal 583. Donde pone el ojo pone la bala, por Tom Mix; Entrega de la bandera de guerra a la escuela de aviación argentina; Gran premio nacional.

Mañana, noche: Los miserables, por William Farnum.

Grand Splendid Theatre — Santa Fe 1860. — Hoy, tarde: Donde pone el ojo, pone la bala, por Tom Mix. El vaquero californiano; Cinco mil pesos por hora. Carlitos vigilante. Noche, beneficio.

Splendid Theatre—Santa Fe 1941 — Hoy, tarde y noche: Las sendas del destino, por Harry Morey. Mañana: Saldo de cuentas, por Pauline Frederick.

Smart Palace — Hoy, tarde y noche: El sexo débil.

Mignon Palace — Hoy, tarde y noche: La vuelta del vengador; Para lo que sirve el dinero; A fuerza de estornudos, Cásate y verás.

Select Lavalle — Lavalle 921 — Hoy, tarde y noche: Las sendas del destino. El antifaz siniestro; Amor y honra; Al precio de su sangre, María

Gaumont Theatre — Rivadavia número 1635. — Hoy, tarde y noche. Donde pone el ojo, pone la bala; Porotos en lata.

Porteño — Corrientes 846 — Cine para familias. Todos los días estrenos.

Esmeralda — Esmeralda [illegible] — Programa de cine familiar. Todos los días estrenos por el biógrafo.

General Belgrano — Cabildo número 2165. — Hoy, tarde y noche: El terror de la sierra, tercer episodio. El hombre que triunfó; [illegible]; Pathé Journal 583; Las armas de la maldad; En la buena y en la mala. Noche. Especial performance for British and American residents.

Crystal Palace — Corrientes número 1550. — Hoy, tarde y noche: Boda secreta; El marco de la fortuna; Eclair Journal núm. 23; La herencia de los años.

Cine Bolívar — Bolívar 1032. — Hoy: El cow-boy vengador; Carlitos cambalachero; El pobrecito; Pasteles y pasteleros; Tripitas en el West. Mañana. Pasiones dominantes.

Electric Palace — Lavalle 535 — Hoy: El amor más grande; Boda secreta; La ratera relámpago, 9o. episodio; El ángel del abuelo; Eclair Journal 2?, Luz y tinieblas; Carlitos aventurero.

Cine Presidente Roca — Rivadavia 3753. — Hoy: No nos dejes caer en la tentación; Sady Burke [illegible] su caballo pinto. La ratera relámpago, 6o. episodio; Ecos de la juventud.

The American Palace — Córdoba y Callao. Hoy, tarde: Tres X Gordon, por J. Warren Kerrigan; Busca y esconde detectives; Corazón de Mujer, por Leonore Ulrich. Noche: El chispazo, por Mae Murray. Mañana: Drama de una noche, supercreación de Lyda Borelli y El tímido, por W. Reid: Sábado. Cobarde valeroso, por el japonés Hayakawa.

Cine Moderno — Corrientes [illegible] — Hoy, tarde y noche: Variado programa, con estrenos.

Select Buen Orden. — Bernardo de Irigoyen 1521 — Hoy: Variado programa con estrenos.

Soleil Palace — Corrientes [illegible] — Hoy: Variado programa con estrenos.

Petit Cine — Variado programa.

Cine Park (Palermo).—Hoy: variado programa.

Cine Colón de Flores (Sud América 66[illegible]) — El cine de las grandes películas. Lunes, miércoles y viernes, estreno de un episodio de La ratera relámpago.

Cine San Martín — Rivadavia [illegible] — Hoy: Variado programa con estrenos.

Teatro Pueyrredón — Rivadavia número 6870 — Secciones "Flirt" y "Ronda", selecto programa de cine.

Petit Splendid — Libertad 976 — Hoy, variado programa, con estrenos.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia número 2970. — Hoy: Sangre del oeste, por Tom Mix; La nueva misión de Judex; 2a. serie El adiós de la dicha. 20 partes; Quien olvida muere, por E. Stevens; Vanidad, por Mary Mac Laren y Franklin Farnum; La vestal del sol inca o el jinete fantasma, 12a. serie El libro de plata, 15 partes.

Real Cine. — Esmeralda 425 — Hoy: La duda, por Lea Bard; Sombras del pasado, por Mary Mac Laren; Estreno: Judex, por René Cresté; estreno: Hombre peludo; Gran personilla, por Mae Murray.

SMART - PALACE
CORRIENTES 1283
HOY, TARDE Y NOCHE
EL SEXO DEBIL
Exito de la compañía JAKOVLEFF
en el ballet L'Amour et le printemps

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL DOMINGO

EL CLASICO EDUARDO CASEY

BREVES COMENTARIOS

Un programa bastante atrayente es el que se efectuará el domingo en Palermo, al que sirve de base el premio clásico Eduardo Casey, carrera que se disputará sobre 2200 metros y el premio Escorpión que será de tantos o mayores atractivos que el clásico.

El premio Paul Pons reservado para yeguas sobre 1700 metros se presenta abierto a las pretensiones de varias de ellas.

Araña que tiene anunciada su rentrée cuenta con muchas probabilidades de acuerdo con la excelente preparación que ostenta y lo bien que viene conduciéndose en todos sus ejercicios.

Palangana, Bourgogne y Jacinta están muy bien colocadas, y enemigas de consideración en cualquier carrera que disputen entre las de su categoría.

La Bertini y Dragona pueden contarse también entre el número de concurrentes con probabilidades de este premio.

En la carrera reservada a las potrancas que no hayan ganado, se destaca como una de las más probables a obtener la victoria, Glad Eye, que termina de conducirse bien, finalizando segunda de La Guitarra.

Kolette y Nazca segunda y tercera respectivamente de Firewood, serán dos serias contrarias de la representante del stud César de Barbón.

En cuanto a las restantes muy poco valen y su triunfo produciría indudablemente un buen sport.

Revoltoso y Petillant son los dos que se destacan como con mayores probabilidades en la carrera de potrillos que no hayan ganado.

El hijo de Saint Wolf termina de ser segundo de Gay do en 1'39" la milla y el representante de la Petite Ecurie por ser segundo de Story y por lo bien que ha venido desempeñándose en sus ejercicios, Maléfico puede turnar con éxito. El hijo de Don Dinero termina de correr bien al ser tercero en la carrera ganada por Inmortal, segundo Pergaminense.

Chiquillo puede volver a correr bien.

En el premio Floripar a disputarse sobre una milla, vuelve a señalarse nuevamente como un gran candidato Crampon que termina de ganar en excelente estilo.

Chacotón que ha alcanzado una esmerada preparación y que viene repitiendo sus carreras con regularidad, puede ser un serio contario del representante del stud Los Yuyos.

Los Olmos que el domingo último fué segundo de Steam puede en esta ocasión obtener la victoria. Cardo a pesar de que su última carrera no fué nada buena es bueno no descuidarlo.

El premio clásico Casey pueder resultar interesante.

PREMIO EDUARDO CASEY

Distancia 2200 metros

$ 8000 al 1.o, 800 al 2.o y 400 al 3o.

Competidores y montas

Tapial 57 kilos, D. Torterolo.
Estudiante 57, R. V. Lanatti.
Capitán B. Roqué 57, M. Acosta.
Julio César 57, A. Grassi.
Champion 57, M. Altamiranda.
Guilbert, 57, T. Battista.

Será ésta una carrera atrayente porque la chance del favorito, que lo será Tapial, no está completamente definida.

Tiene el pupilo del entraineur de Rufino Coll, todas las probabilidades de su parte, pero no creemos que en 2200 metros pueda desprenderse con facilidad de algunos de sus rivales.

El primer término Champion que tiene ese segundo puesto de Corot, puede desempeñarse bien, y Capitán B. Roqué, por otra parte, puede producir una performance honorable.

La resencia de Estudiante, Julio César y Guilbert, dará igualmente realce a la carrera, esto sin contar que el potrillo del stud La Mimosa en esta compañía puede resultar tan candidato como el mejor.

La carrera de productos ganadores se presenta favorable para Lomauquen, si es que no ha sido de la partida hoy con resultado.

Story que en su única presentación en público obtuvo una buena victoria y en quien su ecurie tiene cifradas grandes esperanzas, ha adelantado lo suficiente como para que pueda mantenerse por lo pronto invicto, adjudicándose su segunda victoria.

Rumbeador que viene demostrando en sus ejercicios encontrarse en buena forma, puede intervenir con éxito en esta oportunidad.

Guilbert y Cocktail pueden igualmente desempeñarse bien.

El handicap de la milla se presenta favorable para Su Majestad a pesar de la ventaja en el peso que tendrá que dispensar.

Royal Admiral que anda corriendo una enormidad, será con 51 kilos el contrario más serio de la representante del stud Alvear.

General Haig con 47 kilos, puede terciar con éxito, como así Betebé con sólo 46 kilos.

El premio Escorpión sobre 2800 metros, ausente José Eduardo por la condición de la carrera, se le presenta favorable para Remanso, que fué segundo del hijo de Cyllene en el gran Premio de Honor.

El encuentro del hijo de The Whirlpool con Takecare, Charol, Caricato, All Eyes y Tours a peso por edad, resultará interesante, pero el resultado si se hace una carrera normal debe ser favorable al representante del stud Alzaga Unzué.

WINGED-PETITE CHOUETTE

Ha ingresado al stud Iceache el potrillo Winged, propio hermano de Why Not y uno de los más hermosos ejemplares del lote de Las Ortigas. El señor Correas autorizó a un cuidador de su confianza para que le comprara este producto y se asoció a la operación, un conocido miembro del Pockey Club, antiguo aficionado pero que no da su nombre, porque siendo "hombre de negocios", desea mantener el más riguroso incógnito. Winged, que como lo decimos es un producto de formas correctísimas, defenderá los colores del stud Iceache. Se pagó por él 27.000 pesos. Ha ingresado también a la misma caballeriza la potranca Petite Chouette, por As de Espadas y Primera Tiple por Tónic.

EL GRAN PREMIO CARLOS PELLEGRINI

Probables campeones

Sólo falta ahora por disputarse el último de los cuatro grandes clásicos de nuestro programa oficial, y el dará margen sin duda alguna a la prueba de mayores proporciones que se habrá llevado a cabo en el año.

He aquí la lista de los probables competidores y sus pesos correspondientes:

Remanso 62 kilos, Takecare 62, Moloch 62, Charol 62, Caricato 60, José Eduardo 60, Tours 60, Tiny 52, Buen Ojo 52, Her Majesty 50, Lucky Day 52, Pronóstico 52.

La fecha de esta atrayente carrera, es el 9 de noviembre.

LA HERMANA DE FANTASIO Y DE FULL HAND

Fresa, linda potranca alazana, hija de Old Man y Felicitas, que fué vendida en 35.000 pesos moneda nacional en el primer lote de El Moro, se encuentra instalada en La Petite Ecurie y defenderá como es consiguiente, los clásicos colores blanco y oro.

LAST STROKE

Este hijo de Dusty Miller y Lástima, por Camors, por el que se pagó 14.000 pesos en el lote del haras Ratapián, ha ido a aumentar el número de pensionistas del stud Asteroide y defenderá los colores de don Juan Correas.

PREMIO EDUARDO CASEY

Distancia 2200 metros

$ 8000 al 1o., 800 al 2o. y 400 al 3o.

Montas y competidores

Tapial, D. Torterolo.
Capitán B. Roqué, A. Quinteros.
Guilbert, T. Batista.
Julio César, A. Grassi.
Champión, M. Altamiranda.
Estudiante, R. V. Lanatti.

GAMBLER m. a.

Por Mojinete y Marg, por Golden Carter, en Beeswing por The Chicken, único potrillo hasta ahora que cuidará el entraineur Francisco Orezoli, no obstante haber realizado en los remates del tattesall, diversas compras en comisión. Gambler es un bonito ala án, muy bien nacido, bien plantado sobre sus remos, de linda talla y bastante calidad.

RASANTE

Pasará algún tiempo antes de que pueda exhibirse en público este excelente hijo de Calepino. El sábado al ser sometido al apronte, se mancó de cierta gravedad y ha sido necesario aplicarle los remedios indicados.

NACIMIENTOS EN LOS HARAS

Haras Chapadmalal, de B. Villanueva y M. A. Martínez de Hoz — Tunuyán, m. a., septiembre 28, por Pipiolo y Oropesa por Amazón; Pier, r a., octubre 7, por Chili II y Pigra por Porteño; Tamarisco, m. a., octubre 12, por Amsterdam y Teoría por Amianto; Místico, m. z. c., octubre 12, por Craganour y Mistela por Cyllene; Lenguaraz, m. z. c., octubre 13, por Craganour y Lumbrera por Old Man.

Haras El Pelado, de Jorge Atucha—Paramé, h. z. c., septiembre 30, por Perrier y Auvergne por Druid; Clair de Lune, m. z., octubre 6, por Packoy y Moraine por Marco; Veguero, m. z., octubre 8, por Packoy y Flor de Cuba II por Silver Fox; Inanín, h. z., octubre 10, por Packoy y Pulkowa por Perrier; Radio, h. z. c., octubre 4, por Packoy y Farolera por El Pelado o San Lorenzo.

Haras Nacional, de Carlos Luro y Cía. — Mildreh, h. z. n. o tord., septiembre 13, por Saint Wolf y Manita por Lord Melton; Quijote, m. z., septiembre 13, por Fripón y Quita por Orinoco; Dalton, m. z. c., septiembre 14, por Saint Wolf y Diana de France por Sargento; Alarcón, m. z. c., septiembre 15, por Fripón y Ash por Missel Thrush.

LAS VENTAS DE AYER

Resultados del remate de productos del haras Bronce, efectuado ayer por los señores A. Bullrich y Cía.:

Potrillos: Fragonard, por Bronce y Frescachona, en $ 4500, a don A. Cainí; Lesseps, por Bronce y La Pauler, en 2000, al stud Araucano; Lapizlázuli, por Bronce y La Perla, en 2500, al señor Magnini; Compinche, por Bronce y Cobweb, en 3700, a don J. M. Calistro; Romántico, por Bronce y Romany Lass, en 7200, al stud Los Ranqueles; Pick Pocket, por Bronce y Povera Mía, en 3800, al stud El Bravo; Princelet, por Bronce y Princesa Real, en 10.000, al stud Monzón; Frangin, por Bronce y Fontana, en 900, a don J. de la Cuesta; Erabante, por Rodil y Broncina, en 2500, al señor Luna Palma; Rinconete, por Rodil y Rydal Water, en 4000, a don A. Vázquez; Argonauta, por Escamillo y Lady Argon, en 4000, al stud Belmonte.

Potrancas: Gargola, por Bronce y Good Scotch, en 2800, al stud El Jockel; Georgia, por Bronce y Gilberte, en 3200, a don A. Galimberti; Goyesca, por Bronce y Golden Glass, en 2400, al stud Talismán; Amaryllis, por Bronce y y American Girl, en 2600, a don E. Ragañal; Petipieza, por Bronce y Pure Lass, en 2100, a don J. Concepción; Adivinanza, por Bronce y Arlesiana, en 2100, al stud Los Robles; Pome de Terre, por Rodil y Poverty, en 8500, al stud C. de Areco; Santa Gadea, por Rodil y Santa Damiana, en 1600, al stud Réve d'Or.

Total: 20 productos vendidos en $ 71.600. Término medio por producto: $ 3580.

Hasta la fecha se han vendido 476 productos por valor de $ 3.515.450.

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo el jueves próximo se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Magalhaes, 2000 metros — Steam, Crampon, Precursor, Cygnet, El Tano, Yupanqui, San Isidro, Bósforo, Peringote, Desquite II, Jack, Cimarrón, Tony, Dyck.

Premio Adula, 1500 metros — Gama, Maitiarena, Cumia, Onda Real, Ternura, Magdala, Mayabel, Newmoon, None, La Otero, Catilinaris.

Premio Le Marseillais, 1100 metros — Colhué, Intruso, Vanguardia, Heliotropo, Antú, Gran Galeoto, Salol, Soome, Kobe Karbin, Ferrere, Pergaminense, Epson, Kamakurá, Preclaro, Cunumi, Manuelito, Kolm, Nerón, Parra, El Nato, Galante.

Premio Art Nouveau, 1800 metros — Flor del Pago, Armenia, Jumana, Genicó, La Búlgara.

Premio Setenta y Cinco, 1500 metros — Galápago, Fidias, Gay do, Last Pip, Kantor.

Premio Isleño, 1600 metros — Eonia, Monedilla, Vivaz, La Reina, La Tourbie, Biotzena, Salopita, Kikú, Quintilla, Alice, Firewood, Miss Elda.

Premio Pocha, 1600 metros — Mayor López, Galán, Su Majestad, ¡Iup!, Cabool, Gritería, Old King, Rosal II.

Premio Muy Linda, 2200 metros — Inmortal, Pope, Paterío, Jafet, Palangana, Hydre, Jornalero, ¡Iup!, Tingel, Monserrat, Masena, Merry Chap.

PROGRAMA

Para las reuniones a efectuarse el domingo 26 del corriente y 1o. de noviembre próximo:

PREMIO PAUL PONS (1912)

Distancia 1700 metros

Jacinta 57 k.	La Bertini 53
Palangana 57	Javina 53
Andenada 57	Dragona 52
Araña 54	Gambia 50
Bourgogne 53	Copelina 50

PREMIO QUERIDO (1913)

Distancia 1600 metros

Sacarina II 56 k.	Cumia 56
G. Eyes 56	Canchera 56
La F. del Férick 56	Crike 56
Nazca 56	Miruja 56
Picota 56	La Mazorca 56
Kolette 56	Deidamia II 56

PREMIO RADIANT (1914)

Distancia 1600 metros

Petillant 56 k.	Revoltoso 56
Uppercut II 56	G. Nivelle 56
Costeau 56	L. Boy 56
Maravú 56	Maléfico 56
Chiquillo 56	Sun Rays 56

PREMIO FLORIPAR (1915)

Distancia 1600 metros

Betebé 55 k.	S. de Espadas 49
Bayoco 53	Hollis 48
Chacotón 53	Los Olmos 48
Crampon 52	Cygnet 47
Cardo 52	Clovis 46

PREMIO EDUARDO CASEY

(Clásico)

Distancia 2200 metros

Tapial 57 k.	J. César 57
Estudiante 57	Champion 57
C. B. Roqué 57	Guilbert 57

PREMIO CABARET (1916)

Distancia 1600 metros

Lomauquen 56 k.	Rumbeador 56
Firewood 56	Alice 56
Cocktail 56	Guilbert 56
Story 56	

PREMIO BIS (1917)

Distancia 1600 metros

Su Majestad 57 k.	R. Admiral 51
Fortín Uno 55	G. Haig 47
M. Tonta 53	Betebé 46

PREMIO ESCORPION (1918)

Distancia 2800 metros

Takecare 62	Caricato 60
Remanso 62	All Eyes 60
Charol 62	Tours 60

Día 1o.

PREMIO REMATE

Distancia 1700 metros

Armania 47 k.	Anisada 54
Profecía 50	M. a Tierra 52
Pomaré 56	Portia 54
Jumana 50	Viruelita 51
M. Azul 53	Sidra 54

PREMIO FLYIN STAR

Distancia 1600 metros

G. Eye 56 k.	Cumia 56
Magdala 56	M. Azul 56
Picota 56	Canchera 56
Gama 56	Allegra 56
Kolette 56	

PREMIO INDIECITA

Distancia 1600 metros

Petillant 56 k.	K. George 56
Costeau 56	El Pibe 56
Por Dios 56	Vizconde 56
Revoltoso 56	

PREMIO AVICENIA

Distancia 1800 metros

Betebé 54 k.	Crag 50
Caburei 53	Vulcano 50
Cardo 51	Yupanqui 47
Crampon 51	Cygnet 46

PREMIO SELECCION

Distancia 2000 metros

Cartagena 55 k.	Flapper 55
Enredista 55	Espiguita 55

PREMIO OCURRENCIA

Distancia 1500 metros

Fidias 57 k.	Lomauquen 54
Calvera 54	Firewood 52
Cocktail 54	Biotzena 52
Chonguito 54	

PREMIO CANTARIDINA

Distancia 1600 metros

Caricato 62 k.	F. Uno 55
G. French 59	Fantasío 54
Radieux 55	

PREMIO DIVINIDAD

Distancia 3000 metros

El Temerario 59 k.	Tingel 50
All Eyes 56	L. Day 47
Profeta 54	Irmao 45
Pope 52	Bólido 41

LA CARRERA INTERNACIONAL DE MAROÑAS

Proyecto de modificación en el handicap

Como habíamos anunciado, en la reunión que ayer realizó la comisión directiva del Jockey Club fué presentado por su autor, señor Alfredo Villegas Marques, el proyecto que modifica el handicap de la gran carrera internacional y demás grandes pruebas que se rigen por este sistema de peso, incorporadas a las fiestas hípicas del mes de enero.

He aquí el texto íntegro del proyecto:

"Convencido de que el peso por edad, a pesar de ser el desideratum en toda gran carrera, es imposible establecerlo en los clásicos de enero, por motivos que no creo necesario señalar, siendo además, la forma en que se handicappean dichas carreras actualmente, el factor que más contribuye a que carezcan dichos clásicos de la importancia que debieran tener, he buscado subsanar en lo posible dichos inconvenientes, y creo haberlo conseguido estableciendo los handicaps que a continuación expongo:

Premio José Pedro Ramírez (internacional). Top weight para caballos: 62 kilos. Peso mínimo para los mismos: 55 kilos. Top weight para potrillos: 55 kilos. Peso mínimo: 48 kilos.

Premio Benito Villanueva. — Top weight para caballos: 62 kilos, pudiendo éste elevarse hasta 65, si fuere necesario para recargar al ganador del premio José Pedro Ramírez. Peso mínimo para los mismos: 55 kilos. Top weight para potrillos: 55 kilos, pdiendo elevarse éste hasta 58 kilos, si fuese necesario para recargar al ganador del premio José Pedro Ramírez. Peso mínimo para los mismos: 48 kilos.

Premio Buenos Aires. — Handicap para productos de 3 años. Top weight: 60 kilos. Peso mínimo: 50 kilos.

Premio Carlos Pellegrini. — Top weight: 62 kilos, pudiendo elevarse éste si fuera necesario para recargar a los ganadores de los premios Ramírez y Villanueva. Peso mínimo para los mismos: 55 kilos, pudiendo elevarse éste hasta 58 para recargar, si fuese necesario, a los ganadores de los premios Ramírez y Villanueva. Peso mínimo para los mismos: 48 kilos."—Alfredo Villegas Marques.

Nota.—Es de imaginarse que el móvil de este proyecto que ya ha pasado a estudio de la comisión de carreras, no ha de ser favorecer a los campeones uruguayos, porque si nuestras caballerizas no concurren, adiós carrera internacional.

El clásico Maroñas—

En esta carrera, base del programa organizado para el domingo próximo, ratificaron los siguientes productos, cuyas probables montas son:

Pasteur 58 kilos, E. Rodríguez.
Torterolo 55, C. Ferragut.
Casiopea 55, M. Bentancour.
Quacker 50, X. X.
General Osio 49, L. Gómez.
Lobizón 49, X. X.
Shah Lear 48, P. Moreno.
Floro 47, P. Rivero.
Zagora 47, A. Batista.
Jutlandia 46, X. X.
Pascualón 46, no corre.
Cardo 46, dudoso.

LA TOURBIE

El contratiempo sufrido por la hija de Old Man al disputar su última carrera no ha tenido importancia alguna.

La Tourbie ha reanudado sus ejercicios y pronto correrá.

¿COCKTAIL O STORY?

El encuentro de estos dos productos en la reunión del domingo promete resultar interesante.

Tano Cocktail como Story han aprontado bien ayer, pero sobre todo el primero que a la par de Tapial ha producido un gran ejercicio.

HARAS OJO DE AGUA

Remata pasado mañana

El espléndido lote de productos de Your Majesty y Cyllene, cuyas impresiones ya hemos dado, será rematado pasado mañana en el local de ventas del Ojo de Agua.

FANTASIO

¿Ha recuperado su forma?

El hijo de Old Man está listo para hacer su rentrée y según informes que tenemos está en inmejorables condiciones.

Fantasío tiene una corrida excelente y en el apronte que hizo ayer dejó muy buena impresión a su entraineur, haciendo 800 metros en 46" 4 5.

REMANSO-CARICATO

¿Serán presentados en pareja en el premio Escorpión?

Esas son las voces corrientes, pero nos parece difícil.

La presencia de Caricato en una carrera de esta distancia promete ser realmente interesante.

ACRATA

El entraineur Tomás Conde confía en que con este reposo el hijo de Druid ha de modificar su temperamento.

Acrata será un eelmento útil al stud Pajonal, sobre todo en las carreras handicaps de fondo.

DINERO
LA OCASION — — — LA OCASION
Casa Rettes — — San Martin 288
CASA ESTABLECIDA EN 1889
Alhajas y Pólizas PAGO todo su valor y
VENDO A MITAD DE PRECIO DE JOYERIA
ABSOLUTA RESERVA SAN MARTIN 288 - U. T. 6180 (Av.)

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E M OE SANTA COLOMA CHACABUCO 319
Cognac Bisquit Dubouché

LOCION HIGIENICA DE EUCALIPTUS
DE RUIZ-ROCA
QUITA TOTALMENTE LA CASPA
EVITA LA CAIDA DEL CABELLO
Pídase en las buenas Farmacias Tiendas, Peluquerías y Perfumerías

¡La muerte de millares de seres! Se debe a las moscas
¡La muerte de millares de moscas! Se debe al DAISY
Es una bandejita que mata millares cada día y dura toda la estación.
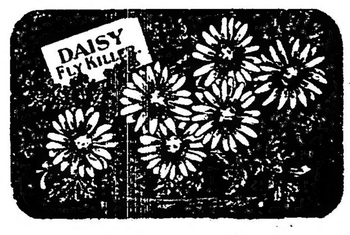

PRECIO DE VENTA
$ 1.— m/n.
CADA UNA
RATAZIN
Gran exterminador de ratones, chinches y cucarachas.
BALSAMO ORIENTAL EL MEJOR CALLICIDA
Venta en ferreterías, bazares, — almacenes y farmacias —
AGENTES: MEDINA Y CIA. - Rivadavia 869
IMPORTADORES DE FERRETERIA BUENOS AIRES

GINEBRA Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

LA INMOBILIARIA
Primera Compañía Argentina de Seguros Generales
Capital y Reservas
$ c|l. 14.237.948.34
VIDA
INCENDIOS
ACCIDENTES DEL TRABAJO
GRANIZO
CRISTALES
MARITIMOS
DIRECCION GENERAL
SAN MARTIN 235/253

CASAS
A ALQUILER MÓDICO
Pueden conseguirse en los pueblos suburbanos del Oeste, que son los más saludables y más próximos a la Ciudad.

Ferrocarril del Sud
Tren adicional nocturno entre
Guido y Mar del Plata
(Vía Juancho)

Se avisa al público que desde el 1.o de octubre próximo y hasta otro aviso, se correrá un tren adicional, nocturno, dos veces por semana, entre Guido y Mar del Plata (vía Juancho), en combinación con los trenes números 245 y 42, de acuerdo con el horario que a continuación se indica:

245 A. — P. Constitución, jueves y domingo, sale a las 8.15 p. m.; Guido, lunes y viernes, sale a las 4.05 a. m.; Santo Domingo 4.32; Segurola, 4.56; Monsalvo, 5.13; Invernadas, 5.33; Gral. Madariaga, 5.53; Juancho, 6.17; Macedo, 6.41; Calfucurá, 7.21; Nahuel Rucá, 7.42; Vivoratá, 8.04; Cobo, 8.25; Camet, 8.40; Mar del Plata, llega 8.55.

42 A. — Mard el Plata, miércoles y sábado, sale a las 7.50 p. m.; Camet, 8.07; Cobo, 8.21; Vivoratá, 8.41; Nahuel Rucá, 9.01; Calfucurá, 9.21; Macedo, 10; Juancho, 10.24; Gral. Madariaga, 10.58; Invernadas, 11.14; Monsalvo, 11.34; Segurola, 11.52; Santo Domingo, jueves y domingo, sale a las 12.10 a. m.; Guido, llega a las 12.40; P. Constitución, 7.05.

LA ADMINISTRACION.

P. Constitución, septiembre 20 de 1919.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

El segundo lote del "Ojo de Agua"—

10 potrillos por Cyllene, 11 potrillos por Your Majesty, 7 potrancas por Cyllene y 13 potrancas por Your Majesty, nacidos en 1917, incluso hermanos y medio hermanos de Decidida, Bruce Lowe, Parsifal II, Fair Play, Old King, Sangre Azul, José Eduardo, Juvencia, Rey Moro, Riquet, Saint Marceaux, Independencia, Beethoven, Tours, L'Espoir, Majestad, Doña Alda, Trabuco, Tosca y otros buenos ganadores; se rematarán

El **sábado 25 de octubre,** a las 2 p. m., en el tattersall del haras Ojo de Agua, Avenida Vértiz 826.

Comisión a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía.

v. oct. 24

Arturo J. Livingston

Por Larrea y La Duse II,

por Valero e Hibernia. Vendo potrillo zaino de 3 años, perfectamente sano y a prueba; a 1|2 training. La Duse II (ganadora), es propia hermana de Charley (gran ganador). Precio, $ 10.000.

Por Larrea y Asolada, yegua de 4 años, retirada del training, por accidente, hoy perfectamente sana. Precio, $ 3000.

Doy facilidades. Tratar, A. J. Livingston, Cangallo 499.

MINISTERIO de GOBIERNO

De Hacienda y Obras Públicas de la Provincia de Santiago del Estero

AVISO DE LICITACION

PARA LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE CARRETERO SOBRE EL RIO DULCE, FRENTE A LA CIUDAD DE SANTIAGO DEL ESTERO.

De acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 19 de septiembre en curso, recaído en el expediente No. 175, letra M., año 1919, llámase a licitación pública y escrita por el término de noventa días a contar desde el 25 del corriente, para llevar a cabo la construcción de un puente carretero sobre el Río Dulce frente a la ciudad de Santiago del Estero, mediante la inversión de la suma de (pesos 1.097.277.13) un millón noventa y siete mil doscientos setenta y siete pesos con trece centavos, en Títulos de la Deuda Pública Interna de la Provincia, cantidad a que asciende el presupuesto formulado por la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, con las modificaciones introducidas al presupuesto por la Dirección de Obras Públicas de la Provincia.

Las propuestas deben presentarse en un sello provincial de cinco pesos la primera hoja y de un peso las subsiguientes, y además acompañar a las mismas un certificado de depósito hecho en Tesorería General de la Provincia o en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del Poder Ejecutivo, por una suma equivalente al uno por ciento (1 o|o) del importe de cada propuesta; con estricta sujeción al decreto citado, presupuesto, cómputos métricos, planos y demás especificaciones preparados por la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación y las modificaciones introducidas al presupuesto por la Dirección de Obras Públicas de la Provincia.

El costo de dicha obra se atenderá con títulos de la deuda pública interna de la provincia, arbitrados por ley No. 662, de fecha 14 de diciembre de 1918.

Todos los antecedentes relacionados con esta construcción, están recopilados en folleto, los que se encuentran a disposición de los interesados en las Oficinas Receptoras de Rentas con asiento en la Capital Federal a cargo de los señores Raúl Christensen y Alberto R. Cant, domiciliados en las calles Perú número 375, 5o. piso, escritorio No. 3 y Callao No. 569, respectivamente y en la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas de la Provincia de Santiago del Estero, donde se abrirán las propuestas el día martes 23 de diciembre del año 1919, a las nueve de la mañana.

Santiago del Estero, septiembre 19 de 1919. — R. Sánchez, subsecretario de Hacienda.

v. nov. 11.

BEBA
LOS VINOS EMBOTELLADOS DE
MENDOZA
Y SAN JUAN
SON DE UNA
PUREZA ABSOLUTA
FERROCARRIL BUENOS AIRES AL PACIFICO

ALFREDO PANDOLFI
OBRAJES Y MONTES PROPIOS—(En Santiago del Estero y Catamarca)
ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y GANADEROS
Carbón, leña, maderas, alfalfa, postes, varillas, vigas y tirantes de quebracho para puentes y construcciones — Depósito y corralón: VELEZ SARSFIELD 638; U. Tel. 1196. Barracas
Escritorio en Buenos Aires: CALLE 25 DE MAYO Nro. 81.
Unión Telef., 4830, Avenida

MUNDO COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 23.300 a 92; 53.000 a 91.80.

Idem, para octubre 24: 20.200 a 92; 42.500 a 91.80.

Idem, para fin de mes: 50.000 a 91.80.

Idem, para noviembre 30: 10.000 a 91.90; 70.000 a 92.10; 95.000 a 92.

Idem, de 6 o|o, 1.a serie, al contado: 10 mil a 93.60.

Idem, de 6 o|o, 2.a serie, al contado: 14.500 a 13.20; 7.700 a 93.80; 10 mil a 94.

Idem, para octubre 24: 10.000 a 94.

Idem, de 6 o|o, 3.a serie, al contado: 1000 a 91.30.

Idem, para octubre 24: 8.000 a 91; 700 a 91.50; 25.500 a 91.40.

Idem, de 6 o|o, 4.a serie, al contado: 1000 a 91.

Idem, para octubre 24: 12.500 a 90.80.

Idem, de 6 o|o, 6.a serie, al contado: 38.000 a 91.80.

Idem, para octubre 24: 13.000 a 91.80.

Cédulas nacionales, serie K, para octubre 24: 12.700 a 84.80.

Idem, serie L, al contado: 16.000 a 93.50; 6900 a 92.70.

Idem, para octubre 24: 10 mil a 92.50.

Bonos municipales de pavimentación (semestrales), al contado: 61 mil a 72.10.

Idem, para octubre 2b: 2000 a $ 72.20; 1100 a 72.50.

Id. (trimestrales), al contado: 1700 a 72.70.

Certificados municipales de 7 o|o, al contado: 2.200 a 97.50.

Id. para octubre 24: 21.600 a 97.50.

Deuda Int. Consol. Pcia. de Buenos Aires, de 6 o|o, 3.a serie, para fin de mes: 20.000 a 78.50.

Province of Buenos Aires 3 1|2 o|o, al contado: 40.000 a 46.

Deuda de Entre Ríos de 7 o|o, al contado: 14.000 a 93.60.

Certificados 8 o|o del Banco El Hogar Argentino, al contado: 8 a 172.

Puerto San Nicolás, al contado: 2500 a 20.

Id. para fin de mes: 400 a 20.

Id. para noviembre 30: 800 a 20.30; 200 a 20; 300 a 20.20.

La Ibero Platense, para octubre 27: 125 a 80.

La Primitiva (bolsas), para octubre 24: 10 a 175.

Astra, para octubre 24: 100 a 68.

Bilz, para octubre 24: 200 a 9.50.

Quebrachales Fusionados, al contado: 50 a 89.

Cía. Sansinena, al contado: 100 a 160.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En compra: Cristalerías Papini.

En venta: Compañía de Gas de La Plata, Mercado Central de Frutos, Ganadera y Forestal de Resistencia, Compañía Italo-Argentina de Electricidad, Certificados 50 o|o del Banco de la Provincia, Banco de la República del Paraguay.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, a $ 13.70; id clase de pan, a 13.20; sobre Bahía Blanca, a 13.

Avena, base 47 kilos, a 7.10.

Lino: base 4 o|o, a 25.

Maíz: clase amarillo, a 7.10.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Cruza mediana — 5000 kilos a $ 18.50, 6000 a 18, 4000 a 17.50, 10.000 a 17, 3000 a 16, 2000 a 15.

Mediana y gruesa — 8000 kilos a $ 16, 3000 a 15.50, 4000 a 15.

Cruza fina y mediana — 4000 kilos a $ 18.50, 6000 a 18, 7000 a 17, 4000 a 16, 2000 a 15.50.

Cruza fina — 4000 kilos a 17.50 pesos, 6000 a 16.50, 4000 a 16.50, 5000 a 15, 10.000 a 14.50.

Lana fina — 3000 kilos a $ 17.50, 5000 a 17, 3000 a 16, 1000 a 14.

Borregas — 2000 kilos a $ 16, 4000 a 15.50, 6000 a 15, 7000 a 14.50, 4000 a 14, 5000 a 13, 2000 a 12, 3000 a 13.

Segunda esquila — 5000 kilos a $ 16, 4000 a 15.50, 8000 a 15, 10.000 a 14.50, 12.000 a 14, 6000 a 13, 5000 a 12, 3000 a 11, 3000 a 10.

Pieles lanares: estación consumo — 1000 kilos a $ 1.45, 3000 a 1.40, 1000 a 1.35, 300 a 1.34, 1000 a 1.32, 2000 a 1.30, 1000 a 1.25, 500 a 1.20, 500 a 1.15, 1000 a 1.10, 800 a 1, 500 a 0.90, 300 a 0.85, 200 a 0.80.

Desecho — 2000 kilos a $ 1.25, 500 a 1.23, 4000 a 1.20, 1500 a 1.15, 1500 a 1.12, 4000 a 1.10, 2500 a 1.05, 2000 a 1, 1500 a 0.95, 2500 a 0.90, 2200 a 0.80, 1500 a 0.70, 2700 a 0.65, 1300 a 0.60.

Del Chubut — 31.000 kilos a pesos 1.70.

Corto y pelado: consumo — 300 kilos a $ 0.70, 500 a 0.67, 1000 a 0.65, 1000 a 0.60.

Desecho — 500 kilos a $ 0.50, 500 a 0.47, 1500 a 0.45, 1000 a 0.40.

Borregos — 700 kilos a $ 0.80, 200 a 0.75.

Cueros vacunos — 170 cueros a $ 23, 600 a 22.50, 100 a 22.30, 500 a 22, 1000 a 21.50, 600 a 21, 300 a 20.50, 200 a 20, 150 a 19.50, 100 a 19, 50 a 18.

Del Chubut — 1500 cueros a pesos 23.20.

Becerros — 1900 cueros a $ 27, 100 a 26.50, 200 a 26, 40 a 25.

Nonatos — 2500 cueros a $ 27, 700 a 26.50, 200 a 26, 30 a 25.

Potros — 120 cueros a $ 15.50, 200 a 15.30, 250 a 15, 180 a 14.70, 200 a 14.50, 150 a 14, 100 a 13, 50 a 12.

Cerdas — 500 kilos a $ 11.50, 700 a 11, 800 a 10.80, 600 a 10.70, 900 a 10.50, 700 a 10.40, 700 a 10.30, 1300 a 10, 800 a 9.50, 400 a 9, 300 a 8.

Corderitos — 50 docenas a $ 3.30, 450 a 3.20, 50 a 3.

Cabras — 200 kilos a $ 50.

Liebres — 500 cueros a $ 0.85, 400 a 0.83, 600 a 0.82, 800 a 0.80, 500 a 0.70, 200 a 0.60.

Zorros — 200 cueros a $ 6.50, 50 a 2.50.

Sebo derretido — 22 latas a $ 6.

Sebo pisado — 2 barriles a $ 5, 1 a 4.80.

La na entrada 339.178 kilos, salida 313.907 kilos, entrada total 23.009.314 kilos, existencia kilos 20.320.955.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones realizadas hoy

Trigo barletta — 211 bolsas en Palermo a pesos 13 Bidou y Chenal; 603 id en Once a 12.80 García Anido; 250 id depósito a 12.50 B. y Crespo.

Trigo varias clases — 300 bolsas en Sola a pesos 13 Benbenutto Hnos.; 261 id en Once a 12.60 J. Ferraro; 230 id Buenos Aires 12.30 H. Keeker; 770 id en Once a 13.30 Maraspin y Cía.; 517 id Buenos Aires a pesos 12.20 A. Kukullu; 160 id en Once a pesos 12.10; 1742 id en Buenos Aires a 12.30 Rogert y Cía.; 213 id depósito a 11.90 U. y Mendizábal; 355 id Palermo a 11.80 Benbenuto Hnos.; 597 id en Once a pesos 11.60 S. y Bercetche; 292 id Palermo a 11.50 id id; 547 id en Once a 11.30 Maraspin y Cía.; 105 id Buenos Aires a 10 Urrutavás; 126 depósito a 10 U. y Mendizábal; 131 en Sola a 10 Arzeno Hnos.

Maíz amarillo — 168 bolsas en Once a pesos 6.80 Benbenutto Hnos.; 270 id Sola a 6.50 J. Etcheverry y Cía.; 400 depósito a 6.10 A. Kukullo; 190 id Once a 6.10 Rebagliatti y Cía.; 625 id a 6 Palacios Hnos.; 180 id Lacroze a 6 Rebagliatti y Ca.; 190 id en Once a 6.10 Renall; 300 id Sola a 5.90 J. Lalor; 625 id en Once a 5.70 D'Hers y Cía.; 180 id Sola a 5.50 N. y Toralos y Cía.; 310 id Retiro a 5 Palacios Hnos.; 298 id Sola a 4.50 S. y Bercetche.

Avena — 260 bolsas en Buenos Aires a 7.50 S. y Crespo; 319 id depósito dársena a 6.50 A. Kukullu; 257 id en Palermo a 6.20 J. L. Peña; 410 id Buenos Aires a 6 Palacios Hnos.

Alpiste — 68 bolsas depósito dársena a 17 A. Kukullu.

Lino — 200 bolsas en Sola a 12 Emilia Pazzi.

Cebada forrage — 124 bolsas en Buenos Aires a pesos 5.50 Urreta y Viscaya.

Nabo — 280 bolsas en Sola a pesos 16.30 Oscamou y Cía.

ENTRADA DE CEREALES

Once — Trigo 10.734 bolsas, triguillo 191, maíz 1463, avena 113, lino 114, porotos 743.

Sola — Trigo 8373 bolsas, maíz 1476, nabo 544, avena 770, harina 300, cebada 166.

Retiro — Trigo 998 bolsas, maíz 4864, lino 61, afrechillo 674, harina 1547, maní 2334.

Palermo — Trigo 852 bolsas, maíz 3902, lino 776, avena 20.

Puerto — Maíz 3627 bolsas, lino 43.232 bolsas.

Central Córdoba — Maíz 289 bolsas, harina 625.

Federico Lacroze — Harina 860 bolsas, paja guinea 400 atados, tartago 400.

Ingeniero Brian — Trigo 4530 bolsas, maíz 1345, avena 1291, afrechillo 2875.

Buenos Aires — Trigo 104 bolsas, maíz 856.

Riachuelo — Lino 240 bolsas, trigo 403, maíz 4727.

Totales: Trigo 29.625 bolsas, triguillo 195, maíz 18.922, lino 43.743, nabo 544, avena 2197, harina 3232, afrechillo 3489, patatas 7535, porotos 745, maní 2334, paja 400.

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

Han entrado hoy en este mercado 7.064 bolsas patatas.

En Retiro 154; Colegiales, 317. Totales: 7535 bolsas.

Precios de venta:

Patata francesa de 0.65 a 0.95; id bocha de 0.55 a 0.95; id alemana de 0.35 a 0.50 pesos los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Han entrado hoy en este mercado 2154 fardos grandes.

Lacroze, 48 fardos grandes; Colegiales, 1260 id chicos; Buenos Aires 99 grandes; id 228 chicos; Sola, 44 id grandes; totales 2345 fardos grandes y 1488 chicos.

Precios de venta:

Pasto alfalfa fardos grandes de pesos 14 a 65; id id chicos de 14 a 55; id mezcla grandes de 14 a 50 pesos los 1000 kilos.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Continúanse colocando las haciendas de frigorífico a precios bajos, especialmente para los lotes de novillos, pagándose por los gordos alrededor de $ 0.34 la libra.

Las haciendas de consumo se cotizaron a precios sostenidos, siempre que se trate de animales nuevos, livianos, de buena clase y gordura.

La entrada de hoy en este mercado fué de 3601 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2759, vacas 652, terneros 155, bueyes 35. Porcino entraron 406.

Los precios corrientes de la mañana, fueron los siguientes:

Toros y torunos excepcionales para frigorífico a $ 289; id. id. especiales id. a 265; id. id. para consumo id. a 169 y 180; bueyes excepcionales id. a 310; id. especiales id. de 262 a 278; id. gordos id. id. a 215; novillos excepcionales id. de 285; id. m. especiales id. de 240 a 270; id. especiales id. de 210 a 236; id. m. gordos id. de 192 a 205; id. gordos id. de 169 a 187; id. consumo de 120 a 163; novillitos especiales id. de 170 a 180; id. id. de 95 a 164; vacas excepcionales id. de 250 a 277; id. especiales id. de 215 a 235; id. gordas id. de 190 a 210; id. generales id. de 110 a 185; vaquillonas especiales id. de 168 a 180; id. id. 98 a 163; terneros especiales id. de 110 a 120; id. id. de 88 a 104; id. mamones id. de 35 a 80.

Para porcinos los precios variaron entre $ 0.55 a 0.60; especiales de 0.63 a 0.67 y excepcionales de 0.69 a 0.70 el kilo.

VENTAS DE HOY

ABELLA y Cía. S.—
2 vaquillonas m. especiales Chascomús a $ 180; 3 id. m. gordas id. a 150; 4 vacas gordas id. a 150; 18 novillitos id. id. a 136.

ACCAME BELLINI y Cía.—
44 novillos m. gordos Córdoba a $ 225; 12 id. g. y c. gorda G. Pinto a 152; 12 id. c. gorda id. a 133; 7 bueyes m. gordos P. Central a 215; 6 id. m. especiales id. a 275.

ARZENO y Hnos. F. B.—
10 novillos m. gordos G. Roca a $ 220; 2 toros id. id. a 210; 9 novillos g. y c. gorda id. a 170.

ALCHOURRON Hnos.—
98 terneros mamones G. Pinto a $ 35.

BEAZLEY M. y R.—
18 vacas flacas Madariaga a $ 92; 16 novillos c. gorda id. a 150; 21 id. id. id. a 150.

BUNGE y BORN—
42 novillos m. gordos P. Central a pesos 225.

CHAPAR y Cía.—
12 novillos m. gordos Rojas a $ 220; 4 vacas especiales id. a 217; 6 id. m. gordas id. a 185.

CASARES Hnos. y DIEHL—
40 novillos m. gordos Córdoba a pesos 218.

CASH CABRILL JONES y Cía.—
135 novillos m. gordos San Luis a pesos 203.

Coop. de HACENDADOS—
100 novillitos especiales Pellegrini a $ 157; 38 novillos id. Lincoln a 250; 60 id. m. gordas Madariaga a 210; 45 id. gordos T. Lauquen a 196; 57 id. especiales Pehuajó a 240.

CROTTO Hnos.—
32 novillitos especiales Córdoba a $ 170; 22 novillos m. gordos id. a 205.

CREDITO TERRITORIAL—
8 vacas m. gordas Junín a $ 162; 10 id. gordas id. a 140; 6 toros id. Castelli a 180.

CUCULLU FELIPE Z.—
3 vaquillonas g. y c. gorda S. A. de Giles a $ 120; 6 terneros buenos id. a 90; 22 novillitos m. gordos Baradero a 155; 8 terneros especiales Magdala a 115.

DIAZ Y OLIVARES—
16 novillitos excepcionales Rivadavia, pesos 190; 4 vacas m. especiales id. 235; 8 vaq. m. gordas id. 155; 8 id. m. especiales id. 184, 4 terneros especiales id. 115.

DEVOTO y Cía. Lda. TOMAS—
6 novillitos m. gordos T. Lauquen, pesos 140; 4 vacas g. y c. gorda Catriló 130; 4 bueyes excepcionales Rivadavia 310; 3 id. m. especiales id. 270; 3 id. id. 270; 3 novillos m. gordos T. Lauquen 200; 2 vaquillonas id. id. 140; 6 vacas especiales Catriló 198; 5 id. m. gordas id. 170; 3 id. especiales id. 220; 3 toritos gordos T. Lauquen 138; 60 novillos especiales C. Tejedor 250.

DIECKMANN Hnos.—
80 novillos m. gordos Pampa, pesos 220.

ELORDY y Cía. JUAN—
6 vacas especiales Bunge, pesos 190; 5 vaq. m. especiales id. 175; 7 id. especiales id. 162; 8 novillitos id. id. 170.

FAYANAS y TELLAGORRI—
8 vacas excepcionales Caseros, pesos 250; 14 id. especiales id. 218; 8 id. m. gordas id. 185; 13 id. especiales id. 220.

GIBSON Hnos.—
40 novillos especiales Villegas, pesos 233; 36 terneros excepcionales Levalle 135.

GUILLON y Cía. R.—
16 vaq. gordas 1.a Junta, pesos 131; 36 id. m. gordos id. 142; 114 nuovillos especiales id. 260; 48 id. m. gordos Burmeister 205.

LIZARRALDE Hnos.—
60 novillos m. gordos Alem, pesos 224; 40 id. id. Chivilcoy 205.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
2 vacas g. y c. gorda Chascomús, pesos 137; 2 id. gordasc id. 141; 6 vaquillonas gordas id. 142; 3 novillos c. gorda id. 142; 3 vacas m. gordas id. 170; 2 torunos flacos id. 102; 3 vaquillonas g. y c. gorda id. 126; 3 vacs m. gordas id. 159; 7 id. gordas id. 145; 3 id. gordas id. 147; 7 toros g. y c. gorda id. 169; 3 vaquillonas m. especiales P. Central 161; 2 novillos gordos id. 180; 9 id. g. y c. gorda id. 163; 10 vacas m. especiales id. 205; 5 vaquillonas excepcionales id. 191; 20 novillos c. gorda id. 142; 36 id. g. y c. gorda id. 160; 3 toros m. especiales E. Ríos 289; 6 novillos gordos id. 170; 25 id. especiales id. 214; 2 vacas m. gordas M. Paz 177; 3 id. m. especiales id. 219; 44 novillos especiales 9 de Julio 215.

LALOR JUAN—
8 vacas gordas C. Tejedor, pesos 151; 11 id. m. gordas id. 160; 10 id. id. 164; 10 id. id. 169; 4 id. excepcionales Córdoba 248.50; 5 id. id. 265.50; 6 id. id. 277; 3 id. id. 256.50; 5 vaquillonas m. especiales San Luis 166.50; 6 id. m. excepcionales id. 180; 7 id. id. 190; 7 novillos m. gordos id. 200; 100 id. id. 9 de Julio 200; 2 bueys m. especiales Matanza 262.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
114 novillos m. gordos E. Ríos a $ 218.

MIHURA Hnos.—
149 novillos especiales M. Paz a $ 240; 28 id. gordas Gualeguay a 197.

OTAEGUI y Cía.—
8 vacas g. y c. gorda G. Acha a $ 132; 6 novillitos id. id. a 125; 3 toritos id. id. a 125.

PALACIOS Hnos.—
3 novillos m. gordos Vield a $ 220.

OCAMPO y Cía.—
21 novillitos m. gordos Córdoba a $ 150; 22 id. gordos id. a 137; 88 novillos m. especiales Santa Fe a 270.

RODGER y Cía. G. H.—
2 vacas especiales Córdoba a $ 209.50; 7 id. m. gordas id. a 175.50; 30 novillos gordos id. a 199; 3 id. m. especiales Pinto a 285; 13 bueyes id. id. a 278; 18 novillos especiales id. a 236.

SPANGEMBERG RAUL—
25 novillos c. gorda Córdoba a 148.

SANTAMARINA e hijos—
20 novillos gordos Sarah a $ 190.

Suc. de JUAN CURUTCHET—
133 novillos m. gordos G. Pico a pesos 215; 2 toros especiales Lincoln a 265.

SALABERRY y BERCETCHE—
3 vacas especiales Magdalena a $ 209; 15 novillos m. gordos id. a 200; 21 id. gordos id. a 189; 81 id. m. gordos Madariaga a 221; 79 id. id. id. a 200.50; 4 id. gordos C. de Areco a 180; 32 id. m. gordos id. a 206; 12 id. gordos id. a 190; 6 id. id. id. a 189; 10 g. y c. gorda Maipú a 172.50; 11 id. id. id. a 175; 30 id. id. id. a 176.

TERRAROSSA e hijo JUAN—
20 vacas g. y c. gorda Magdalena a $ 137; 20 id. m. gordas id. a 160.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
54 vacas especiales Rojas a $ 204; 59 id. m. gordas id. a 180; 3 id. excepcionales id. a 260; 3 id. m. gordas id. a 160; 60 novillitos especiales 25 de Mayo a 165.

WITHINGTON GARCIA y Cía.—
2 terneros buenos Pinto a $ 97; 4 vacas m. gordas id. a 160; 2 novillos especiales id. a 249; 6 vacas id. id. a 191; 2 novillos gordos id. a 193.50.

VENTAS DE CERDOS

CHAPAR y Cía.—
19 cerdos especiales Saladillo, pesos 0.59 el kilo.

BISCAYART y SPANGEMBERG—
4 cerdos excepcionales A. Alsina, pesos 0.69 el kilo; 15 id. especiales id. 0.66.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
33 cerdos especiales Colón, pesos 0.64 el kilo; 21 id. id. Pergamino 0.64; 10 id. buenos id. 0.58; 40 id. id. 0.55; 14 id. especiales Colón 0.66.

RIPOLL JUAN S.—
25 cerdos especiales R. Pérez, pesos 0.63 el kilo; 11 id. id. 0.63; 71 id. id. 0.63; 27 id. id. 0.63; 10 id. id. 0.64; 30 id. id. Las Heras 0.64.

DE LELLIS y FAGES Hnos.—
34 cerdos m especiales Viamonte, pesos 0.67 el kilo; 11 id. especiales id. 0.64; 32 id. id. Saladillo 0.66; 27 id. id. 0.60; 30 id. id. 0.65; 31 id. excepcionales Ramallo 0.70; 39 id. id. 9 de Julio 0.65; 23 id. id. Santa Re 0.60; 19 id. id. id. 0.60; 43 id. id. Chivilcoy 0.61.

LALOR JUAN—
20 cerdos m. especiales Lobos, pesos 0.67 el kilo.

CUCULLU FELIPE L.—
57 cerdos especiales Naón, pesos 0.60 el kilo; 47 id. id. S. A. de Giles 0.60; 12 id. id. 0.60.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Continúan realizándose las operaciones en este mercado, sin variantes apreciables en las cotizaciones en general; a excepción de los lotes de corderos gordos que en el día de hoy experimentaron un ligero repunte.

La entrada del día fué de 5214 animales, habiéndose vendido durante la mañana cabezas adquiridas en la siguiente forma: Compañía Sansinena 1635; La Blanca 609; Armour 170; Wilson 276; Swift 1533 y 2575 para los matarifes locales.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Capones para frigorífico, de pesos 15.70 a 27; ovejas para matadero, de 16 a 32; borregos para matadero, de 13 a 16.50; corderos para frigorífico, de 9.20 a 11.30; id. para matadero, de 5.30 a 8.70.

VENTAS DE HOY

DIAZ Y OLIVARES—
50 corderos matadero Cerrito, pesos 8.50; 63 id. id. 7.20; 23 ovejas peladas id. id. 12.80.

DEVOTO y Cía. TOMAS—
60 ovejas matadero Matanza, pesos 29; 30 id. id. 26; 24 capones Frig. id. 25.

DUBOX y RIVERA OCANTOS—
84 ovejas matadero Maipú, pesos 21; 25 corderos Frig. id. 8.30; 180 id. matadero id. 6.30.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
127 capones Frig. Cañuelas, pesos 25.30.

LANUS y Cía. ALFREDO E.—
90 ovejas matadero Madariaga, pesos 32.50; 198 id. id. 28.30; 20 id. id. id. 26.30; 180 corderos id. id. 5.30; 60 ovejas id. 17.30.

MARENCO y TUVO—
86 ovejas matadero Madariag. pesos 24.20; 150 corderos id. id. 5.60.

MACHIARELLO SANTIAGO—
47 capones Frig. Mercedes, pesos 19.30; 28 ovejas matadero id. 19.50; 23 corderos id. id. 7.80; 48 id. id. 7.20.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
136 capones pelados Frig. Lazo, pesos 13.80.

OJAN y Cía. F.—
67 corderos Frig. V. Sena, pesos 9.20; 66 id. matadero id. 6.90.

OTAEGUI y Cía. M.—
694 capones pelados Frig. G. Acha, pesos 17.50; 249 id. id. 12.50; 670 id. id. 13.30; 14 id. id. 11.30; 210 id. id. 13.30; 10 id. matadero id. 11.30; 135 id. 12.80.

ROBREDO ARTURO—
59 capones Frig. Elortondo, $ 23.

SUC. BELTRAN SANSOT—
75 capones Frig. Uriburo, pesos 20; 33 ovejas matadero id. 18.60, 30 borregos Frig. id. 16.

SALABERRY Y BERCETCHE—
74 corderos Frig. Américo, pesos 11.30; 121 id. matadero id. 7.70, 14 ovejas id. id. 24.50, 26 id. id. Timote 16; 26 id. id. 16.50; 10 borregos id. id. 13; 162 corderos id. id. 5.80, 15 capones Frig. Madariaga 22; 68 corderos id. id. 10.80; 63 id. matadero id. 7.50.

ALCHOURRON Hnos.—
82 capones pelados Frig. G. Guido, pesos 23; 94 ovejas matadero id. 24.

ALONSO Y BLAQUIER—
820 capones Frig. Colón, pesos 24; 19 id. id. 22.

ARANCET y Cía. PEDRO—
130 ovejas matadero S. Rosa, pesos 17; 24 id. id. 20, 40 capones Frig. id. id. 15.70.

ACCAME y BELLINI—
64 capones Frig. Córdoba, pesos 20.30; 24 borregos matadero id. 16.50.

BOURDIEU FERNANDO H.—
131 corderos matadero C. Seré, pesos 8.70.

CROTTO Hnos.—
17 capones Frig. De la Serna, pesos 21; 10 borregos matadero id. 13; 36 corderos Frig. id. 9; 18 ovejas matadero id. 12; 10 capones Frig. id. 12; 17 borregos matadero id. 8.

COOP. DE HACENDADOS—
325 capones Frig. Segurola, $ 27.

CHAPAR y Cía.—
14? capones Frig. S. Domingo, pesos 27.

IMPORTANTE OPERACION

Los señores Irigoin, Etcheverry y Cía., han realizado la compra del activo y pasivo de la sociedad anónima La Ganadera, denominación comercial, etc., en la suma de 598.000 pesos pagaderos $ 400.000 al contado y el resto a seis meses.

A su vez los señores Irigoin, Etcheverry y Cía., han vendido al señor Juan Salduna, el activo y pasivo de la sucursal que La Ganadera tenía establecida en Buenos Aires en la suma de 122.000 pesos.

La Ganadera, S. A., cuyo capital realizado era de $ 387.600, dará a sus accionistas $ 160 por cada acción de cien pesos nominales, por cuanto queda una en Bolívar, que se ha excluído del activo y pasivo y que se sacará a remate con la base de $ 40.000 a que se obligan a comprarla los señores Irigoin, Etcheverry y Cía., en caso que no fuera mejorada en el acto del remate.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	20	4	N. E.
7 a. m.	20	—	,,
8 a. m.	19	8	,,
9 a. m.	19	4	,,

VAPORES ESPERADOS

Inglés Highland Laddie, de Londres, con pasajeros y carga.

Buque norteamericano City of Galveston, de la rada, a cargar.

Pailebot americano Eva D. Douglas, id. id. con maderas.

Barca danesa Holthe, id. id. a cargar.

VAPORES A SALIR

Español Yatá Mendi, para Barcelona con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegan hoy:

Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

Londres, del Salto y escalas.

Luna, del Carmelo id.

Salen hoy:

Formosa, para Asunción y escalas, salió a las 10 a. m.

Tritón, para Salto, id. id. a las 11 a. m.

Ciudad de Montevideo y Cabo Santa María, para Montevideo, salen a las 10 p. m.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR, HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY

Vapor belga Belgier, de Amberes, en el dique 3, con carga general; id. inglés Kinross, de Villa Constitución, en el dique 3, a completar su carga; id. id. Waziristan, de New Castle, en el dock Sur, en lastre; id. norteamericano Montclair, de Nueva York, en el dique 2, con carga; barca finlandesa Carradale, de la rada, en la dársena Norte, con cemento; id. id. Kesington, de la rada, en el Riachuelo, en lastre; id. holandés Deucalión de la rada, en el Riachuelo, a descargar; id. inglés Princesa, de Londres, en la dársena Norte, con pasajeros y carga general; id. portugués Pangim, de Rosario, en el dock Sur, a completar su carga; id. holandés Hollandia, de Amsterdam, en la dársena Norte, con pasajeros y carga general.

Vapor francés Garonna, para Burdeos, con pasajeros y carga; id. español Artagan Mendi, para Las Palmas, órdenes, con frutos; id. id. chileno [illegible]nca para Santos, con frutos; petrolero argentino Ministro Ezcurra para La Plata y Comodoro Rivadavia, en lastre; vapor argentino Curupayty para Santos, con carga.

LLEGADAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL DIA DE AYER A LA RADA DE ESTE PUERTO.

Lugre, español Guiniguada, de 352 toneladas, capitán Company, de Las Palmas, 16 agosto, con sal, a Urtariz y Cía.

Remolcador brasileño Sao Leopoldo, de 106 toneladas, capitán M. Sarmiento, de Río Grande, 19 octubre, en lastre, a Lloyd Brazileiro.

Vapor español Claudio, de 1540 toneladas, capitán R. Matosis, de Cardiff, 16 de septiembre, con carbón, a Houlder Brothers y Cía.

Barca danesa Maggen, de 1191 toneladas, capitán Rasmussen, de Norfolk, 28 de julio, con carbón, a Chadwick, Weir y Cía.

Vapor norteamericano M. J. Scanlon, de 4048 toneladas, capitán Smith, de Filadelfia, 24 de septiembre, con carbón, a Acosta y Cía.

Barca española Ibaizabal, de 678 toneladas, capitán Angel Cabia, de Montevideo, 21 de octubre, en lastre, a Dreyfus y Cía.

Barca sueca Elsa Olander, de 1802 toneladas, capitán Varsowick, de Burdeos, 28 de julio, en lastre, a Chadwick, Weir y Cía.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 25: Orbita, llevará correspondencia para Brasil y Europa, a la 1 p. m., con alcance hasta las 7 p. m.

Día 27: Highland Piper, llevará correspondencia para Europa, a las 8 a. m., con alcance hasta las 7 p. m.

NAVEGACION

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich), (Limitada). — Servicios regulares.
Línea Buenos Aires Montevideo. Salidas todas las noches a las 10 p. m.
Línea Salto y escalas. Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.
Línea Colonia, Carmelo y escalas. Salidas, miércoles y domingo a las 8 a. m.
Línea Paraná, Alto Paraná, Paraguay y Alto Paraguay: Salidas, martes, jueves y domingos, a las 10 a. m.
Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires. Unión Telef. 6706, Avenida.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	55 5/8	8.38	5.03	—	8.32	9.78	103.60	—
Provincia de Buenos Aires	54 3/4	8.05	5.03	5.28	8.05	9.40	103.60	18.750
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Británico de la América del Sur	55 3/4	8.38	5.—	—	8.32	9.85	103.50	—
Español del Río de la Plata	55 5/8	8.40	5.01	5.38	8.30	9.85	103.50	—
Italia y Río de la Plata	55 1/2	8.35	5.05	—	8.30	9.75	103.50	19.100
Londres y Brasil	55 5/8	8.40	5.01	—	—	9.82	103.50	—
Galicia y Buenos Aires	54 3/8	8.05	5.01	—	8.02	9.20	103.60	19.200
Comercial Italiano	55 5/8	8.36	5.03	5.35	8.35	9.85	103.60	—
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	55 9/16	8.38	5.—	5.35	8.30	9.86	103.60	—
Francés e Italiano para la A. del Sur	55 5/8	8.40	5.02	5.42	8.30	9.86	103.70	19.200
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo Sudamericano	55 7/16	8.32 3/4	5.01	5.38 1/2	8.29	9.79 3/4	103.40	—
The First National Bank Boston	55 1/4	8.10	5.02	5.32	8.03	9.43	103.50	—
España y América	55 7/8	8.40	5.03	—	—	9.80	103.50	—
Argentino Uruguayo	55 3/4	8.33	5.02	5.38	8.27	9.90	103.50	—
Comercial del Azul	55 3/4	8.40	5.02	5.40	8.32	9.85	103.50	—
Alemán Transatlántico	—	—	5.02	5.35	—	—	103.70	—
Germánico de la América del Sur	—	—	5.02	5.35	—	—	103.60	—
Holandés de la América del Sur	55 3/4	8.38	5.04	5.40	8.40	9.80	103.50	19.150
The Yokohama Specie Bank Limited	55 1/2	8.33	—	—	—	—	103.50	19.000

Los bancos Germánico de la América del Sur y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 25 marcos.

VACCARO
30 AÑOS DE CRÉDITO EN CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
LOTERIA NACIONAL
ALTA PUBLICIDAD
AV. DE MAYO 638 - B. Aires

CAL
De inmejorable calidad y fuera de todo TRUST con canteras y hornos propios, vendo cualquier cantidad y a precios razonables.
H Gelsi
Bmé. Mitre 1840
U. T. 1648, Libertad - U. T. 427, Corrales
v. noviembre 15.

HERNIAS
(QUEBRADURAS)
Reducción inmediata y garantida por antiguas y voluminosas
[illegible] sean y [illegible] toda edad, mediante el empleo del reductor "DORAT", patentado y garantido. Es de interés para todo herniado leer el folleto que remitimos gratis.
Dirigirse a "DORAT", 577 Esmeralda 577, Buenos Aires.

"COMALUMBRA"
La luz portátil más económica y potente del mundo
Pida catálogo provisorio 1918 E
Cía. Argentina de Alumbrado Alcohol
DEFENSA 429 - Buenos Aires

Banco Holandés de la América del Sud
Casa central: BUENOS AIRES — Bmé. Mitre 300 esq. 25 de Mayo.
Capital autorizado . . . . . Fls. $ 25.000.000.—
Capital realizado . . . . . ,, ,, 20.000.000.—
Fondos de reservas . . . . . ,, ,, 3.100.000.—
Para cualquier operación bancaria consulte al BANCO HOLANDES, que ofrece las condiciones más ventajosas en plaza!
Casa matriz: Amsterdam, Holanda. — Sucursales en el BRASIL
Corresponsales en todo el mundo.
Agencias: N.o 1, Corrientes 1900 — N.o 2, Berisso, Prov. Buenos Aires

ANTISARNICO Y GARRAPATICIDA CON "EUREKA"
SALVARA SU HACIENDA
Cía. Introductora de Buenos Aires
Bmé. Mitre 587

No siga contemplando con indecisión
el mal resultado de su actual sistema de cocinar.
Visite nuestra Exposición: Balcarce esquina Alsina para conocer las ventajas de la COCINA ELECTRICA.
Cía. Alemana Trans. de Electricidad.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

200 toros Shorthorn en la "Lionel", en Condarco—

Remate anual de toros Shorthorn del establecimiento "Lionel", en la estación Condarco, F. C. O., del señor Carlos W. Drabble. Comprende la venta: 200 toros puros por cruzamiento, de 1 1|2 a 2 años, colorados y rosillos, y toros de pedigree criados a campo, todos de muy buen tipo y excelente origen. Se rematarán

El sábado 25 de octubre, a las 12 meridiano, con los reproductores a la vista y en lotes apropiados, en la misma cabaña. La venta se realizará aunque llueva. Oportunamente detalles de trenes y otros informes. — Adolfo Bullrich y Cía.

11.445 v 24 oct.

Vaquillonas puras de Lernoud—

60 vaquillonas Shorthorn puras por cruzamiento, de buen tipo y en buen estado, servidas y en parte adelantadas en preñez, procedentes del establecimiento "San Fernando", en Alberti, del señor Emilio Lernoud, se rematarán

El lunes 27 de octubre, a las 2 p. m., en nuestro local en Olivos, previa exhibición. Comisión a cargo del comprador.—Adolfo Bullrich y Cía.

oct.26

Toros y vaquillonas Shorthorn de Hernández—

7 toros y 12 vaquillonas Shorthorn de pedigree, y 21 toros y 9 vaquillonas Shorthorn puros por cruza, procedentes de la cabaña Nueva Plata, en Pehuajó, de la sucesión Rafael Hernández, se rematarán

El lunes 27 de octubre, a las 2 p. m., en nuestro local en Olivos, previa exhibición. Comisión a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía.

oct.26

Casares, Hnos. y Diehl

4.000 vacunos Durham en Charlone, F. C. P.—

Inclusive 1500 novillos de año, muy buena clase y estado, novillos de 2 años, vacas con y sin cría y vaquillonas, haciendas de muy buena clase Durham, procedentes de importantes establecimientos de la zona, en nuestro remate especial, que realizaremos de acuerdo con el siguiente detalle:

500 novillos Durham de 1 año, una marca muy buena clase y estado.

500 novillos Durham de 1 año, una marca, muy buena clase y estado.

300 novillos Durham de 1 año, una marca, muy buena clase y estado.

250 novillos Durham de 1 año, buena clase y estado.

80 novillos Durham de 1 año, buena clase reg. estado.

200 novillos Durham de 1 1|2 años, buena clase, buen estado.

120 novillos Durham de 1 1|2 años, muy buena clase, buen estado.

200 novillos Durham de 2 años, buena clase, muy buen estado.

140 novillos Durham de 2 años, muy buena clase, buen estado.

325 vacas gordas Durham, buena clase, en lotes.

200 vacas Durham, buena clase, preñadas.

150 vacas Durham muy buena clase, preñadas.

100 vacas Durham buena clase, preñadas.

30 vacas lecheras, preñadas.

10 vacas lecheras, en plena producción, con 10 crías al pie.

30 vacas Durham buena clase, con 30 crías al pie.

500 vaquillonas Durham de 1 año, una marca, tamberas.

100 vaquillonas Durham de 1 año, buena clase y estado.

100 vaquillonas Durham de 2 años, buena clase y estado.

15 toros Durham p. p. cruza de 2 años.

30 caballos y yeguas de tiro.

El lunes 27 de octubre a las 12 del día en las instalaciones situadas sobre la estación Charlone, del F. C. Pacífico, línea de Rufino a Buchardo con las haciendas a la vista, clasificadas en lotes apropiados. Comisión 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador, en haciendas generales y 3 o|o a cada parte en reproductores y yeguarizos.

Por informes y consignaciones, dirigirse a nuestras oficinas, Sarmiento 357, Buenos Aires, o a los señores Pineyrúa y Urquiza, en Charlone y Rufino, F. C. P. — Casares Hnos. y Diehl.

v. octubre 26.

Bravo Barros y Cía.

Esquina al sud. — Para renta.

— Judicial. — Avenida Caseros 3479 y 3481, esquina Guaraní. A una cuadra de la Avenida Boedo y a tres del Parque de los Patricios. Renta fácil, 1800 pesos al año. Juez, doctor Juan Carlos Lagos, secretario doctor Arturo Palleja. Juicio Manuel Conceyro con Luis Barretta y otra (hoy su sucesión). — Base, 18.156 $.

Podrá constituirse una hipoteca de 10.000, a dos años de plazo con opción a otro año más con 7 por ciento de interés anual pagadero por trimestres anticipados.

El domingo 2 de noviembre, a las 3 de la tarde en la misma propiedad. Terreno [illegible] sobre Caseros, [illegible] S. O. sobre Guaraní [illegible] en el costado N. E. a los [illegible] un martillo a favor [illegible] 13m (15v91) [illegible] el contrafrente. Edificio: local para negocio, cuatro habitaciones, cocina, dependencias, galpón de material y zinc, con caballeriza y depósito para forrajes, patio empedrado. Escrituras por ante el escribano señor Nemesio Escobedo [illegible] por ciento a cuenta de precio. Comisión 2 por ciento. Informes, 351 San Martín 351. — Bravo Barros y Cía.

11.525 v. Nov. 2

EN CARMEN DE ARECO—Judicial. — La tercera parte indivisa de un campo de [illegible] hectáreas, 14 áreas 28 centiáreas [illegible] superficie hay que descontar [illegible] metros cuadrados que han sido vendidos al F. C. C. B. A. A cuatro cuadras de la estación Gelá del F. C. C. B. A. Juez doctor Juan Carlos Lagos, secretario doctor Arturo Palleja. Juicio Vicente Errico con Juan Commeres. Base 6.315 $, para la tercera parte indivisa.

El viernes 31 de octubre a las 3 de la tarde, en nuestro hall, 351 San Martín 351. La fracción linda al NE. con Isabel Mac Rievi de Craig; al NO., con la misma señora de Craig, al SO., con Francisco Pérez (antes Archivaldo Craig) y al SE., María G. de Rourke. Está alambrado y tiene poblaciones. 8 por ciento a cuenta de precio. Comisión 2 por ciento. Informes, 351 San Martín, 351. — Bravo Barros y Cía.

v. Oct. 30

V. S. Lobato y Cía.

JUDICIAL — CAMPO EN CASTELLI — [illegible] hectáreas [illegible] de la estación [illegible] Orden del señor juez doctor [illegible] Campos, secretario [illegible] dez, en la su[illegible] Villar de [illegible]. Base [illegible] hectárea. A plazos.

El jueves 13 de noviembre a las [illegible] nuestra casa Rivadavia [illegible]. El campo según el informe de [illegible] con los señores [illegible] y José [illegible] al este, con [illegible] Martín [illegible] Jacobo Ehul [illegible] la de Castelli [illegible] Guerrero. Todo [illegible] brado con postes [illegible] alambre galvanizado [illegible] los costados Norte [illegible] mayor parte y [illegible] arrendado en pequeñas [illegible] de $ 12 la hectárea [illegible]

Condiciones [illegible] do y las 2|3 partes [illegible] de plazo con [illegible] mo campo e interés [illegible]

Pueda visitarse [illegible] telli, seña [illegible] mes, Rivadavia [illegible]

J. V. Posada

JUDICIAL. — EN LOMAS DE ZAMORA — Preciosa casa quinta [illegible] para entrar a [illegible] tre Sixto Fernánd[illegible] tenso terreno [illegible] trafrente por [illegible] superficie [illegible] (5160 v. [illegible]) [illegible] do, compuesta de seis habitaciones principales, espacioso hall y galería [illegible] les, dos cuartos de baño [illegible] bución de todas las dependencias [illegible] servicio, sótano para depósito de [illegible] bles, revestimiento de [illegible] ños y de azulejos en la [illegible] piso de [illegible] las habitaciones [illegible] Puerta de [illegible] en todas las ventanas [illegible] vanta a [illegible] y a los [illegible] se, rebajada en [illegible]

El jueves 30 de octubre a las [illegible] en mi local, San Martín [illegible] por orden del señor juez de [illegible] Alberto Estrada, [illegible] Pre[illegible] lo Ferr[illegible] Antonio [illegible] Seña, [illegible]

— J. V. Posada. — [illegible]

11.566 [illegible]

Francisco Luran

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ DE comercio doctor Félix Martín y Herrera se hace saber por el término de cinco días que en los autos "Sacul Gregorio, contra Domingo J. Brachetto ejec.", ha sido nombrado don Francisco Lurán para que proceda a vender en la Bolsa de Comercio, los siguientes títulos: cédulas municipales de 7 o|o [illegible] de 500 $ y 4, Nos. [illegible] de 100 $ cada uno. Cupón 30 de septiembre de 1919.

Buenos Aires, octubre 8 de 1919. — José Britos (hijo), secretario.

El remate tendrá lugar el día martes 28 durante la segunda rueda.

11.554 v. octubre 27.

Domingo Galaburri Salcedo

Rincón 1226

REZAGOS DE MARINA

Por orden de la dirección general administrativa, del ministerio de marina, remataré el 29 y 30 de octubre a las 9 a. m., la gran existencia de mercaderías procedentes de devoluciones de los buques, depositadas en la sección rezagos, calle Paseo Colón 1449, donde puede verse de 8 a 11 y de 1 a 5.

Todo comprador está obligado a entregar en el acto del remate, el 20 o|o de seña y 10 o|o de comisión.

Prospectos e informes en la división suministros, Paseo Colón 1449, de 9 a 11 y de 1 a 5.—Domingo Galaburri Salcedo.

11|562 v. 29 oct.

COMISION DE HACENDADOS

UNA MEDIDA DIGNA DE APLAUSO

El gobierno tiene la obligación de velar sobre los intereses ganaderos. Las oficinas públicas deben vigilar el expendio de los malos específicos.

La Comisión de Hacendados que ha comenzado la realización de sus fines bajo tan buenos auspicios, acaba de dar una plena satisfacción a los intereses ganaderos con sus últimas gestiones ante los poderes públicos, para obtener intervención tutelar del Estado en la venta de específicos que se expenden al público para curar la fiebre aftosa, y que en lugar de atenuar el mal, dan resultados negativos y a veces contraproducentes atentando a la vida de las haciendas.

Tal medida no podía sino merecer el aplauso de las instituciones serias, que se han instalado en el país, con propósitos científicos más que industriales.

Es indubitable que la acción de las oficinas técnicas del Gobierno fiscalizando el trabajo de los laboratorios particulares dan garantías y seguridades, hasta donde es posible darlas, en materia de eficacia, que llevan con el certificado de sus expeciencias la tranquilidad en casos como el actual en que la peste aftosa asola el país.

Nuestros laboratorios, que no han creído jamás tener una panacea con su producto **"AFTOSINA"**, han contribuído, sin embargo, a atenuar el mal, tomando todas las precauciones posibles para no engañar al público y adelantándose con mucha anticipación a la inteligente idea de la Comisión de Hacendados, repartieron muestras a las instituciones técnicas, escuelas de ganadería y millares de dosis gratuitas a todos cuantos se interesaron por el producto.

De las experiencias practicadas tenemos en nuestras oficinas una documentación tan rica como interesante que ponemos a la disposición, no sólo de los ganaderos, sino de todos los estudiosos del país.

DE ESTA DOCUMENTACION PUBLICAMOS MAS ABAJO ALGUNOS TESTIMONIOS QUE A NUESTRO JUICIO DEBEN BASTAR Y QUE EN TODO CASO SON EL REFLEJO DE LO QUE MAS ARRIBA OFRECEMOS.

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DE LA NACION

Dirección General de Enseñanza
e Investigaciones Agrícolas

ESCUELA DE AGRICULURA DE OLAVARRIA

Tecn. Nro. 204.

Diciembre 24 de 1917.

Señor Gerente del Instituto "Etcheverry".

1771, Sarmiento 1771.
Buenos Aires.

Contestando a su atenta carta 2109|225, tengo el agrado de manifestarle que la AFTOSINA ha sido aplicada en los vacunos de este Establecimiento a los cinco días de haber hecho su aparición la fiebre aftosa, pudiéndose notar al poco de tratados los animales enfermos una mejoría y observarse un desarrollo más rápido de la epizootía, sin otro accidente que la subsistencia posterior, en algunas lecheras, de lesiones en los pezones, consistentes en tumefacciones que van curándose mediante la aplicación de agentes curativos locales.

La curación de los porcinos se ha realizado satisfactoriamente, tratándolos con la AFTOSINA y aplicando a los lechones 1|4 dosis.

Saludo a Vd. muy atte.

Sello y firma del director de la escuela.

Honorio Pueyrredón
"PELLEGRINI"
F. C. O.

"Far West", mayo 5 de 1919.

Instituto Etcheverry.
Sarmiento 1771. — Buenos. Aires.

Muy señores míos: Del tratamiento experimentado con la **"Aftosina"** por Vds. remitida y **hasta el presente** he quedado verdaderamente satisfecho. Apliqué la inyección a 130 vacas de un tambo, donde empezaba a hacerse sentir la fiebre y ella ha desaparecido por completo. El tiempo dirá ahora si ella es realmente eficaz, pero como digo, hasta el presente sus resultados son plenamente satisfactorios.

S. A. S.

M. A. Pueyrredón.

Colonia Nacional de Alienados
DIRECCION

Octubre 9 de 1916.

Señor Raúl C. Etcheverry.

Buenos Aires.

Por encargo del señor director me dirijo a Vd. acusándole recibo de su muy atenta carta de fecha 5 del corriente mes, en que solicita informes respecto al resultado obtenido con la AFTOSINA que Vd. tuvo a bien donar a este Asilo. En respuesta, cúmpleme manifestar a Vd. que tanto los bovinos como los porcinos atacados de fiebre aftosa y vacunados con la AFTOSINA, al día siguiente de ser tratados se observó en ellos una notable mejoría, quedando completamente curados de esa enfermedad a los tres días de la vacuna.

Puedo afirmar a Vd. que, dados los resultados obtenidos en este Establecimiento, la AFTOSINA viene a resolver satisfactoriamente un problema de palpitante interés para los ganaderos.

Con este motivo, saludo a Vd. muy atentamente.

J. B. Etulaiu.
Contador.

CARLOS GUERRERO
VENEZUELA 637
U. T. 1606 (Avenida)

Buenos Aires, noviembre 6 de 1916.

Señor Raúl C. Etcheverry.

Ciudad.

Muy señor mío:

Tengo el agrado de referirme a su atenta 2 del actual, en la que me pide le manifieste el resultado obtenido con la vacuna AFTOSINA, contra la fiebre aftosa, aplicada a algunos animales de mi propiedad.

Mi cabañero, Sr. Alejandro St-Clair Simpson, me envía el siguiente informe a este respecto:

"Marengo of Charles" — Box 964: Tenía, a las 6 p. m., 41'6 de temperatura, sufriendo mucho en la boca y patas; fué inoculado a las 8 p. m. A las 8 a. m. del siguiente día, su temperatura era normal y al subsiguiente su hocico estaba limpio, comenzando a comer.

El toro Campeón "Lord of Charles. — Box 916, tenía poca aftosa cuando se le inoculó; pero mejoró notablemente a las 48 horas.

"Proud Actor". — Box 944: Este toro estaba atacado, especialmente, en la boca; su temperatura era de 39'8. Transcurridas 48 horas después de habérsele inyectado la AFTOSINA, mejoró y empezó a comer bien.

Creyendo haber interpretado sus deseos, aprovecho la ocasión para saludarle atte.

p. C. Guerrero,
H. M. Guerrero.

Departamento Nacional
de Higiene

Buenos Aires, octubre 26 de 1917.

Nota N.o 207.

Señor Raúl C. Etcheverry.

Como una contribución al estudio de la AFTOSINA ETCHEVERRY, me es grato poner en su conocimiento los síntomas y el resultado obtenido con su aplicación en un ternero gravemente enfermo de fiebre aftosa, y que ha beneficiado con la preparación que lleva su nombre.

La tropa de terneros entrada el día 6 de agosto del corriente año, fué invadida a dos tres días por la fiebre aftosa, un ternero se enfermó de gravedad, y como su curación ha coincidido con el tratamiento instituído hemos creído conveniente dejar constancia del hecho, cuya relación va a continuación:

Este ternero, junto con otros de la misma tropa, fué inyectado con una preparación especial contra la fiebre aftosa, y a pesar de haber recibido dos inyecciones, los síntomas generales y locales se fueron agravando de tal modo, que toda la boca y narices eran una llaga viva, con abundante secreción mucopurulenta, razón por la cual fué aislado en un potrero con pasto verde, donde pareció modificarse su mal estado, hasta que a las 48 horas se presentó una diarrea serosa intensa, con adinamia, inapetencia absoluta, enfriamiento de las orejas, dispnea, fiebre de 40 grados; en una palabra, un cuadro de gravedad tal, que se pensó en sacrificarlo, pues el bismuto a altas dósis, la dieta láctea con harinas, no impidieron que la gravedad progresara. En estas condiciones el día 25, se hizo una inyección de AFTOSINA ETCHEVERRY, siguiendo con la dieta láctea y harinas. A los veinte minutos, apareció una sialorrea intensa, que se modificó pocas horas después, encontrándose a las 24 horas con la temperatura que había descendido a 38,8, y lo que más llamó la atención fué que la diarrea se detuvo, el estado general mejoró, modificándose la adinamia, y entró el cuerpo en calor, tomó su alimentación con gusto. Los cuatro días siguientes la temperatura osciló entre 38,8 a la mañana y 39,2 a la tarde, acentuándose la mejoría, pues se alimentó con pasto seco poco a poco, efectuándose regularmente la rumiación y las deposiciones se hicieron ligadas y bien fecalizadas.

El día 30 la temperatura subió 40,2, sin que se notara signo ni síntoma alguno de malestar en el animal; el día 31 la temperatura subió 40,4, procediéndose a efectuar una segunda inyección de AFTOSINA (4 cc.) y una oftalmo-reacción, que dió resultado negativo. Al día siguiente la temperatura bajó a 39,2 y el animal seguía comiendo pasto seco y rumiendo normalmente, pero con un poco de dispnea. Los días 2 y 3 de Septiembre la temperatura oscila entre 39,2 y 40,2, pero come y rumia bien, hasta que el día 5 desaparecen los síntomas de enfermedad y entra en franca mejoría, que se continúa hasta que fué dado de alta como sano.

El resultado, como se ve, es halagador y es una observación en que el remedio ha tenido una eficacia indiscutible.

Saludo a Vd. con toda consideración.

Firmado: **A. Larguía.**

LA ESTELITA
DE
José M. de Iriondo
ESTACION IRIONDO
F. C. P. de Sta. Fe.

Buenos Aires, octubre 14 de 1916.

Señor Raúl C. Etcheverry.

Presente.

Muy señor mío:

Contestando su atenta fecha 12. me complazco en manifestarle que estoy plenamente satisfecho del resultado de la AFTOSINA en la primera vez que la he hecho aplicar.

En efecto, el 19 de septiembre recibí el siguiente telegrama: "Royal Pressent no podrá ir a Santa Fe por habérsele declarado fiebre aftosa; el novillo y los dos terneros también están con síntomas." Se trataba de los animales que tenía anotados para la Exposición de Santa Fe a inaugurarse el 24, es decir cinco días después.

Tuve la suerte de encontrar a Vd. ese mismo día y que, a pesar de ser ya tarde, me proporcionara algunas dosis de AFTOSINA, que remití esa misma noche.

Como entre las instrucciones dadas por Vd. (las que se siguieron todas al pie de la letra) estaba la de tener sin comer ni beber a los animales varias horas antes de someterlos al tratamiento, recién el jueves se les aplicó la inyección a los animales mencionados y a otro toro que se encontraba en el mismo galpón, pero que aun no había sido atacado.

El toro que se encontraba atacado no fué posible remitirlo a Santa Fe, pues su estado no permitía trasladarlo a la estación; pero los otros dos y el novillo, que tan sólo tenían pequeñas llagas en las pesuñas, como también el que se había vacunado por precaución, se cargaron ese mismo día.

Ahora bien, los tres animales enfermos que se mandaron a Santa Fe, estaban el viernes en tan buenas condiciones, que pudieron entrar a la Exposición, sin el menor inconveniente; el que se vacunó por precaución no se enfermó y en cuanto al que quedó en La Estelita, empezó a mejorar rápidamente y a los pocos días se le habían secado por completo las llagas de la boca y las pesuzas.

Creo, pues, que la AFTOSINA está llamada a prestar grandes servicios a la ganadería en general, por su fácil aplicación y el buen resultado que parece dar.

Dejando así satisfecho su pedido, me es grato saludarlo atte.

S. S. S.
José María de Iriondo.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS

Montevideo, marzo 20 de 1917.

Hallándose a la venta en la República Argentina el preparado denominado AFTOSINA, al cual numerosos ganaderos del vecino país atribuyen eficacia para acelerar la curación de la fiebre aftosa cuando se aplica en animales enfermos.

Considerando que la extensión de esa epizootía ha causado en años anteriores grandes perjuicios a la industria ganadera;

Considerando que si llegase a aparecer nuevamente la aftosa, es deber de las autoridades sanitarias intentar apagarlas en sus primeros focos;

SE RESUELVE:

1.o Autorizar la adquisición de mil dosis del preparado AFTOSINA, que serán abonadas con cargo a proventos de la Inspección de Policía Sanitaria Animal;

2.o Que la Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal ensaye el indicado preparado en los primeros casos que llegaran a aparecer de fiebre aftosa, informando a este Ministerio de los resultados que llegaran a obtenerse;

3.o Las experiencias que se realicen serán sin perjuicio del cumplimiento del decreto de 23 de enero de 1917.

Comuníquese y publíquese.

Rúbrica del Sr. Presidente

Hilario Helguera (hijo).

He aquí los resultados obtenidos con la prueba del decreto que antecede y publicado en el boletín mensual del Ministrio de Industrias y Policía Sanitaria de los Animales, de Junio de 1917:

ENSAYO DE LA "AFTOSINA"

De acuerdo con lo ordenado por el decreto de fecha 20 de marzo próximo pasado, se han realizado unos ensayos a fin de estudiar la eficacia del específico denominado AFTOSINA, preparado por el laboratorio de Raúl C. Etcheverry, de Buenos Aires, para combatir la fiebre aftosa en los bovinos, ovinos y porcinos.

Las pruebas hasta ahora efectuadas han dado un resultado bastante satisfactorio, pues han demostrado que dicho específico posee indiscutibles propiedades curativas, acelerando la evolución de la enfermedad y mejorando el estado general de los animales.

INSTITUTO ETCHEVERRY

Sarmiento 1771 — Buenos Aires

¿Le gusta el mate?

SI LE GUSTA Y DETESTA LA BOMBILLA POR ANTI-HIGIENICA, ADOPTE DESDE HOY.

La Matena

mate en tabletas o granulado, hecho con la mejor yerba sin impurezas. Vertiendo leche o agua hirviendo sobre la leta o granulado, el té está listo EN DOS SEGUNDOS. No necesita azucar. No teniendo su almacenero, remítanos $ 1.20 y le enviaremos como muestra una caja con tabletas o granulado.

"LA MATENA"

Fábrica de productos Yerba Mate

Correspondencia:

Casilla Correo 916, Bs. As.

U. T. 5096 Avda.

Crónica deportiva

LAWN TENNIS

CLUB ATLETICO BELGRANO

Los partidos por el torneo de primavera se jugarán el sábado y domingo próximos en las canchas de este club.

Este importante torneo terminará el domingo, jugándose los partidos finales, por el campeonato de la ciudad de Buenos Aires.

El programa de partidos es el que damos a continuación:

Sábado a la 1.30 p. m. R. Espezel y G. L. Boyd v. E. M. Hearne y C. Palmer, Srta Baliero y H. M. Paz v. señorita Hirschi y N. J. Gutiérrez, señorita Donovan v. ganador de señorita J. Ezcurra y señorita L. Moss, señorita J. Lozano v. ganador de señora S. S. Mackinnon y señorita I. Romero Carranza, señorita Martínez Seeber y P. Rey v. señorita M. L. O'Bryen y L. G. Babb; C. A. Adrogué v. F. Bolt; a las 2 p. m. B. B. Perkins v. ganador de C. A. Adrogué y F. Bolt; a las 2.30 p. m. N. J. Gutiérrez y M. Fernández v. M. Candegabe y H. Atkinson, F. Candegabe y Pillado Matheu v. J. Hughes y C. Rugeroni, A. Olmedo Zumaran v. G. L. Boyd, R. Leslie v. J. Mc Kechnie, señorita M. T. Obarrio y F. Elortondo v. señorita J. Ezcurra y W. S. Mc Hardy, señorita Amalia Obarrio y J. A. Villegas v. señora y Sr. W. Stocks; a las 3 p. m. M. Fuschini v. J. M. Chuchurru; a las 3.30 p. m. R. Hoevel y G. Capdepont v. L. H. Knight y C. Morea, J. Doyer v. J. de Meyier, I. y A. M. Wilson v. ganadores de Espezel y Boyd y Hearne y Palmer, P. Scalabrini Ortiz v. Ed. Carranza, señorita Callier y C. A. Kladt v. señorita M. L. González y A. Sáenz; a las 4 p. m. señorita E. Lozano y F. Candegabe v. señorita R. Olmedo Zumarán y M. Fuschini; domingo, a las 9 a. m., S. S. Mackinnon v. C. Holland, final individual para caballeros con ventaja, clase B; final individual para caballeros con ventaja, clase C; a las 10 a. m. señora Mackenzie y señorita L. Moss v. señoritas E. y J. Lozano; final dobles para caballeros con ventaja, clase A, final individual para veteranos con ventaja, final Belgrano Plate; a las 11 a. m. final dobles mixtos con ventaja, clase A; final dobles mixtos, con ventaja, clase B; final campeonato de la ciudad de Buenos Aires, para damas; final individual para caballeros, con ventaja, clase A; a la 1.30 p. m., final campeonato de la ciudad de Buenos Aires, dobles mixtos; final doble para damas, con ventaja; final Belgrano Shield; a las 2.30 p. m., final campeonato de la ciudad de Buenos Aires, individual para caballeros; a las 3.15 p. m., final campeonato de la ciudad de Buenos Aires, dobles para caballeros; final dobles para caballeros, con ventaja, clase B; a las 3.30 p. m., final individual para damas, con ventaja.

Una vez terminados los partidos se procederá a la entrega de premios a los vencedores.

CLUB ATLETICO VILLAMIL

En las canchas que este club posee en Lomas, se disputará durante el próximo mes un campeonato interno, de acuerdo con las categorías siguientes: singles de caballeros; dobles de damas por eliminación; doble mixto a la americana sin handicap.

Las inscripciones deberán hacerse en la secretaría del club, Bartolomé Mitre 478, o al capitán A. Fernández Noguera, Salta 1355, y éstas se recibirán hasta el 31 del corriente.

CLUB DE REGATAS DE AVELLANEDA

En las lanchas de este club se jugarán pasado mañana y el domingo próximo, los siguientes partidos de lawn tennis:

Sábado: A las p.30 p. m., ç. D. Aphalo v. A. Portela; a las 3.30 p. m., P. L. Fiorito v. J. L. Etchegoyen; a las v.30 p. m., Srta. C. Benedit v. A. Etchegoyen; a las 4 p. m., Srta. E. Etchegoyen v. A. Vázquez.

Domingo 26: A las 10 a. m., J. Recasens y A. Portela v. J. L. Etchegoyen y J. D. Aphalo; a las 10 a. m., O. Torassa v. A. Deyheralde; a las 2 p. m., C. Benedit y P. M. Iturburu v. María Rosa Torassa y F. Bennett; a las 2 p. m., Srta. Sara Vázquez y J. Recasens v. C. Benedit y B. C. Debenedetti; a las 2.30 p. m., Srta. E. Etchegoyen y J. L. Etchegoyen v. Susana Benedit y B. Benedit; a las 3.30 p. m., P. M. Iturburu y A. Moons v. B. L. Debenedetti y P. L. Fiorito.

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB ARGENTINO

En la secretaría de esta institución será clausurado esta noche a las 10, el registro de anotaciones para las pruebas motociclistas que se realizarán el próximo domingo en el hipódromo de Belgrano.

Las pruebas a disputarse son: Primera carrera, para motocicletas de 3 1|2 H. P., 5 vueltas de pista; segunda carrera, para motocicletas de fuerza libre, 10 vueltas; tercera carrera, tercer campeonato de sidecars, 50 kilómetros.

EQUITACION

CLUB HIPICO ARGENTINO

Organizada por este club se realizará el domingo próximo la cacería del zorro en un recorrido de 20 kilómetros.

Actuarán como directores de la cacería, el presidente del club, señor Carlos J. Martínez y presidente del Club Alemán de Equitación, señor Carlos Molle, y como zorros, teniente primero Abadie Acuña, H. Cassebaum y W. Stenguer.

Punto de reunión, estación Belgrano (Rosario), Pampa y Zapiola, a las 9.30 a. m., recorrido 20 kilómetros, entre Belgrano y San Martín, punto final, Colegio San Martín, de la nación, a las 11.45 a. m.

Después de la cacería, será servido el almuerzo en el casino de oficiales del citado colegio.

ATLETISMO

CLUB ATLETICO ADROGUE

Organizado por la comisión directiva de este club, se realizará el 23 de noviembre próximo, en su campo de deportes, el segundo torneo anual en celebración del quinto aniversario de su fundación.

CAMPEONATO METROPOLITANO

Las inscripciones para el gran torneo atlético denominado con el nombre del epígrafe y organizado por la Asociación Cristiana de Jóvenes, se recibirán hasta el 27 del corriente en la secretaría Paseo Colón 161.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD JORGE NEWBERY

Esta sociedad realizará el domingo próximo, un concurso para palomas mensajeras desde la estación Agote a esta capital, o sean 90.000 metros.

Las palomas que tomen parte en esta prueba deberán ser presentadas pasado mañana, de 7 a 8 p. m., en el local Atacama 134, para su control y encanastamiento.

ESGRIMA

HUE GEN CLUB

En la sala de armas de este club se iniciará mañana a las 5.30 de la tarde el campeonato nacional de espada de combate, a pecho desnudo y con punta de arresto.

En este campeonato será disputada por segunda vez la copa Oscar Vila, que fuera ganada el año anterior por esta institución.

En este campeonato intervendrán los clubs de Gimnasia y Esgrima de esta capital y del Rosario, Círculo Militar y Hue Gen Club.

JOCKEY CLUB

El domingo próximo se iniciará en la sala de armas de esta institución el torneo nacional de esgrima, con la presentación al jurado de los tiradores y extracción de las parejas.

Par el campeonato interclubs se han inscripto los siguientes clubs:

Círculo Militar, Jockey Club, Club del Progreso y Club de Gimnasia y Esgrima de esta capital.

El jurado estará formado por los siguientes señores: Presidente, Dr. Francisco Beazley; vicepresidente 1.o, Matías Pinedo Oliver; vicepresidente 2.o, maestro Pini; vocales: maestros Francisco Nigro, J. Bay y un maestro de cada club.

TIRO

PROXIMO CONCURSO

Organizado por la comisión directiva de la sociedad Tiro Suiza de Buenos Aires, se disputará durante los días 26 del corriente y 1o., 2 y 9 de noviembre próximo, el concurso anual de tiro al blanco.

El programa de dicho concurso es el que damos a continuación:

Blanco General Broquen, para reservistas, menores enrolados y estudiantes; blanco Patria, libre para todo tirador; blanco Campeón de máuser, año 1919, libre para todo tirador; blanco Confederación Nacional de Tiro, libre para todo tirador; blanco Argentina, libre para todo tirador; blanco Ministro Suizo, libre para todo tirador; blanco Eclipse, libre para todo tirador; blanco General Munilla, reservado para los socios del Tiro Suizo, con excepción de los tiradores de las categorías A y A especial; blanco Guillermo Tell, reservado para los socios del Tiro Suizo, con excepción de los tiradores de las categorías A y A especial; blanco Piccardo, reservado a los socios del Tiro Suizo, con excepción de los tiradores de las categorías A y A especial.

PELOTA

SOCIEDAD LAURAK BAT

Correspondientes al torneo interno de pelota a sare, se jugarán esta noche a las 8.45, en la cancha de esta sociedad, los siguientes partidos:

Cuarta categoría: B. Sanllorenti y J. Linaza v. M. Zárate y G. Piñero.

Tercera categoría: R. Aróztegui y J. Lizaro v. B. Samaniego y L. S. Urquijo.

Segunda categoría: M. Amorós y P. Ozollo v. J. Muguerza y A. Yarnoz.

PROVINCIAS

SANTA FE

Inauguración — Productos de un festival — Reunión de comerciantes — El viceconsulado de España — Otras informaciones.

ROSARIO, octubre 23. — La comisión directiva de la sociedad de socorros mutuos para empleados municipales, ha hecho circular una invitación para asistir a la inauguración de su centro social, y al mismo tiempo de la biblioteca que se anexa a dicho centro.

Esta incorporación de una nueva biblioteca, en servicio público, es debido a la constante labor e iniciativas de sus fundadores, señores Justrich y Baigorri Almeida, quienes con verdadera perseverancia han realizado una obra benéfica para el progreso cultural de Rosario.

Las donaciones que dichos caballeros han obtenido de caracterizadas personas de esta ciudad, alcanza a 1200 volúmenes, todas obras de reconocida importancia, cuenta ya, en gran parte con el envío de todos los periódicos del país y además ha formado una sección especial informativa de digestos, leyes y ordenanzas, nacionales y provincial, de toda la república.

—La comisión de damas organizadoras del baile de fantasía efectuado el 11 del corriente en el teatro Colón, ha remitido a la señora presidenta del hospital de caridad y asilo de mendigos, la suma de 5300 pesos m|n., producido líquido obtenido en dicho festival.

—Miembros conspicuos del comercio y las industrias se organizan a los efectos de proclamar candidatos para concejales en las elecciones del 23 de noviembre próximo. Prima el propósito de elegir personas completamente desvinculadas de la política, reconociendo en ello que es necesario contrarrestar la influencia del electorado demócrata, cuya actuación en el período que termina, no ha podido ser más inactiva, por las imposiciones partidistas, confiando para obtener el resultado que se proponen con el vecindario descontento de tanto desorden comunal legislativo.

—El señor cónsul de España en esta ciudad, doctor Tomás Sierra, en vista de ser numerosos los compatriotas que aspiran a desempeñar el cargo de vicecónsul, ha solicitado de las sociedades españolas la designación de una terna de candidatos para resolver el nombramiento, por el que obtenga mayores simpatías.

—El sábado 25 del corriente se reunen los señores socios de la Sociedad Rural, para proceder a la renovación de sus autoridades.

Exito de un festival. — Elecciones.— El tiempo. — Otras informaciones.

CAÑADA DE GOMEZ, octubre 23. —El festival artístico organizado por la Escuela Domingo F. Sarmiento que dirige la distinguida profesora normal señora María Esther Meyer de Otero, a beneficio de la "Caja Escolar Protectora de Niños Pobres", tuvo lugar anoche en el teatro "Sociedad Española obteniendo un brillante éxito.

Al iniciarse la fiesta, el teatro estaba completamente lleno, lo que demostró el interés que había despertado y el deseo del público de cooperar a la obra benéfica que se persiguía.

El discurso de apertura de la señora Otero, se refirió a la influencia de la escuela en el progreso moral y material de los pueblos, de la necesidad de crear más escuelas y se extendió sobre los fines de las cajas escolares y los beneficios que reportan.

Todos los números del programa sin excepción, fueron correctamente interpretados mereciendo repetidos y calurosos aplausos.

—La elección para la renovación de la comuna, que se verificará el 2 de noviembre próximo, ha despertado mucho interés en los partidos políticos y no falta quien asegure que su resultado influirá mucho, en el departamento Iriondo en la elección de gobernador. Por el momento hay tres listas.

Movimiento portuario. — Proclamación de candidatos radicales. — Actitud demócrata. — Representación parlamentaria. — La junta electoral radical. — Festival. — Teatrales. — Otras.

ROSARIO, octubre 23. — Diariamente aumenta el movimiento portuario y la afluencia de buques de ultramar se nota a la simple vista.

Actualmente, según información que suministra el Resguardo de la aduana se encuentran cargando cereales veinte buques de distintas nacionalidades, destacándose entre ellos los de bandera inglesa, norteamericana, noruega y francesa.

—En Cañada de Gómez la Unión Cívica Radical ha proclamado candidatos a concejales para las elecciones comunales del 2 de noviembre próximo a los señores:

Alfredo E. Martínez, capitán Pedro L. Astargo, Luis L. Rosso, Alberto Rovere, Domingo Monti, Juan Abonico, Hermenegildo Martínez, Gilindo Delpicolo, José M. Garro, José M. Vera, doctor Eduardo Pérez Zabalía, Juan D. Ferro y Salvador Biscoglio.

—Ha causado desagradable impresión el rechazo que ha hecho el concejo deliberante, demócrata, del aumento de 1000 pesos mensuales que se había solicitado para el asilo del Buen Pastor.

Esta institución que presta muy importantes servicios, cuenta con un subsidio mensual de 2000 pesos y en vista de ser esos recursos sumamente exiguos por el encarecimiento de los artículos como también el aumento de asilados y educación gratuita que presta a una parte importante de niños pobres que carecen de los más elemental para concurrir a la escuela que esa institución sostiene, habían solicitado el aumento de ese subsidio fundado en las razones expuestas.

Esta resolución del concejo deliberante ha merecido justificada censuras.

—Toda la prensa de esta ciudad y en todos los corrillos se comenta favorablemente la resolución del doctor Yrigoyen, aprobando el nuevo censo nacional, por el que se aumenta la representación legislativa nacional para 1920 a 158 diputados.

Corresponden, por ese decreto, elegir en esta provincia 13 diputados nacionales, 10 por cuatro años y 3 por dos.

—La junta electoral de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, compuesta por los señores Jorge R. Rodríguez, Pedro Goyenechea, José Maini, Manuel Camani y Jorge E. de Santis, celebraron reunión y resolvieron intensificar los trabajos de la futura campaña electoral, dando una serie de conferencias políticas en este departamento.

—Numerosos propietarios acreedores por alquileres de las casas que ocupan las escuelas provinciales, se han apersonado al inspector de escuelas señor Antonio Arce, aceptando en pago de sus acreencias, títulos del último empréstito, que últimamente habían rechazado.

La comisión de fiestas de la raza, accediendo al pedido que le ha hecho la colectividad española, ha prorrogado hasta la semana entrante la continuación de las romerías y verbenas.

El domingo 2 de noviembre, de acuerdo con esta resolución, se clausurarán las fiestas con un concierto en el teatro Colón, para cuyo efecto se prepara un lucido programa musical.

—La compañía Podestá que actúa en el teatro Olimpo, dió ante un lleno completo, una función a beneficio pro monumento a los soldados caídos en la guerra y en homenaje de los empleados del ferrocarril Central Argentino, que han sucumbido en esa tragedia.

ENTRE RIOS

Las tierras del ejido de Concordia

CONCORDIA, octubre 23. — La venta de tierras en el ejido de esta ciudad, que se hace por cuenta del gobierno de la provincia, se continúa en forma lenta pero segura; lo que garantiza una liquidación total de la zona a venderse dentro de breve tiempo.

El total de lo vendido hasta la fecha, asciende a 968 hectáreas, con un valor de $ 496.271, lo que da un promedio de $ 512 la hectárea.

Las 968 hectáreas vendidas, que forman 40 lotes, están distribuídas entre treinta compradores.

De un momento a otro, debe ser despachada por la legislatura, la solicitud de compra de 100 hectáreas de estas tierras, hecha por la Sociedad Rural, con el objeto de ampliar sus locales de venta y establecer distintos servicios complementarios, lo que importará un nuevo aliciente, para la adquisición de lotes en esa zona.

El motivo de que la solicitud de la Sociedad Rural, necesite sanción legislativa, es debido a que la ley autorizando la venta de estas tierras, prohibe vender más de cincuenta hectáreas a una sola persona natural o jurídica.

La municipalidad, ha resuelto la compra de 250 hectáreas, destinadas a potreros de abasto. Esta área de terreno, está situada en la parte más cercana a la ciudad, estando tazada para la venta y como precio básico a 800 $ la hectárea, pero la municipalidad, por prescripción de la ley, la obtiene al precio medio de 520 $ y en venta directa.

El gobierno ha reservado además, un lote de 25 hectáreas para fundación de una villa, otro para escuela experimental de agricultura y otro para un vivero, destinado a proveer de árboles frutales y forestales, a los mismos pobladores de la nueva colonia.

En la zona de ensanche entregada a la venta, todavía hay disponibles, cerca de dos mil hectáreas, pero dada la bondad de las tierras, para la implantación de chacras-granjas y las facilidades de pago que establece la ley, espérase que para fin de año, quede esta zona completamente entregada a la labor proficua de hombres de capital y de trabajo, que transformarán las cercanías de esta ciudad, en un emporio de producción y de riqueza, llenándose así las aspiraciones de Concordia y los fines que han determinado esta brillante operación del gobierno del doctor Laurencena, tan vasta y de tan trascedental importancia.

CORDOBA

Nuevo juez de paz — Preliminares electorales — Perspectivas agrícolas — La aftosa — Otras.

SUARDI, octubre 23. — Se hizo cargo del nuevo juzgado de paz, el señor don Alberto Fernández, quien llegó a ésta precedido por la más balagueña fama, y cuya actuación ha de dejar muy satisfecho al vecindario, como lo asegura desde ya su trato de cumplido y correcto caballero.

A pesar de la aceptación universal de que goza el antecesor viejo en el distrito, señor don Manuel Cruz, como funcionario y caballero, el hecho de tener su asiento, por ley, en San Guillermo, ocasionaba a los vecinos de ésta dificultades materiales, que han sido salvadas con dividir en dos esta vasta jurisdicción.

—Bien encaminados los trabajos de reorganización del cuerpo electoral en ésta zona, importante por el número de habitantes, preparándose doquiera la instalación de los respectivos comités del partido, a cuyo fin trabaja con mucho ahinco y tesón el señor Bavaldo, quién por su vinculación de familia y amistades personales ha de reunir muchos adherentes a nuestra causa, asegurándonos el triunfo a las futuras elecciones.

—El año agrícola se presenta hasta ahora como uno de los mejores de éstos últimos tiempos, y si bien alguno teme de las lluvias de los días pasados, puede preverse una cosecha excepcional de lino y trigo.

La epizoootia aftosa que perjudicó seriamente toda esta región, está disminuyendo notablemente y ya vuelve el trabajo a las cremerías que habían debido suspenderla y toma nuevo impulso el mercado ganadero, bien que los precios son muy elevados, pero en conjunto todo contribuye a concebir las mejores esperanzas para los agricultores y los vecinos en general.

Enlace

OLIVA, octubre 23. — En la estancia "El Carmen", se realizará el sábado 25 del corriente el enlace de la señorita Carmen Haedo Amuchástegui, con el señor Macario Amuchástegui.

Pro edificio escolar — El empréstito a los aliados — Los robos — Camino en mal estado — En el radicalismo — Viajeros.

SAMPACHO, octubre 23. — Se ha recibido una nota de la superioridad, en la cual se encarece al vecindario procure reunir fondos para contribuir a la erección del edificio escolar en proyecto. No hay duda de que este pueblo ha de demostrar su generosidad para llevar a feliz término obra de tanta importancia, y a al efecto se piensa nombrar una comisión para que corra con los trabajos pertinentes.

—Existe opinión favorable en ésta en el debatido asunto del empréstito a los aliados para la adquisición de los productos agropecuarios.

—El camino que conduce a Moldes se encuentra absolutamente intransitable, haciéndose imprescindible su pronta reparación.

—Se producen frecuentes robos nocturnos de mercaderías en la estación local, por lo que se hace necesario que la empresa coloque algunos serenos. Muchos rateros hacen su agosto, en vista de las demasiadas complacencias de las autoridades.

—Las disenciones en el radicalismo parece que han desaparecido por completo y caracterizados vecinos pertenecientes a dicha agrupación, se manifiestan interesados en que se lleve a cabo una amplia reorganización.

—Para Río IV el señor Domingo A. Pepe, acompañado de su esposa, Leonor Nieves.

—De igual procedencia, el señor Emilio Pasolli y su señorita hermana Victoria.

—Para Moldes los señores George R. Howrie y J. A. Acha.

—De Córdoba, el señor J. Cinotto, cura de ésta.

—De Río IV, el señor Enrique Castelli.

CATAMARCA

Inspección de escuelas — Trabajos sanitarios — Otras.

CATAMARCA, octubre 23. — El presidente del consejo de educación señor Gregorio D. Solana sigue inspeccionando las escuelas y compenetrándose de sus necesidades.

—Se han terminado todas las reparaciones sanitarias que se efectuaban en las escuelas de la capital y se han distribuído soluciones de desinfectantes.

—Hoy se colocarán los filtros Pasteur de que carecían las escuelas.

—Se han dado instrucciones para que las exposiciones de fin de año sean un exponente del adelanto y aprovechamiento de los educandos.

Manifestación radical — Entusiasta asamblea

BELEN, octubre 23. —El partido radical organizó en Londres una manifestación y almuerzo criollo, asistiendo una delegación numerosa y entusiasta con doscientos jinetes, banderas y bombas, que daban insistentes vivas al doctor Hipólito Yrigoyen. Pronunció una brillante conferencia el ingeniero Miguel Angel Tobal, siendo muy aplaudido.

Reina gran entusiasmó en las filas radicales.

Exoneración del director de una escuela — Buena impresión causada — Motivos de la misma.

CATAMARCA, octubre 23 — El presidente del Consejo Nacional de Educación don Gregorio D. Solana exoneró al director de la escuela "Manuel Belgrano", José Macedo, por haberse dirigido en forma injuriosa a la presidencia que lo había apercibido por el mal desempeño en sus funciones.

La exoneración causó buena impresión entre la opinión pública que halló justificada esta actitud.

El presidente de las asociaciones del magisterio, director Macedo, fué exonerado en el año 1915 y repuesto en sus funciones por el gobierno del "régimen".

LA PAMPA

Demostración — Acefalía — Viajero — Buena impresión — En el correo local — Policiales — Adelantos — Sociales — Otras informaciones.

QUEMU QUEMU, octubre 23. — Tuvo lugar en la casa-quinta de los hermanos Rubiolo la demostración ofrecida por un grupo de sus amigos a los jóvenes Emilio Labaronnie y Pedro Vidaurre, despidiéndolos de la vida de soltero, participando en la comida campestre numerosas personas de las más caracterizadas que cuenta esta localidad.

Ofreció la demostración el señor Zenón Mariani, quien estuvo muy inspirado en su disertación. Luego, en medio de las más entusiastas aclamaciones, el conocido y popular payador de la Pampa, Pedro Garay, improvisó admirablemente, felicitando a los obsequiados.

Las señoritas Elva Vidaure y Luisa Echeveste fueron obsequiadas con dos pergaminos, conjuntamente con hermosos ramos de flores.

—Desde el 1o. del actual se encuentra en acefalía la comuna local, la que está en manos del ordenanza, por haber renunciado el secretario municipal. Es de esperar que el señor gobernador se apresure a designar las personas para integrar la comuna.

—Es esperado de Italia, el colonizador señor Hugo E. Fornari, quien regresa de Europa después de haber realizado un viaje de placer.

—Entre el elemento radical, ha sido bien recibida la actitud del presidente Yrigoyen, al decretar la intervención nacional a las provincias de San Juan y Santiago del Estero.

—Nótase grandemente la falta de un transporte para el correo local, pues, las numerosas bolsas de correspondencia que a diario se reciben, tienen que ser llevadas por los carteros sobre sus espaldas.

—Es de esperar que se dote a la policía del nuevo uniforme de verano, pues, en la actualidad la mayor parte de los agentes visten pantalón particular.

—La benemérita Sociedad Patriótica Argentina de Beneficencia, que preside don Martín Borthiry, levantará en breve su edificio social.

—En breve se ubicará en este pueblo una nueva botica y un nuevo médico.

—La sociedad Italiana, renovó su C. D. recayendo la presidencia en el señor Clemente Gambarini.

—Se ha formalizado el enlace del joven Román Rodríguez con la señorita Josefa Ortiz Basualdo.

MISIONES

La bubónica — Medidas adoptadas por las autoridades — El vapor "España" a flote — Elecciones.

POSADAS, octubre 23 — Las autoridades sanitarias del Paraguay a causa de la peste bubónica, decretaron la clausura del tráfico de lanchas con el puerto de Encarnación; permitiendo solamente la llegada a ésa del ferriboat y las encomiendas previa desinfección y otras medidas sanitarias.

Este territorio y las zonas adyacentes no registra ningún caso aún, entretanto las noticias particulares afirman existir en Asunción numerosos casos, habiéndose producido algunos casos fatales.

—El vapor "España" naufragado cerca de Salto Corpus, acaba de ser puesto a flote, hallándose en viaje para este puerto donde entrará en reparaciones.

—Apareció hoy la convocatoria a elecciones de cinco concejales y de juez de paz para el día 23 de octubre.

CHACO

El inspector Roqué — Varias

QUITILIPI, octubre 23. — Es esperado de un momento a otro el inspector general de reducciones de indios señor Emilio Roqué quien, según el personal de la vecina reducción de Napalpí, viene con la misión de implantar mejoras en favor de los indios.

—Se abrirá en Sáenz Peña, como capital del departamento de Napalpí, un estudio jurídico que será atendido por los señores Marcelo Pujol y hermano.

—Hállase enferma de cuidado la maestra de la escuela núm. 59 señorita Silveria Botello.

RIO NEGRO

Jira de inspección — Traslado de un comisario — Fallo absolutorio — Judiciales — Otras.

GENERAL ROCA, octubre 23. — Encuéntrase en esta localidad en jira de inspección el subinspector general de escuelas de territorios nacionales, don Próspero G. Alemandri, acompañado del inspector seccional señor Deluiggi. Ambos funcionarios han sido agasajados por los elementos caracterizados de esta población.

—Ha causado general satisfacción la noticia de la absolución del jefe de policía de este territorio, don Martiniano D. Cejas, en el proceso que se le instruyó en los tribunales de la capital federal y que sirvió a los elementos adversos al poder ejecutivo para echar sombras sobre el radicalismo.

—El juez letrado interino doctor Juan J. Lastra, en mérito de haberse expedido en su carácter de fiscal, en el asunto del padrón electoral municipal de General Roca, cuya nulidad le ha sido solicitada, se ha inhibido de entender, ordenando pasar las actuaciones al juzgado federal de Costa Sur.

Sería de desear que el juzgado federal decretase de una vez la nulidad del indicado padrón, a efectos de que el concejo municipal de acuerdo con la ley orgánica de los territorios nacionales, dispusiera el levantamiento de uno nuevo, que, llenando las aspiraciones del vecindario diera una municipalidad efectiva que respondiera a la importancia que ha adquirido este pueblo sin disputa el más importante de la zona.

CHUBUT

Pedido del vecindario—Nota elevada al ministro del interior y gobernador.

COLONIA 16 DE OCTUBRE, octubre 23—El vecindario de esta localidad ha firmado una solicitud que ha sido enviada al ministro del interior y al gobernador, donde piden se mande a ésta el inspector de policía Francisco País, pues es el único empleado que ha resultado una verdadera garantía para los pobladores de esta colonia.

Congreso de juventudes hispano-americanas

Se celebrará en Madrid en 1920

Las noticias telegráficas que nos llegan, hacen conocer la importancia y las proporciones grandes que adquirirá el Congreso de Boy Scouts y Juventudes Hispano-Americanas que se realizará en Madrid a fines del mes de mayo de 1920 y al cual será especialmente invitado nuestro gobierno para que envíe las delegaciones que se designen.

El rey Alfonso XIII y el gobierno de España auspician este congreso, cuya comisión está formada por miembros del consejo de los exploradores de España, Unión Ibero-Americana, Centro de Cultura Hispano-Americano, Unión Parlamentaria Ibero-Americana, Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes, Asociación de Estudiantes de Ciencias, Ateneo de Estudiantes, etc.

Entre las bases para la organización del citado congreso, figuran:

Que el consejo nacional de los Exploradores españoles, invitará por conducto oficial a todas las agrupaciones de idéntico carácter en América española, a un congreso de juventudes hispanoamericanas, que tendrá lugar en Madrid en la primavera del año 1920.

En aquellos países donde no existieran boy scouts, se invitará a un grupo de jóvenes escolares pertenecientes a las universidades y planteles de enseñanza especial.

Cada asociación designará una delegación, las que provistas de sus banderas se encontrarán reunidas en un puerto de España en la fecha que previamente se designe y donde serán recibidas por una comisión que presidirá el príncipe de Asturias, quien será también acompañado del séquito oficial que se designe.

Serán también invitados a este congreso educacionistas y representantes de la prensa hispano-americana, los que organizarán a su vez y bajo los auspicios de la Asociación de la prensa española, un congreso de periodistas destinado a ocuparse de todos aquellos puntos que se determinarán en la ponencia encargada de estudiar este asunto.

Clausurado este congreso, se invitará a las juventudes españolas a una fiesta de juventudes de la raza, que se celebrará en Madrid, y a las que concurrirán todos los delegados al congreso con sus banderas e insignias.

Al regresar los congresistas, se detendrán en Sevilla y Granada ante las tumbas de Cristóbal Colón y los reyes católicos, depositando en el panteón de la catedral de Granada las banderas de las naciones congregadas, erigiéndose una lápida destinada a conmemorar este homenaje a las generaciones de mañana.

Los puntos a tratar en este congreso serán:

a) Fundación de una universidad hispano-americana.

b) Envío de escolares españoles a las escuelas especiales de agricultura, industrias y minas existentes en América.

c) Intercambio de publicaciones entre centros de enseñanza hispano-americanos.

d) Turismo escolar (prácticas de los boyscouts).

e) Concursos deportivos (scoutismo).

f) Defensa del idioma español en América.

g) Casas de estudiantes.

h) Validez de títulos académicos.

i) Revisión de los textos de enseñanza de historia en América.

j) Asuntos relacionados con la enseñanza.

k) Designación de la fecha y lugar del próximo congreso.

Concejo deliberante

PRESENTACION DE PROYECTOS

En la sesión de esta tarde, el concejal Trucco, presentará los siguientes proyectos:

Subvención al dispensario Wilde—

Artículo 1o. — Concédase al dispensario Dr. Eduardo Wilde, de la liga argentina contra la tuberculosis, una subvención de pesos tres mil moneda nacional ($ 3000 anuales).

Art. 2o — Comuníquese, etc.

Minuta de comunicación—

El H. concejo deliberante vería con agrado que el D. E. incluyera en el proyecto de presupuesto a sancionarse para el año próximo verdero la partida correspondiente al hospital vecinal San Bernardo, que fué suprimida al votarse el presupuesto del año 1918.

Ateneo Hispano Americano

Anoche don Ricardo Monner Sanz, pronunció en esta institución su anunciada conferencia sobre el tema: "Un poeta poco conocido: Evaristo Silio".

Explicó el señor Monner Sanz, en breves palabras, la vida del vate montañés, que comenzó desde muy temprano, a los 17 años, con su drama "Fe, Esperanza y Caridad".

Más tarde dió a luz dos poemas, "Santa Teresa de Jesús" y "El Esclavo", aparecidos en 1867. A reseñar el señor Monner Sans las condiciones de Silio, manifestó que la nota predominante en éste es la tristeza llena de una honda melancolía de fondo cristiano, contrariamente a la tristeza de fondo escéptico que caracterizó algunos de sus ilustres contemporáneos como Espronceda y Bartrina.

Cobro a las empresas de tranvías por reparaciones

La dirección de obras públicas ha elevado un informe, sobre trabajos de reparaciones de pavimentos ocasionados por el calzamiento de las vías de las compañías de tranvías.

Acompaña parte de las cuentas que por esta retribución de servicios deben pagar las empresas de tranvías Anglo Argentino y Lacroze Ltda.

Hace notar el informe que son las primeras cuentas pasadas y que se irán elevando también la de los años anteriores, dado que las empresas no han abonado nunca estos trabajos ejecutados por la municipalidad.

ANTEOJOS Y LENTES

"GRIENSU"

ESPECIALISTAS

en la ejecución de recetas

Casa A. GRIMALDI

FLORIDA 118 — — — Buenos Aires

WHISKY BUCHANAN

CREDITOS en 10 MENSUALIDADES

Tienda LA PIEDAD

Bme MITRE esq CERRITO

Bs AIRES

Ferrocarril Central Argentino

Establezca su hogar en los Pueblos Urbanos del Norte

Belgrano - Olivos - Martínez

San Isidro - San Fernando - Tigre, etc.

Elevados - Higiénicos - Pintorescos

Boletos de abono con rebajas para familias y estudiantes

Servicio continuo de trenes eléctricos

C. H. PEARSON.

GERENTE